

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Estados financieros

31 de diciembre de 2025

(Con el informe de los auditores independientes)



**KPMG Dominicana, S.A.**  
RNC 1-01-02591-3

**Oficina en Santo Domingo**  
Av. Winston Churchill  
Acrópolis Center, piso 23, suite 2300  
Apartado Postal 10148

T. (809) 566-9161

**Oficina en Santiago**  
Av. Bartolomé Colón, núm. 212  
Plaza Texas, Los Jardines Metropolitanos  
Apartado Postal 51700

T. (809) 583-4066

## Informe de los auditores independientes

A los Accionistas y Consejo de Administración de  
Banesco Banco Múltiple, S. A.:

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de Banesco Banco Múltiple, S. A. (el Banco), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2025, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Banco de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), aplicable a auditorías de estados financieros de entidades de interés público, junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### **Asuntos clave de la auditoría**

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

(Continúa)

### **Estimación y contabilización de provisiones para la cartera de créditos**

Véanse las notas 2.7.2, 2.7.3, 2.19, 7, 12 y 29 a los estados financieros que se acompañan.

#### **Asunto clave de la auditoría**

La estimación de provisiones para la cartera de créditos es un asunto clave de la auditoría debido a la naturaleza del cálculo, los juicios y análisis de la gerencia, los requerimientos de constitución de provisiones que debe cumplir la dirección del Banco de acuerdo con los parámetros establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera y al impacto de esta estimación en relación con la cartera de créditos y los resultados del período.

La cartera de créditos neta representa el 56 % del total de los activos del Banco. Las provisiones para la cartera de créditos son determinadas siguiendo los criterios establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera, principalmente en el Reglamento de Evaluación de Activos, así como resoluciones, circulares y otros documentos aclaratorios relacionados.

#### **Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría**

Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes en relación con la estimación de provisiones para la cartera de créditos y su correspondiente contabilización, incluyó lo siguiente:

- ◆ Obtuvimos un entendimiento y probamos el diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes que mantiene el Banco sobre la aprobación y desembolso de créditos, así como aquellos relacionados con la determinación, contabilización y revelación de las provisiones para la cartera de créditos.
- ◆ Obtuvimos la conciliación del mayor general con el mayor auxiliar de la cartera de créditos y observamos la exactitud matemática de dicha conciliación.
- ◆ Seleccionamos una muestra representativa de la cartera de créditos mayores y medianos deudores comerciales para los cuales probamos la asignación de clasificación por capacidad de pago con base en los parámetros establecidos por la normativa vigente.
- ◆ Utilizando técnicas de muestreo, seleccionamos muestras de la cartera de créditos para las cuales evaluamos el historial de pago, la admisibilidad de las garantías y el riesgo país en los casos aplicables.
- ◆ Recalculamos las antigüedades de la cartera de créditos asignadas por el sistema del Banco y reportadas a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

(Continúa)

*Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría*

- ◆ Realizamos recálculos matemáticos de las provisiones determinadas sobre la cartera de créditos que considera la clasificación otorgada a cada deudor y los porcentajes correspondientes a cada clasificación y las garantías admisibles.

Comparamos los resultados obtenidos con la provisión reportada en la autoevaluación de la cartera de créditos realizada por el Banco, enviada a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y contabilizada en los estados financieros. Aclaremos y/o propusimos ajustar las diferencias, si alguna.

- ◆ Mediante la utilización de técnica de muestreo, seleccionamos varios créditos castigados y observamos que dichos castigos estén acordes con las políticas del Banco y con lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de Activos.

**Contabilización de aporte de capital y ajuste patrimonial**

Véase la nota 18.2 a los estados financieros que se acompañan.

*Asunto clave de la auditoría*

El registro en los estados financieros de los efectos monetarios resultantes del proceso de optimización de los balances del Banco, llevado a cabo durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025, es un asunto clave de la auditoría debido a la relevancia de los montos involucrados en la contabilización, de los efectos financieros resultantes del proceso y la no objeción del organismo regulador.

*Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría*

Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes en relación con el registro contable de los efectos monetarios del proceso de fortalecimiento y optimización de los balances del Banco, incluyó lo siguiente:

- ◆ Obtuvimos un detalle por naturaleza de los efectos monetarios contabilizados del proceso de optimización y conciliamos dichos montos con los registros contables. Igualmente, entendimos la naturaleza de los montos involucrados.
- ◆ Seleccionamos una muestra representativa de las partidas que componen los efectos monetarios contabilizados y observamos la documentación de soporte de las mismas.
- ◆ Observamos la no objeción de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana sobre la naturaleza y contabilización de los efectos monetarios resultantes del proceso de optimización de los balances del Banco.

(Continúa)

### **Otro asunto**

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el estado de situación financiera y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio y su utilización, no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

### **Otra información**

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la memoria anual, pero no los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría. Se espera que la información en la memoria anual esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia de importancia relativa entre esa información y los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parece contener un error de importancia relativa.

Cuando leamos el contenido de la memoria anual, si concluimos que existe un error de importancia relativa en esa otra información estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados del gobierno corporativo del Banco.

### **Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno corporativo del Banco en relación con los estados financieros**

La administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar el Banco, cesar sus operaciones o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo del Banco están a cargo de supervisar el proceso de reportes de la información financiera del Banco.

(Continúa)

### ***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, en su conjunto, están libres de errores materiales debido a fraude o a error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- ◆ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la anulación del control interno.
- ◆ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- ◆ Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- ◆ Concluimos sobre el uso apropiado por la administración del principio contable de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros, o si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ◆ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

(Continúa)

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo del Banco una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo del Banco, determinamos aquellos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría.

Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe, porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.



Registro en la SIB núm. A-006-0101



CPA Luis Olivo  
Socio a cargo de la auditoría  
Registro en el ICPARD núm. 9401

13 de marzo de 2026

Santo Domingo,  
República Dominicana

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
(Valores en DOP)

<b>ACTIVOS</b>	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b><u>2025</u></b>	<b><u>2024</u></b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo (notas 3, 19, 29 y 30)</b>		
Caja	393,530,703	325,618,087
Banco Central	8,457,277,900	7,696,073,287
Bancos del país	285,757,170	251,170,041
Bancos del exterior	709,114,226	579,826,361
Equivalentes de efectivo	2,463,586	26,044,739
Rendimientos por cobrar	<u>136,866</u>	<u>36,370</u>
<b>Subtotal</b>	<u>9,848,280,451</u>	<u>8,878,768,885</u>
<b>Inversiones (notas 5, 12, 29, 31 y 32)</b>		
Disponibles para la venta	3,477,566,639	16,489,074,017
Mantenidas hasta el vencimiento	<u>6,407,531,095</u>	<u>-</u>
<b>Subtotal</b>	<u>9,885,097,734</u>	<u>16,489,074,017</u>
<b>Derivados y contratos de compraventa al contado (notas 6 y 29)</b>	<u>646,293,000</u>	<u>999,305,280</u>
<b>Cartera de créditos (notas 7, 12, 19, 29, 30 y 31)</b>		
Vigentes	27,262,537,918	27,848,851,469
Reestructurada	1,055,166,160	925,947,806
En mora (de 31 a 90 días)	14,909,956	23,536,203
Vencida (más de 90 días)	658,319,195	629,304,113
Cobranza judicial	27,258,552	6,756,053
Rendimientos por cobrar	358,852,457	370,084,943
Provisiones para créditos	<u>(1,524,570,282)</u>	<u>(1,063,328,693)</u>
<b>Subtotal</b>	<u>27,852,473,956</u>	<u>28,741,151,894</u>
<b>Cuentas por cobrar (notas 8, 29 y 31)</b>	<u>302,421,221</u>	<u>393,220,238</u>
<b>Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto (notas 9, 12 y 31)</b>	<u>259,166,676</u>	<u>15,423,151</u>
<b>Propiedades, muebles y equipos, neto (notas 10, 19 y 28)</b>	<u>248,491,310</u>	<u>135,512,026</u>
<b>Otros activos (notas 11, 28 y 30)</b>		
Cargos diferidos	616,619,833	583,065,309
Intangibles	175,296,791	205,080,453
Activos diversos	<u>28,451,294</u>	<u>100,828,666</u>
<b>Subtotal</b>	<u>820,367,918</u>	<u>888,974,428</u>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<u><u>49,862,592,266</u></u>	<u><u>56,541,429,919</u></u>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
(Valores en DOP)

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVOS</b>		
<b>Depósitos del público (notas 13, 29 y 30)</b>		
A la vista	2,658,163,997	3,040,631,271
De ahorro	6,166,313,794	6,245,147,830
A plazo	18,055,007,804	18,705,816,734
Intereses por pagar	59,012,889	81,315,426
<b>Subtotal</b>	<b>26,938,498,484</b>	<b>28,072,911,261</b>
<b>Depósitos de entidades financieras del país y del exterior (notas 14, 29 y 30)</b>		
De entidades financieras del país	5,471,134,779	10,850,032,737
De entidades financieras del exterior	2,477,790,621	2,059,873,946
Intereses por pagar	3,924,960	43,737,752
<b>Subtotal</b>	<b>7,952,850,360</b>	<b>12,953,644,435</b>
<b>Derivados y contratos de compraventa al contado (notas 6 y 29)</b>	<b>571,749,188</b>	<b>809,752,325</b>
<b>Fondos tomados a préstamo (notas 15, 19, 29 y 30)</b>		
Del Banco Central	1,256,802,011	3,250,896,968
De entidades financieras del país	-	200,000,000
De entidades financieras del exterior	3,836,765,800	3,044,620,000
Otros financiamientos	3,605,811,776	3,074,813,139
Intereses por pagar	69,746,100	132,460,087
<b>Subtotal</b>	<b>8,769,125,687</b>	<b>9,702,790,194</b>
<b>Otros pasivos (notas 12, 16, 20, 28, 29 y 30)</b>	<b>585,407,526</b>	<b>692,853,320</b>
<b>Obligaciones asimilables de capital (notas 17 y 29)</b>		
Obligaciones subordinadas	1,005,505,633	1,005,251,964
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>	<b>45,823,136,878</b>	<b>53,237,203,499</b>
<b>PATRIMONIO NETO (notas 18, 19 y 31)</b>		
Capital pagado	3,888,593,600	3,183,600,000
Reservas patrimoniales	41,339,748	39,827,980
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	80,798,440	17
Resultado del ejercicio	28,723,600	80,798,423
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>4,039,455,388</b>	<b>3,304,226,420</b>
<b>TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>49,862,592,266</b>	<b>56,541,429,919</b>
<b>Cuentas contingentes (notas 20 y 29)</b>	<b>6,344,617,968</b>	<b>6,907,026,235</b>
<b>Cuentas de orden (nota 21)</b>	<b>83,786,731,303</b>	<b>88,573,916,643</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

---

**Juan Carlos Carneiro**  
Presidente Ejecutivo

---

**Ricardo Villegas**  
Vicepresidente de Finanzas,  
Administración y Tesorería

---

**Gabriel Maldonado**  
Gerente de Contabilidad

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**  
**ESTADOS DE RESULTADOS**  
(Valores en DOP)

	<b>Años terminados</b>	
	<b>el 31 de diciembre de</b>	
	<b><u>2025</u></b>	<b><u>2024</u></b>
<b>Ingresos financieros (notas 3, 4, 5, 7, 22 y 30)</b>		
Intereses por disponibilidades	132,885,259	135,951,854
Intereses por fondos interbancarios	18,563	443,690
Intereses por cartera de crédito	4,806,269,284	4,578,078,515
Intereses por inversiones	621,714,417	942,044,958
Ganancias en venta de cartera de créditos	21,450,636	-
Ganancias en venta de inversiones	356,823,971	1,508,741,237
<b>Subtotal</b>	<u>5,939,162,130</u>	<u>7,165,260,254</u>
<b>Gastos financieros (notas 4, 13, 14, 15, 17, 22 y 30)</b>		
Intereses por fondos interbancarios	(120,722)	(15,886,864)
Intereses por captaciones	(2,402,206,272)	(2,922,946,201)
Intereses por financiamientos	(658,712,472)	(626,142,110)
Pérdidas en venta de inversiones	(179,417,797)	(473,275,219)
<b>Subtotal</b>	<u>(3,240,457,263)</u>	<u>(4,038,250,394)</u>
<b>Resultado neto de activos financieros a valor razonable (nota 6) -</b>		
Derivados	(7,743,354)	52,603,339
<b>MARGEN FINANCIERO BRUTO</b>	2,690,961,513	3,179,613,199
Provisiones para cartera de créditos (nota 12)	(1,045,194,392)	(839,803,671)
Provisión para inversiones (nota 12)	(1,000,000)	(5,352,575)
	<u>(1,046,194,392)</u>	<u>(845,156,246)</u>
<b>MARGEN FINANCIERO NETO</b>	<u>1,644,767,121</u>	<u>2,334,456,953</u>
<b>Ingresos (gastos) por diferencia de cambio (nota 23)</b>	<u>39,639,786</u>	<u>(189,823,083)</u>
<b>Otros ingresos operacionales (notas 24 y 29)</b>		
Comisiones por servicios	794,886,812	714,304,530
Comisiones por cambio	1,268,715,996	1,732,219,496
Ingresos diversos	222,871,758	18,900,267
<b>Subtotal</b>	<u>2,286,474,566</u>	<u>2,465,424,293</u>
<b>Otros gastos operacionales (notas 24 y 29)</b>		
Comisiones por servicios	(286,976,359)	(181,528,180)
Comisiones por cambio	(867,324,304)	(1,472,265,028)
Gastos diversos	(59,244,517)	(38,185,144)
<b>Subtotal</b>	<u>(1,213,545,180)</u>	<u>(1,691,978,352)</u>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>	<u>2,757,336,293</u>	<u>2,918,079,811</u>
<b>Gastos operativos (notas 10, 11, 12, 20, 25 y 26)</b>		
Sueldos y compensaciones al personal	(1,065,155,471)	(1,216,832,576)
Servicios de terceros	(712,374,064)	(636,783,052)
Depreciación y amortizaciones	(180,254,608)	(218,366,730)
Otras provisiones	(46,902,553)	(43,630,052)
Otros gastos	(905,187,799)	(872,855,260)
<b>Subtotal</b>	<u>(2,909,874,495)</u>	<u>(2,988,467,670)</u>
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO</b>	<u>(152,538,202)</u>	<u>(70,387,859)</u>

(Continúa)

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**  
**ESTADOS DE RESULTADOS**  
(Valores en DOP)

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Otros ingresos (gastos) (nota 27)</b>		
Otros ingresos	265,884,985	232,966,693
Otros gastos	<u>(80,539,303)</u>	<u>(76,172,742)</u>
<b>Subtotal</b>	<u>185,345,682</u>	<u>156,793,951</u>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (nota 28)</b>	32,807,480	86,406,092
Impuesto sobre la renta (nota 28)	<u>(2,572,112)</u>	<u>(1,355,120)</u>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<u><b>30,235,368</b></u>	<u><b>85,050,972</b></u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

---

**Juan Carlos Carneiro**  
Presidente Ejecutivo

---

**Ricardo Villegas**  
Vicepresidente de Finanzas,  
Administración y Tesorería

---

**Gabriel Maldonado**  
Gerente de Contabilidad

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
(Valores en DOP)

	<b>Años terminados el 31 de diciembre de</b>	
	<b><u>2025</u></b>	<b><u>2024</u></b>
<b>EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Intereses cobrados por créditos	4,802,191,427	4,402,791,682
Otros ingresos financieros cobrados	1,533,822,281	2,495,910,515
Otros ingresos operacionales cobrados	2,335,000,828	2,278,946,409
Intereses pagados por captaciones	(2,464,321,601)	(2,935,681,789)
Intereses pagados por financiamientos	(721,547,181)	(565,394,395)
Ganancia en derivados y contratos de compraventa al contado	107,265,789	52,603,339
Gastos generales y administrativos pagados	(2,809,728,232)	(2,726,454,988)
Otros gastos operacionales pagados	(1,214,889,259)	(1,691,746,594)
Impuesto sobre la renta pagado	(8,090,935)	(16,692,292)
(Pagos) cobros diversos por las actividades de operación	<u>(121,087,897)</u>	<u>174,021,307</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<u>1,438,615,220</u>	<u>1,468,303,194</u>
<b>EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Disminución (aumento) en inversiones	5,860,734,761	(3,720,344,324)
Interbancarios otorgados	-	(50,000,000)
Interbancarios cobrados	-	50,000,000
Créditos otorgados	(17,571,460,170)	(16,405,364,927)
Créditos cobrados	16,519,631,586	14,099,251,498
Adquisición de propiedades, muebles y equipos	(166,140,734)	(38,889,541)
Producto de la venta de propiedades, muebles y equipos	1,083,008	-
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de crédito	<u>55,134,938</u>	<u>165,101,401</u>
<b>Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión</b>	<u>4,698,983,389</u>	<u>(5,900,245,893)</u>
<b>EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Captaciones recibidas	59,483,436,634	77,146,925,811
Devolución de captaciones	(65,556,528,157)	(72,995,601,758)
Interbancarios recibidos	440,000,000	8,575,001,400
Interbancarios pagados	(440,000,000)	(8,575,001,400)
Operaciones de fondos tomados a préstamo	33,351,004,481	17,240,957,544
Operaciones de fondos pagados	(34,221,955,001)	(18,331,306,966)
Aportes de capital	<u>1,775,955,000</u>	<u>-</u>
<b>Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de financiamiento</b>	<u>(5,168,087,043)</u>	<u>3,060,974,631</u>
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	969,511,566	(1,370,968,068)
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	<u>8,878,768,885</u>	<u>10,249,736,953</u>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<u><b>9,848,280,451</b></u>	<u><b>8,878,768,885</b></u>

(Continúa)

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
(Valores en DOP)

**Años terminados**  
**el 31 de diciembre de**  
**2025**                      **2024**

Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo  
neto provisto por las actividades de operación:

Resultado del ejercicio	30,235,368	85,050,972
-------------------------	------------	------------

Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el  
efectivo neto provisto por las actividades de  
operación:

Provisiones:

Cartera de créditos	1,045,194,392	839,803,671
Inversiones	1,000,000	5,352,575
Bienes recibidos en recuperación de créditos	21,116,702	10,197,757
Rendimientos por cobrar	24,573,502	33,372,573
Otras provisiones	1,212,349	59,722

Otras partidas:

Depreciación	44,257,649	32,403,793
Amortizaciones	137,640,959	185,962,937
Gastos por incobrabilidad de cuentas por cobrar	32,766,561	28,657,776
Ganancia por venta de propiedad, muebles y equipos	(1,083,008)	-
(Ganancia) pérdida por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(17,074,142)	4,925,391
Impuesto sobre la renta	2,572,112	1,355,120
Amortización de costo de emisión de obligaciones subordinadas	253,669	-
Efecto cambiario provisión activos riesgosos	8,886,476	3,345,199
Activos fijos reconocidos como gastos	8,903,801	15,900
Amortización de primas y descuentos en inversiones	206,752,153	-
Pérdidas en ventas de inversiones	179,417,797	473,275,219
Derivados	74,543,812	-
Otros gastos	(209,783,942)	(24,581,405)

Cambios netos en activos y pasivos:

Rendimientos por cobrar	190,099,425	(232,719,001)
Cuentas por cobrar	670,269	(185,992,832)
Derivados y contratos de compraventa al contado	40,465,331	(33,395,366)
Cargos diferidos	(33,554,524)	(77,831,012)
Intangibles	-	(201,669,704)
Activos diversos	(117,271,484)	85,899,959
Intereses por pagar	(124,829,316)	63,455,301
Otros pasivos	(108,350,691)	371,358,649

Total ajustes	1,408,379,852	1,383,252,222
---------------	---------------	---------------

**Efectivo neto provisto por las actividades  
de operación**

	<b><u>1,438,615,220</u></b>	<b><u>1,468,303,194</u></b>
--	-----------------------------	-----------------------------

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

---

**Juan Carlos Carneiro**  
Presidente Ejecutivo

---

**Ricardo Villegas**  
Vicepresidente de Finanzas,  
Administración y Tesorería

---

**Gabriel Maldonado**  
Gerente de Contabilidad

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
(Valores en DOP)

	<u>Capital pagado</u>	<u>Capital adicional pagado</u>	<u>Reservas patrimoniales</u>	<u>Resultados acumulados de ejercicios anteriores</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Total patrimonio</u>
<b>Saldos al 1ro. de enero de 2024</b>	3,101,083,100	-	35,575,431	48	82,516,869	3,219,175,448
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	82,516,869	(82,516,869)	-
Capitalización de utilidades	82,516,900	-	-	(82,516,900)	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	85,050,972	85,050,972
Transferencias a otras reservas (notas 18 y 31)	-	-	4,252,549	-	(4,252,549)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	3,183,600,000	-	39,827,980	17	80,798,423	3,304,226,420
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	80,798,423	(80,798,423)	-
Aporte de capital (nota 18)	-	1,775,955,000	-	-	-	1,775,955,000
Ajuste patrimonial (nota 18)	-	(1,070,961,400)	-	-	-	(1,070,961,400)
Capitalización de aporte (nota 18)	704,993,600	(704,993,600)	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	30,235,368	30,235,368
Transferencias a otras reservas (notas 18 y 31)	-	-	1,511,768	-	(1,511,768)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2025</b>	<b><u>3,888,593,600</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>41,339,748</u></b>	<b><u>80,798,440</u></b>	<b><u>28,723,600</u></b>	<b><u>4,039,455,388</u></b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

\_\_\_\_\_  
**Juan Carlos Carneiro**  
Presidente Ejecutivo

\_\_\_\_\_  
**Ricardo Villegas**  
Vicepresidente de Finanzas,  
Administración y Tesorería

\_\_\_\_\_  
**Gabriel Maldonado**  
Gerente de Contabilidad

# BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Valores en DOP)

## 1 Entidad

BanESCO Banco Múltiple, S. A. (el Banco) es una sociedad dominicana constituida con capital extranjero aportado en un 99.9999 % por la compañía tenedora BanESCO Holding Latinoamérica, S. A. ubicada en España.

El Banco fue constituido el 8 de junio de 2010 con el objetivo de ofrecer servicios múltiples bancarios, los cuales incluyen otorgamiento de créditos, captaciones del público, operaciones de divisas y todos los servicios bancarios permitidos por la Ley Monetaria y Financiera.

El Banco obtuvo la autorización de la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana (Banco Central) para operar como banco múltiple en fecha 2 de marzo de 2011, iniciando sus operaciones en fecha 24 de marzo de ese año, luego de la emisión de la certificación de registro correspondiente por parte de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (Superintendencia de Bancos).

El Banco mantiene su domicilio principal en la avenida Abraham Lincoln núm. 1021, Santo Domingo, República Dominicana.

Los principales ejecutivos del Banco son los siguientes:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Juan Carlos Carneiro	Presidente Ejecutivo
Ricardo Villegas	Vicepresidente Finanzas, Administración y Tesorería
Laura Haché	Vicepresidente Capital Humano
Alejandro Pilar	Vicepresidente Sénior Negocios
Sandra Harada	Vicepresidente de Operaciones
Rafael Calles	Vicepresidente Crédito y Cobros
Jonathan Medina	Vicepresidente Administración Integral de Riesgo y Gestión de Prevención de Pérdida y Continuidad del Negocio (GPPCN)
Solange Joa	Vicepresidente de Auditoría Interna
Orlando Díaz	Vicepresidente Tecnología & Transformación Digital
Sofía Guzmán	Vicepresidente Mercadeo y Experiencia
Ramón Alberto González	Vicepresidente Cumplimiento, Gobierno Corporativo y Consultoría Jurídica

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**1 Entidad (continuación)**

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las circulares de la Superintendencia de Bancos.

El detalle de las oficinas y cajeros automáticos del Banco al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

<u>Ubicación</u>	<u>Oficinas (*)</u>		<u>Cajeros automáticos</u>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Zona metropolitana	10	10	13	15
Santiago	2	2	2	3
Bávaro	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>
<b>Total</b>	<b><u>13</u></b>	<b><u>13</u></b>	<b><u>16</u></b>	<b><u>19</u></b>

(\*) Corresponde a sucursales, agencias y centros de servicios.

El Banco mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (DOP), que es la moneda de curso legal en la República Dominicana.

La emisión de los estados financieros fue aprobada por el Consejo de Administración del Banco el 13 de marzo de 2026. La aprobación final de dichos estados financieros debe ser efectuada por la Asamblea de Accionistas.

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad****2.1 Base contable de los estados financieros**

Las políticas e informaciones financieras del Banco están conformes con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, vigente según enmendado, los reglamentos, circulares, resoluciones, instructivos y disposiciones específicas emitidos por ese organismo y por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en ciertas situaciones no previstas en el referido marco contable. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos, en forma y contenido, de las Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en lo adelante "Normas de Contabilidad NIIF"), aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.1 Base contable de los estados financieros (continuación)**

Los estados financieros que se acompañan están preparados sobre la base del costo histórico, los cuales fueron preparados sobre la base de negocio en marcha.

**2.2 Principales estimaciones utilizadas**

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período.

Los estimados se usan, principalmente, para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, valor razonable de instrumentos financieros, depreciación y amortización de activos de largo plazo, deterioro de los activos, impuesto sobre la renta y contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

**2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por el efectivo en caja y bóvedas, depósitos en el Banco Central de la Republica Dominicana y en entidades financieras del país y del exterior, inversiones fácilmente convertibles a efectivo con vencimiento inferior a tres (3) meses, contados desde la fecha de adquisición, los rendimientos por cobrar de las disponibilidades y los efectos de cobro inmediato.

**2.4 Transacciones con pactos de recompra o reventa (reportos)**

Los valores que se compran bajo acuerdos de reventa y que se venden bajo acuerdos de recompra son tratados, por lo general, como transacciones financieras con garantía. Por tanto, los valores recibidos o cedidos no son objeto de reconocimiento en el estado de situación financiera si no se cede o se transfiere el control sobre los derechos contractuales incorporados en dichos valores.

En las compras con pacto de reventa, el efectivo pagado y el interés acumulado se registra en el activo como un crédito garantizado. En las ventas con pacto de recompra, el efectivo recibido y el interés acumulado se registran en el pasivo como fondos tomados a préstamo.

**2.5 Instrumentos financieros**

Un instrumento financiero se define como efectivo, instrumento de patrimonio de otra entidad o un contrato que crea un derecho contractual de recibir o una obligación contractual de entregar efectivo u otro instrumento financiero de otra entidad.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.5 Instrumentos financieros (continuación)**

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

***Instrumentos financieros a corto plazo***

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros según están reflejados en los estados de situación financiera del Banco, debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos el efectivo y equivalentes de efectivo, derivados y contratos de contraparte al contado, rendimientos por cobrar, depósitos del público, depósitos de entidades financieras del país y del exterior, fondos tomados a préstamo a corto plazo e intereses por pagar.

***Instrumentos financieros a largo plazo***

Incluye inversiones, depósitos del público, depósitos de entidades financieras del país y del exterior, fondos tomados a préstamo y obligaciones subordinadas. Excepto para las inversiones, no fue posible estimar el valor razonable de estos instrumentos financieros, debido a que no existe un mercado activo en la República Dominicana. La regulación vigente no requiere que se reconozcan o revelen los valores razonables de los instrumentos financieros.

***Cartera de créditos***

La cartera de créditos está valuada a su valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos según establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados, por tipos, en: comerciales, consumo, tarjetas de crédito e hipotecarios.

**2.6 Inversiones**

Comprende las inversiones que por su configuración jurídica propia y régimen legal de transmisión puedan ser objeto de negociación en un mercado financiero o bursátil, valores emitidos por las entidades de intermediación financiera que no se negocien en un mercado secundario, así como participaciones en otras sociedades que no otorgan influencia significativa al Banco.

El Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda establece la clasificación de las inversiones en tres categorías: a negociar, disponibles para la venta y mantenidas hasta su vencimiento, las cuales se indican a continuación:

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.6 Inversiones (continuación)**

- A negociar: Son aquellas inversiones que el Banco adquiere con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios y forman parte de una cartera de instrumentos de deuda identificados y gestionados conjuntamente, las cuales se cotizan en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Estos valores no pueden permanecer en esta categoría por más de 180 días desde su fecha de adquisición, plazo durante el cual deben ser vendidos. Las inversiones en valores a negociar se registran originalmente a su valor razonable, neto de la prima o descuento con que se hayan adquirido. Los cambios en el valor razonable deben ser reconocidos en los estados de resultados como una ganancia o pérdida de activos financieros a valor razonable.
- Disponibles para la venta: Comprenden las inversiones mantenidas intencionalmente para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento y que estén cotizadas en un mercado activo u organizado.

Las inversiones disponibles para la venta se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se hayan adquirido se amortiza durante la vigencia del instrumento, utilizando la tasa de interés efectiva. Su valor se actualiza diariamente al valor de mercado del cierre de ese día. Las variaciones del valor del mercado deben ser reconocidas en el patrimonio como una ganancia o pérdida no realizada.

- Mantenidas hasta su vencimiento: Son aquellas inversiones que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento; se cotizan en un mercado activo u organizado y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento se amortiza a la cuenta de resultados durante la vigencia del título.

Desde el año 2022, la Superintendencia de Bancos ha emitido varias circulares sobre los plazos para iniciar el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones; por lo tanto, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las inversiones disponibles para la venta están registradas a su costo amortizado.

En fecha 12 de marzo de 2025, mediante la Circular SB; núm. CSBREG-2025000002, se notificó la entrada en vigor del uso del valor razonable a partir del 1ro. de enero de 2026 (véase nota 32).

De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Bancos, las participaciones en otras sociedades que no otorgan influencia significativa al Banco se deben incluir como parte de las inversiones disponibles para la venta en los estados financieros. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco no tiene inversiones de participación en otras sociedades. La forma de registro de las provisiones se describe en la nota 2.6.1.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto se presentan en la nota 5.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.6 Inversiones (continuación)****2.6.1 Provisión para inversiones**

Para las inversiones en emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda locales el importe de las pérdidas estimadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acordes con lo establecido por el Reglamento de Evaluación de Activos (REA) y sus modificaciones.

Para las emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda internacionales el importe de las pérdidas estimadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base las calificaciones de riesgo otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional aplicándole los porcentajes de provisión que correspondan de acuerdo con las categorías de riesgo establecidas por el REA.

Las inversiones en el Banco Central de la República Dominicana en títulos de deuda del Ministerio de Hacienda y en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado dominicano se consideran sin riesgo; por lo tanto, no están sujetas a provisión.

Los excesos en provisión para inversiones pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación de la inversión o mejora la clasificación de riesgo del emisor, siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos, o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que el Banco presente necesidades de provisión.

**2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos****2.7.1 Créditos**

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente menos la provisión para cartera de créditos.

De conformidad con la Circular SB CSB-REG-202400003 de fecha 23 de febrero de 2024, cuando se realicen acuerdos de pago de los montos generados por tarjetas de crédito, sean estas corporativas o personales, deberán reclasificarse como préstamos comerciales o de consumo, respectivamente, tomando en consideración el estatus y categoría de riesgo del deudor al momento de la renegociación de la deuda.

Los intereses sobre créditos y tarjetas de crédito se registran y calculan como se indica en nota 2.18. El devengo de rendimientos se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días (ver la nota 2.7.3).

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos****2.7.1 Créditos (continuación)**

La Junta Monetaria, mediante su Primera Resolución del 24 de marzo de 2025, estableció los lineamientos para el otorgamiento de créditos en moneda extranjera a deudores no generadores de divisas disponiendo que no podrán exceder el 25 % de los recursos en moneda extranjera provenientes de captaciones del público y financiamientos externos, e introduciendo criterios generales para la adecuada clasificación de los deudores según su capacidad de generación de divisas. Posteriormente, la Superintendencia de Bancos, a través de la Circular SB: CSB-REG-202500011, comunicó los aspectos operativos de este régimen, incluyendo las exclusiones a este límite las disposiciones relativas al desmonte gradual de ciertos créditos previamente otorgados y los requerimientos mínimos de documentación, seguimiento y control interno que deben observar las EIF (véanse nota 32).

**2.7.2 Provisión para cartera de créditos**

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el REA, emitido por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana y otras circulares y resoluciones emitidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

De acuerdo con dicho reglamento y las resoluciones posteriores emitidas por la Superintendencia de Bancos, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, microcréditos, consumo e hipotecarios.

La evaluación de los mayores deudores comerciales se realiza con base en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento histórico de pago y riesgo del país a ser efectuado por el Banco de forma trimestral para el 100 % de su cartera de los mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos) y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor, excepto por los créditos a instituciones del Gobierno Central y otras instituciones públicas que de acuerdo con lo establecido por el REA serán clasificados A y no estarán sujetos a requerimientos de provisión.

Los mayores deudores comerciales son clasificados trimestralmente considerando el análisis categorizado de cada deudor en función a su capacidad de pago, tal y como lo establece el REA, y evaluando otros factores, tales como: índices de liquidez, rentabilidad, apalancamiento, análisis de mercado, comportamiento de pago, riesgo país y alineación.

Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de crédito, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)****2.7.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

Los mayores deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de crédito, adeudadas en el sistema financiero, sean iguales o superiores a DOP40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema.

El REA establece la constitución de un 100 % de provisión por el efecto de fluctuación de la tasa de cambio positivo sobre los créditos en moneda extranjera clasificados D1, D2 y E, y con más de 90 días de atraso.

Para el registro de las provisiones sobre los medianos deudores comerciales se requiere una evaluación simplificada, considerando pérdidas operativas y relación con el patrimonio ajustado, además del comportamiento de pago y los niveles de garantía. Entiéndase por patrimonio ajustado el que para su determinación considera los importes del capital pagado, reservas, utilidades acumuladas y del ejercicio, prima sobre acciones, aportes para futuras capitalizaciones y deuda subordinada. Los aportes para futuras capitalizaciones se considerarán siempre que estén autorizados de manera escrita por los aportantes a estos fines, reconociendo también, la condición de que los fondos aportados no son sujetos de devolución.

Los medianos deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de crédito, adeudadas al sistema financiero, sean iguales o superiores a DOP25 millones y menores a DOP40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema financiero.

De acuerdo con la Carta Circular CCI-REG-202400005 del 30 de abril de 2024, para los préstamos comerciales el comportamiento de pago no será considerado como mitigante en la clasificación de riesgo final para los siguientes casos:

- ◆ Cuando se contrate el pago de la totalidad del capital y el interés al vencimiento de la deuda, y
- ◆ Cuando el pago del capital excede el plazo de veinticuatro (24) meses y no se requiere pagos de intereses recurrentes, al menos trimestralmente, observables en un plazo de doce (12) meses.

Para los menores deudores comerciales, microcréditos, de consumo e hipotecarios, la clasificación es determinada con base en la morosidad a la fecha de la clasificación de cada una de las operaciones crediticias del deudor, asignándose una única clasificación sobre su comportamiento de pago, excepto para los préstamos hipotecarios para la vivienda, otorgados con los recursos liberados del encaje legal y clasificados en categoría de riesgo "A" con 0 (cero) constitución de provisiones, ponderando en 0 % (cero por ciento) para fines del cálculo en el índice de solvencia de acuerdo con lo establecido en el artículo 9 de la Novena Resolución de la Junta Monetaria del 30 de mayo de 2019.

Las garantías son consideradas en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)****2.7.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

El Banco asigna la clasificación de riesgo a los créditos reestructurados considerando aquella que se encontraba vigente al momento de reestructurar la deuda, o la que surja de los días de mora del crédito al momento de reestructurar, o la peor de ambas, de conformidad con el REA.

La clasificación de riesgo del crédito reestructurado será la clasificación asignada a todos los créditos del deudor dentro del mismo tipo de cartera. Se asigna una clasificación inicial no menor de "B" que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor dependiendo de la evolución de sus pagos hasta la clasificación "A" en la medida que cumpla con las condiciones pactadas en el contrato.

En adición a la capacidad de pago, para los mayores deudores comerciales se evalúa su comportamiento de pago y riesgo país para la mejora en su clasificación de riesgo. Adicionalmente, el Banco aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida a más de 90 días, mediante el cual se considera el total del capital como vencido cuando una de las cuotas del total del crédito se presenta en esta condición.

Los castigos de créditos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden. En el caso que el Banco no tenga constituido el 100 % de la provisión de un crédito deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requerido de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados, que solo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores, directamente relacionados, han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto sean recuperados a través del pago por parte del deudor.

***Medidas de flexibilización***

De acuerdo con la Circular SB: CSB-REG-202300005 de fecha 10 de agosto de 2023, el Banco podrá mantener excedentes de provisiones como parte de las cuentas de provisiones genéricas y específicas establecidas en el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas siempre que estos excedentes estén asociados al riesgo de la cartera de crédito y sean sustentados en una metodología de riesgo diseñada por el Banco debidamente notificada a la Superintendencia de Bancos. La referida circular también establece que se podrán mantener otras provisiones adicionales que el Banco haya definido como parte de sus políticas internas. Las provisiones anticíclicas, adicionales para cómputo de capital secundario y otras adicionales no podrán ser consideradas para cobertura de cartera vencida y no serán deducidas en el cómputo del índice de solvencia. Las provisiones anticíclicas no podrán ser utilizadas para compensar deficiencias de provisiones. Las provisiones adicionales para cómputo de capital secundario no podrán ser utilizadas para cubrir riesgos adicionales o faltantes de provisiones.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)****2.7.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)*****Medidas de flexibilización (continuación)***

La Junta Monetaria, mediante su Segunda Resolución del 17 de marzo de 2020, estableció que los créditos otorgados a través de recursos liberados de encaje legal tengan un tratamiento regulatorio de clasificación en categoría de riesgo "A", con requerimiento de provisión de 0 % y ponderación a un 0 % en el cálculo del índice de solvencia. En fecha 16 de abril de 2020 este organismo regulador emitió su Tercera Resolución, la cual liberó recursos de encaje legal para que las entidades de intermediación financiera otorguen préstamos a las MIPYMES y créditos personales de hasta 50 salarios mínimos. Los créditos otorgados con estos recursos tienen el mencionado tratamiento regulatorio especial hasta el 31 de marzo de 2024.

El Banco ha constituido las provisiones mínimas requeridas por el REA y no ha registrado provisiones adicionales (y/o anticíclicas) con base en políticas y metodología interna que consideren el riesgo crediticio de los deudores.

***Garantías***

Las garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas, según el REA, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones con base en un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas con base en los porcentajes de descuentos establecidos en dicho reglamento y sobre su valor de mercado. Estas garantías se clasifican en:

***Polivalentes***

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor de tasación para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

***No polivalentes***

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías solo aplicarán entre 50 % y 60 % del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda y con base en la tabla núm. 5 establecida en el REA.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)****2.7.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)*****Garantías (continuación)******No polivalentes (continuación)***

Las garantías se valúan al valor razonable, es decir, a su valor neto de realización mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 18 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

Para fines de constitución de provisión de los créditos comerciales, consumo e hipotecarios, el Banco ajusta el valor de la garantía determinando la porción cubierta y la porción expuesta, con el fin de establecer el monto de provisión a reconocer. De esta manera, se ajusta la clasificación inicial con base en los criterios establecidos en la matriz 6 del REA.

**2.7.3 Provisión para rendimientos por cobrar**

La provisión para rendimientos por cobrar de créditos vigentes, comerciales y microempresas es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada y considerando las garantías para la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo e hipotecarios se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de los saldos establecidos en el REA. Estas provisiones también consideran otras circulares y documentos relacionados emitidos por la Superintendencia de Bancos.

Los rendimientos por cobrar por créditos con 90 días de vencidos se provisionan 100 %. A partir de ese plazo se suspende su devengo, se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

**2.8 Derivados**

Las entidades valorarán todos sus derivados a valor razonable a la fecha de su reconocimiento inicial y subsecuentemente. El Banco determina el valor razonable de los derivados de conformidad con los lineamientos del “Instructivo sobre el Uso de Valor Razonable de Instrumentos Financieros en las Entidades de Intermediación Financiera” y en caso de existir situaciones no previstas en el citado instructivo, siguiendo los principios de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF 13 “Medición del Valor Razonable”.

Si el valor razonable es positivo lo revelará como un activo y si es negativo como un pasivo. Simultáneamente, el valor nominal del contrato debe ser registrado en cuentas contingentes.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.8 Derivados (continuación)**

Los cambios en el valor razonable de los derivados ocurridos desde la fecha de la transacción hasta el momento de la valoración se reconocerán diariamente en el valor del derivado en las cuentas del balance y en cuentas de resultados (pérdida o ganancia) para el ejercicio por el cual se informan utilizando las cuentas contables definidas en el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas.

**2.9 Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar están registradas al costo amortizado, neto de cualquier pérdida por deterioro. El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa de acuerdo el historial de pago de los clientes.

**2.10 Propiedades, muebles y equipos y depreciación****2.10.1 Base de registro**

Las propiedades, muebles y equipos son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se registran como gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza. Cuando los activos son retirados sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en el resultado del período.

**2.10.2 Depreciación**

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta, el cual consiste en la distribución uniforme del costo del activo entre su estimado de vida útil.

El estimado de años de vida útil de las propiedades, muebles y equipos y mejoras a propiedades arrendadas es como sigue:

<b><u>Descripción</u></b>	<b><u>Años de vida útil</u></b>
Edificaciones	20
Muebles y equipos	5-6
Equipos de transporte	5
Equipos de cómputo	5
Mejoras en propiedades arrendadas	<u>5</u>

Las mejoras en propiedades arrendadas se amortizan entre el menor del estimado de su vida útil o el período de duración del contrato de arrendamiento.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.11 Bienes recibidos en recuperación de créditos****2.11.1 Base de registro**

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo entre:

- a) El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- b) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- c) El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los rendimientos y/o cuentas por cobrar cancelados.

El REA establece un plazo máximo de tres años de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos, contados a partir de 120 días desde la fecha de adjudicación del bien, constituyéndose una provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles	100 %	Al término de dos años; registrada en línea recta a partir del séptimo mes.
Bienes inmuebles	100 %	Al término de tres años; registrada en línea recta a partir del decimotercer mes. Este plazo fue extendido, de forma transitoria, a cinco años mediante la Cuarta Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 15 de diciembre de 2020 y la Circular SIB núm. 006/21 de fecha 31 de marzo de 2021, para los bienes inmuebles registrados al 31 de diciembre de 2020.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco, se transfiere a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos. La provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos que hayan sido vendidos se libera y/o se transfiere de acuerdo con los requerimientos de provisión en otros activos riesgosos.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes realizadas por terceros, se lleva a gasto cuando se determina.

Los excesos en provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos pueden ser revertidos cuando se produce venta de bienes adjudicados, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos, o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que el Banco presente necesidades de provisión.

**2.12 Cargos diferidos**

Los cargos diferidos incluyen anticipos de impuesto sobre la renta, anticipos de activos productivos y otros pagos adelantados. Se imputan a resultados en la medida en que se devenga el gasto.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.13 Intangibles**

Los activos intangibles corresponden a erogaciones no reconocidas como gastos en el período en que se incurren, ya que su reconocimiento se distribuye en períodos futuros debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron. Dentro de este rubro se incluyen los programas de computadora y se requiere autorización previa de la Superintendencia de Bancos para el registro de partidas en las cuentas que componen los activos intangibles.

Los activos intangibles se valúan al costo, neto de su amortización acumulada, mediante el método de línea recta durante una vida útil estimada de cinco a diez años.

**2.14 Activos y pasivos en moneda extranjera**

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos (DOP). Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo con la tasa establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los estados financieros.

Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra bajo el renglón de ingresos (gastos) por diferencia de cambio, neto en los estados de resultados que se acompañan.

**2.15 Costos de beneficios de empleados****2.15.1 Bonificación y otros beneficios**

El Banco registra los beneficios a sus empleados, tales como bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros, según se incurren y de acuerdo con lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación.

**2.15.2 Plan de aportaciones definidas**

El Banco realiza aportes al plan de pensiones contributivo establecido con la entrada en vigor de la Ley de Seguridad Social No. 87-01, mediante la cual fue creado el Sistema de Seguridad Social de la República Dominicana. Dicho sistema funciona bajo el esquema de capitalización individual y consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP). Los aportes realizados por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro, el empleado recibe de la AFP el monto de los aportes realizados por él y el empleador más el rendimiento de la cuenta de capitalización individual.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.15 Costos de beneficios de empleados (continuación)****2.15.3 Indemnización por cesantía**

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y auxilio de cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. El Banco registra como gastos los montos pagados por este concepto y son llevados a gastos al momento de efectuarse la cancelación de los contratos de trabajo.

**2.16 Depósitos del público**

Comprenden las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de cuentas de ahorro, depósitos a plazo, certificados financieros y de inversión. Estos se registran al valor nominal del título emitido, que es igual al valor recibido al momento de la emisión. El saldo incluye los cargos devengados por estas obligaciones que se capitalizan o se encuentran pendientes de pago. Estas obligaciones se reconocen inicialmente al valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción, los cuales se amortizan bajo el método de tasa de interés efectiva. Los intereses causados por los valores en circulación son reconocidos en los resultados como gastos, utilizando el método de lo devengado, es decir, cuando se incurren. El método de reconocimiento de dichos intereses se incluye en nota 2.18.

**2.17 Obligaciones subordinadas**

El Banco mantiene una deuda subordinada correspondiente a financiamiento obtenido mediante la emisión de títulos de deuda denominados "Bonos de Deuda Subordinada", aprobados por la Superintendencia de Bancos y amparados en el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial y entregados en administración a CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S. A., como agente de pago y custodia.

La deuda subordinada se registra inicialmente al valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción, los cuales se amortizan bajo el método de tasa de interés efectiva durante el período de vigencia de la deuda. Los gastos financieros correspondientes a rendimientos, comisiones, diferencias de cambio y la amortización de los costos de emisión y otros cargos financieros, originados de las referidas obligaciones, se registran en resultados en el período en que se incurren.

Dichos fondos forman parte del capital secundario del Banco de conformidad con el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial, emitido por la Junta Monetaria, numeral 2 (título II) del Instructivo para la Autorización e Integración en el Capital Secundario de los Instrumentos de Deuda Convertibles Obligatoria en Acciones, Deuda Subordinada y los Resultados Netos de Revaluación de Activos.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.18 Reconocimiento de los ingresos y gastos*****Ingresos y gastos financieros***

El Banco registra sus ingresos por rendimientos sobre créditos e inversiones por el método de lo devengado, según lo contractualmente pactado, así como las comisiones sobre créditos. Los rendimientos sobre préstamos se calculan utilizando el método del interés simple sobre los montos de capital pendientes.

Para el cálculo de rendimientos de créditos a tarjetahabientes, el Banco considera como base el saldo promedio diario insoluto del capital financiado.

Los rendimientos sobre préstamos y tarjetas de crédito dejan de reconocerse cuando la obligación llega a los 90 días de atraso. A partir de esa fecha se registran en una cuenta de orden. Una vez puestos en esta condición los ingresos por rendimientos son reconocidos cuando se cobran.

Los rendimientos ganados sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento. La prima o los descuentos en la adquisición de estos instrumentos son amortizados durante la vida del instrumento y reconocidos como parte de la ganancia o pérdida por inversiones, según corresponda.

Los ingresos por comisiones que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, tales como: comisiones por renovación de tarjetas de crédito, operaciones de cartas de crédito y aceptaciones en circulación, entre otros, se reconocen durante la vida de tales transacciones o servicios y se satisface, por ello, una obligación de desempeño (véase nota 2.29).

Los ingresos por comisiones, otros ingresos operacionales y no operacionales que tienen su origen en transacciones o servicios cuya obligación de desempeño se satisface en un momento determinado se reconocen contablemente cuando se produce la entrega del bien o la prestación del servicio.

Los gastos por intereses sobre captaciones se registran en los estados de resultados sobre bases de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorro y certificados financieros con rendimientos capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto (aplicado al saldo mínimo para las cuentas de ahorro).

Los gastos correspondientes a intereses por las obligaciones por pactos de recompra de títulos se registran en el período en que se devengan.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.18 Reconocimiento de los ingresos y gastos (continuación)*****Ingresos y gastos por disposición de inversiones en instrumentos de deuda***

Las ganancias y pérdidas obtenidas en las disposiciones de otras inversiones en instrumentos de deuda y disponibles para la venta son reconocidas en los estados de resultados por la diferencia entre el valor de venta y el valor en libros de los instrumentos, cuando los riesgos y beneficios asociados con la inversión son transferidos al comprador.

***Otros ingresos y otros gastos operacionales***

Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos operacionales y gastos operativos cuando se incurren. Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas, tarjetas de crédito, uso de cajeros automáticos y puntos de venta, cobranzas por cuenta ajena y otros son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes. Los cargos de penalidad por retraso de los deudores en el pago de préstamos (mora) se registran cuando se cobran.

A partir del 1ro. de enero de 2024, de acuerdo con las disposiciones del organismo regulador los ingresos por comisiones cobradas como compensación de los costos de transacción que son directamente atribuibles a la formalización de préstamos, fundamentalmente las comisiones por apertura y gastos de cierre, son registrados en resultados a lo largo de la vida del préstamo (véase nota 2.29). Estas comisiones pueden incluir, entre otras, compensaciones por actividades, tales como:

- ◆ Evaluación de la situación financiera de prestatarios.
- ◆ Evaluación y registro de garantías.
- ◆ Garantías colaterales y otros acuerdos de garantía.
- ◆ Negociaciones de créditos.
- ◆ Preparación y procesamiento de documentos.
- ◆ Cierre de transacciones.

***Otros ingresos y gastos***

Los otros ingresos por sobrantes en operaciones, arrendamientos de bienes, venta de bienes y otros se contabilizan cuando se devengan, y los otros gastos cuando se generan o incurren.

Los otros ingresos por recuperación de activos castigados y disminución de provisiones de rendimientos por cobrar son reconocidos cuando se cobran.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.19 Provisión para contingencias**

La provisión para operaciones contingentes, la cual se registra en el renglón de otros pasivos, corresponde a provisión sobre líneas de créditos comerciales y saldos de tarjetas de crédito no utilizadas, entre otros. Para las líneas de créditos comerciales se determina junto con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, constituyéndose dicha provisión con base en la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de esta.

En el caso de los saldos de tarjetas de crédito no utilizados para los deudores clasificados en categorías de riesgo A y B, se considerará el 20 % del saldo registrado como contingencia como base para la determinación de la provisión, mientras que para los deudores clasificados en el resto de las categorías de riesgo se provisionará en un 100 % (cien por ciento) el saldo registrado como contingencia.

La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en la nota 20 a los estados financieros.

**2.20 Provisiones**

Excepto por lo indicado en la nota 2.19, el Banco reconoce las provisiones pasivas cuando tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado y es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

**2.21 Impuesto sobre la renta**

El impuesto sobre la renta determinado sobre los resultados del año incluye el impuesto corriente e impuesto diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en los estados de resultados.

El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones.

El impuesto diferido es reconocido como consecuencia de las diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados para propósitos de los estados financieros y los montos utilizados para propósitos impositivos. El impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera se aplique a la fecha en la que las partidas que lo originan se reviertan.

El impuesto diferido activo es reconocido solo si es probable que la renta neta imponible sea suficiente para compensar el reverso de las partidas que lo originan. El impuesto diferido es reducido hasta eliminarse, en caso de no ser probable que el beneficio relacionado al mismo se realice.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.21 Impuesto sobre la renta (continuación)**

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos el Banco considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. El Banco cree que la acumulación de sus pasivos tributarios es adecuada para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la Ley Tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que el Banco cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

**2.22 Baja en un activo financiero**

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

**2.23 Deterioro del valor de los activos**

El Banco revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

El valor recuperable de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con el mayor entre el valor de mercado del activo y los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor recuperable de dicho activo y este es cargado a los resultados del año en que se determina.

**2.24 Contingencias**

El Banco considera como contingencias las operaciones por las cuales ha asumido riesgos de crédito que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generar obligaciones frente a terceros.

**2.25 Distribución de dividendos**

El Banco mantiene como política disponer lo relativo al destino de las utilidades del ejercicio de conformidad con lo que apruebe el Consejo de Directores considerando lo establecido en la Resolución núm. 12-2001, dictada por la Superintendencia de Bancos en fecha 5 de diciembre de 2001, la cual dispone que el monto máximo de dividendos en efectivo a ser distribuido a los accionistas no deberá ser mayor al monto de los beneficios acumulados efectivamente percibidos.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.26 Fondos tomados a préstamo**

Los fondos tomados a préstamo son reconocidos inicialmente por el monto del préstamo. Estos son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El Banco reconoce el gasto financiero resultante del período utilizando el método del interés efectivo.

**2.27 Arrendamientos**

Los arrendamientos donde el arrendador tiene significativamente todos los riesgos y derechos de propiedad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos realizados por el Banco por estos arrendamientos son reconocidos bajo el método de línea recta en los resultados del año en que se incurren y con base en los períodos establecidos en los contratos de estos.

**2.28 Diferencias significativas con las Normas Contables NIIF**

Las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos difieren de las Normas de Contabilidad NIIF en algunos aspectos. Un resumen de algunas de esas diferencias es como sigue:

- i) El Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas requiere que las entidades de intermediación financiera muestren un resumen de principales políticas de contabilidad que se han aplicado para el reconocimiento y contabilización de las operaciones de la entidad, así como los principales métodos y criterios empleados en la preparación de los estados financieros. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren un resumen de las políticas contables materiales.
- ii) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado con base en una evaluación de riesgos realizada por el Banco y los niveles de provisiones requeridos para la clasificación asignada a cada crédito. La evaluación para los mayores deudores comerciales, a través de la capacidad de pago, incluye la documentación de los expedientes de crédito considerando las informaciones financieras de los estados financieros del prestatario, así como el dictamen del auditor, calidad de la gestión administrativa y estructura corporativa, entorno económico, evaluación de las razones financieras, el historial de pago y los niveles de garantía. Para los medianos deudores comerciales incluye una evaluación simplificada con base en las pérdidas operativas y el patrimonio ajustado, el historial de pago y los niveles de garantía y para los demás deudores (consumo, hipotecarios y menores deudores) con base en los días de atraso. Las garantías solo son consideradas para la determinación de la provisión según los lineamientos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.28 Diferencias significativas con las Normas Contables NIIF (continuación)**

De conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, una entidad debe reconocer el deterioro del valor de la cartera de créditos por las pérdidas esperadas durante su tiempo de vida (evaluada sobre una base colectiva o individual) considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiere al futuro. La NIIF 9 establece un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro, la cual se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.

- iii) Las prácticas contables bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos años, iniciando de forma lineal a partir del plazo de seis meses de que el bien sea adjudicado; los bienes inmuebles se provisionan de forma lineal en un plazo de tres años, luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros, y los títulos de valores siguen la base de provisión de las inversiones. Ambos criterios, contando a partir de 120 días después de la fecha de la sentencia de adjudicación del bien o del contrato de dación de pago debidamente legalizado. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor.
- iv) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que los rendimientos por cobrar con una antigüedad superior a los 90 días son provisionados en un 100 %. Los rendimientos generados a partir de estas fechas no son reconocidos en los estados financieros, se suspende el devengamiento y se contabilizan en cuenta de orden. De conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, aplican los mismos criterios que para la provisión sobre cartera de créditos, considerando que los rendimientos por cobrar continúan su devengo basado en su valor en libros, neto de deterioro.
- v) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los estados de situación financiera. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual el Banco tuvo acceso a la fecha del estado de situación financiera.
- vi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo, al momento de ejecutarse su garantía, sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las Normas Contabilidad NIIF solo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o exista deterioro.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.28 Diferencias significativas con las Normas Contables NIIF (continuación)**

- vii) De acuerdo con las prácticas bancarias, las comisiones diferidas por operaciones de créditos y tarjetas de crédito se incluyen como parte del renglón de otros pasivos en los estados financieros. Las Normas de Contabilidad NIIF establecen que estas comisiones forman parte integral de la tasa de interés efectiva del instrumento financiero relacionado y como tal se tratan como un ajuste a dicha tasa de interés efectiva y, por tanto, se consideran parte del costo amortizado.
- viii) La Superintendencia de Bancos requiere que las mejoras a propiedades arrendadas, los programas de computadoras y las plusvalías sean previamente autorizados por dicha superintendencia para ser registrados como propiedades, muebles y equipos y activos intangibles y que se clasifiquen como activos diversos hasta que se obtenga dicha aprobación. La Superintendencia de Bancos indica el monto que podría contabilizarse y el plazo máximo de amortización durante el cual se permitirá el diferimiento. De acuerdo con el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, las entidades de intermediación financiera disponen de un plazo de seis (6) meses para remitir la solicitud de autorización a la Superintendencia de Bancos para el diferimiento de programas de computadoras, contados a partir de su puesta en funcionamiento. Si la entidad no realiza la solicitud en el plazo establecido debe llevar a gastos la totalidad de los desembolsos realizados. Mediante Circular ADM/2450/21, de fecha 27 de agosto de 2021, la Superintendencia de Bancos autorizó al Banco a registrar los desembolsos de un programa de computadora en la cuenta de otros gastos pagados por anticipado con una amortización máxima de cinco años. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que estas partidas sean registradas como propiedades, muebles y equipos y activos intangibles, siempre y cuando estas vayan a generar beneficios económicos futuros.
- ix) El Banco determina la vida útil estimada de las propiedades, muebles y equipos al momento de su adquisición y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas se realicen los cambios en estimados correspondientes.
- x) La Superintendencia de Bancos considera tres categorías de inversiones en valores: a negociar, disponibles para la venta y mantenidas a su vencimiento. Mediante la Circular SB: Núm. 010/22, se aplazó hasta el 1ro. de enero de 2024 el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones. Posteriormente, mediante la Circular SB núm. CSB-REG-202300016 de fecha 5 de diciembre de 2023, se dispuso a mantener de manera indefinida el tratamiento contable dispuesto en la Circular SB: núm. 010/22 para el registro de las inversiones. En fecha 12 de marzo de 2025, mediante la Circular SB: núm. CSB-REG-202500002, se notificó la entrada en vigor del uso del valor razonable a partir del 1ro. de enero de 2026.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.28 Diferencias significativas con las Normas Contables NIIF (continuación)**

Las Normas de Contabilidad NIIF establecen tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados y dependiendo de su categoría se miden al costo amortizado o al valor razonable. Dicha clasificación depende del modelo de negocio para la gestión de los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales.

- xi) La provisión para la cartera de inversiones se cuantifica de acuerdo con categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos, las cuales requieren provisiones específicas siguiendo los lineamientos del REA. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que el deterioro para las inversiones contabilizadas al costo amortizado sea determinado siguiendo las mismas consideraciones indicadas en el literal ii) anterior.
- xii) La Superintendencia de Bancos requiere que se califiquen como actividades de inversión los flujos de efectivo de la cartera de préstamos, así como también, los dividendos recibidos de otras sociedades y como actividades de financiamiento los flujos de efectivo de los depósitos de clientes. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación, a excepción de los dividendos recibidos para los cuales solo lo permite, pero no lo requiere.
- xiii) La Superintendencia de Bancos requiere que los bancos registren una provisión para operaciones contingentes, las cuales incluyen, entre otras, garantías otorgadas, cartas de créditos emitidos no negociados y montos no utilizados de líneas de crédito de utilización automática con base en una clasificación por categoría de riesgo siguiendo los lineamientos del REA. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren registrar la estimación de las pérdidas crediticias esperadas sobre préstamo de forma congruente con sus expectativas de disposiciones de ese compromiso de préstamo.
- xiv) El Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas requiere para las operaciones con derivados: i) análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado al que está expuesta al cierre del ejercicio, indicando cómo se hubiesen visto afectados los resultados o el patrimonio por cambios posibles en la variable relevante de riesgo; ii) métodos y supuestos utilizados para el análisis de sensibilidad; iii) cambios que se introdujeron al método utilizado en el ejercicio anterior, si los hubiere, y las razones del cambio. Las Normas de Contabilidad NIIF lo requieren para todos los instrumentos financieros y no solo para las operaciones con derivados.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.28 Diferencias significativas con las Normas Contables NIIF (continuación)**

- xv) La regulación bancaria vigente requiere que las entidades de intermediación financiera reconozcan como gastos en los libros del arrendatario los pagos originados por los arrendamientos operativos contratados en la medida en que los mismos son devengados. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que en los libros del arrendatario los arrendamientos operativos se reconozcan de la forma siguiente:
- a) Al inicio del arrendamiento en los libros del arrendatario se debe reconocer un activo por el derecho a uso del activo, objeto del arrendamiento y un pasivo financiero por la obligación contraída en el arrendamiento.
  - b) Posterior al reconocimiento inicial, el activo se amortiza de manera lineal durante la vigencia del arrendamiento, y el pasivo varía para reflejar los pagos realizados por el arrendamiento y los intereses generados por el mismo.
  - c) En el estado de resultados los gastos originados por el contrato de arrendamiento están compuestos por el gasto de la amortización del activo subyacente y el gasto de interés que genera el pasivo financiero contraído.
- xvi) Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que cuando una entidad aplique una política contable retroactivamente o realice una reexpresión retroactiva de partidas en sus estados financieros, o cuando reclasifique partidas en sus estados financieros, presentará a modo comparativo, como mínimo, tres estados de situación financiera: al 1ro. de enero del año comparativo y 31 de diciembre del año comparativo y 31 de diciembre del año actual. La Superintendencia de Bancos no requiere la presentación comparativa de un tercer año.
- xvii) Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que el Banco capitalice los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la construcción de un activo apto como parte del costo de dicho activo. Las disposiciones vigentes de la Superintendencia de Bancos no permiten esta práctica.
- xviii) Según se detalla en la nota 18.2 a los estados financieros, la Superintendencia de Bancos autorizó el registro de los efectos contables de un proceso de optimización de las cuentas del Banco con cargo al capital adicional pagado del Banco. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que estas partidas sean registradas como parte del resultado del período en que se incurren. Como parte del mismo proceso, la Superintendencia de Bancos autorizó al Banco a registrar como otros ingresos del año 2025, un incentivo recibido de una entidad relacionada por concepto de servicios de procesamiento transaccional. Bajo NIIF, este tipo de ingreso generalmente se reconoce en función del cumplimiento de las condiciones contractuales a lo largo del tiempo.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.28 Diferencias significativas con las Normas Contables NIIF (continuación)**

xix) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas de Contabilidad NIIF y las requeridas o autorizadas por la Superintendencia de Bancos.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas Contables NIIF no han sido cuantificados.

**2.29 Cambio en política contable**

Con efectividad al 1ro. de enero de 2024, entró en vigor la Circular SB núm. 019/22 de fecha 26 de diciembre de 2022, la cual requiere el diferimiento de las comisiones por operaciones de créditos y tarjetas de créditos devengadas a partir del 1ro. de enero de 2024, según se explica en la nota 2.18. Dicha circular no requiere la aplicación retrospectiva de dicho diferimiento y, consecuentemente, el Banco solo reconoció el impacto de esta circular a partir de su fecha de efectividad.

**3 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 consisten en:

	<u><b>2025</b></u>	<u><b>2024</b></u>
Caja (a)	393,530,703	325,618,087
Banco Central de la República Dominicana (b)	8,457,277,900	7,696,073,287
Bancos del país (c)	285,757,170	251,170,041
Bancos del extranjero (d)	709,114,226	579,826,361
Equivalentes de efectivo	2,463,586	26,044,739
Rendimientos por cobrar	<u>136,866</u>	<u>36,370</u>
	<u><b>9,848,280,451</b></u>	<u><b>8,878,768,885</b></u>

a) Incluye USD1,472,340 al 31 de diciembre de 2025 y USD1,042,850 al 31 de diciembre de 2024.

b) Incluye USD95,070,359 al 31 de diciembre de 2025 y USD79,367,165 al 31 de diciembre de 2024.

c) Incluye USD1,239,302 al 31 de diciembre de 2025 y USD453,680 al 31 de diciembre de 2024. A estas mismas fechas, incluye efectivo restringido por DOP3,799,458 y DOP487,578, respectivamente.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**3 Efectivo y equivalentes de efectivo (continuación)**

d) Incluye efectivo restringido por las marcas MasterCard y Visa por efectos contractuales ascendentes a DOP340,365,654 y DOP337,182,923 al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente. Incluye USD11,274,070 al 31 de diciembre de 2025 y USD9,522,147 al 31 de diciembre de 2024.

El encaje legal requerido asciende a DOP2,227,445,511 y USD58,987,616 para el año 2025, y DOP2,678,523,045 y USD59,051,601 para el año 2024. Para fines de cobertura, el Banco mantiene efectivo en el Banco Central por DOP2,331,799,485 y USD103,756,090 para el año 2025 y DOP2,793,563,395 y USD103,155,026 para el año 2024. Igualmente, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco mantiene una cartera de créditos en sectores productivos que es considerada para fines de encaje legal por DOP1,053,585,417 y DOP304,369,872, respectivamente.

**4 Fondos interbancarios**

Un movimiento de los fondos interbancarios durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

<b>Fondos interbancarios activos</b>				
<b>Entidad</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Monto DOP</b>	<b>Núm. días</b>	<b>Tasa promedio ponderada %</b>
<b>2024</b>				
Banco Múltiple BHD, S. A.	<u>1</u>	<u>50,000,000</u>	<u>3</u>	<u>13.20%</u>
<b>Fondos interbancarios pasivos</b>				
<b>Entidad</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Monto DOP</b>	<b>Núm. días</b>	<b>Tasa promedio ponderada %</b>
<b>2025</b>				
Banco Múltiple BHD, S. A.	<u>2</u>	<u>440,000,000</u>	<u>1</u>	<u>9.11%</u>
<b>2024</b>				
Banco Múltiple BHD, S. A.	<u>19</u>	<u>8,575,001,400</u>	<u>19</u>	<u>10.86%</u>

Durante los años 2025 y 2024, el Banco negoció fondos interbancarios con una entidad financiera; no obstante, no mantiene al 31 de diciembre de 2025 y 2024 saldos pendientes por este concepto.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

## Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**5 Inversiones**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las inversiones del Banco se detallan como sigue:

**2025**

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Tasa de interés promedio ponderada</u>	<u>Vencimiento</u>
<b>A) Inversiones disponibles para la venta:</b>				
Bonos de las leyes 248-17, 512-19, 366-22, 151-14, 90-24, 88-25	Ministerio de Hacienda (incluye USD16,365,713)	1,659,580,705	8.55%	2028 hasta 2048
Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	<u>1,747,185,323</u>	9.64%	2026 hasta 2029
	Rendimientos por cobrar (incluye USD247,045)	<u>3,406,766,028</u> <u>70,800,611</u>		
		<b><u>3,477,566,639</u></b>		
<b>B) Inversiones mantenidas hasta vencimiento:</b>				
Bonos de las leyes 1-23, 548-14, 248-17, 512-19, 243-20, 348-21	Ministerio de Hacienda (incluye USD90,348,176)	6,317,088,892	8.51%	2032 hasta 2045
	Rendimientos por cobrar (incluye USD1,328,572)	<u>90,442,203</u>		
		<b><u>6,407,531,095</u></b>		
		<b><u>9,885,097,734</u></b>		

**2024****A) Inversiones disponibles para la venta:**

Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	528,660,016	10.50%	2025
Bonos de las leyes 248-17, 512-19, 366-22, 01-23, 687-16, 151-14, 548-14, 331-15, 693-16, 64-18, 243-20, 348-21	Ministerio de Hacienda (incluye USD113,970,329)	7,767,680,147	8.37%	2026 hasta 2049
Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	<u>7,837,313,758</u>	10.50%	2024 hasta 2028
	Rendimientos por cobrar (incluye USD1,958,013)	<u>16,133,653,921</u> <u>355,420,096</u>		
		<b><u>16,489,074,017</u></b>		

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**5 Inversiones (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las inversiones del Banco en instrumentos financieros que corresponden al Banco Central de la República Dominicana y el Ministerio de Hacienda no están sujetas a requerimientos de provisión. Para ambas fechas, las inversiones disponibles para la venta incluyen títulos en dólares estadounidenses (USD) del Ministerio de Hacienda que cotizan en los mercados internacionales.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, una parte de dichas inversiones se mantienen bajo operaciones de reporto y la Facilidad de Liquidez Rápida (FLR) por DOP5,666,864,263 y DOP7,985,119,375, respectivamente. El monto utilizado a esas fechas se incluye en la nota 15.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, parte de dichas inversiones se encontraban pignoradas en garantías de operaciones de reporto por un valor de DOP3,352,825,093.

**6 Operaciones de derivados**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las operaciones de contratos a futuro de divisas eran las siguientes:

a) *Por tipo de producto:*

	<b>Valor nominal/ contractual DOP</b>	<b>Valor de mercado DOP</b>	<b>Impacto variación valor de mercado en resultados DOP</b>
<b>2025</b>			
<b>Derivados activos:</b>			
<b>tipo de cambio -</b>			
<i>Forward (corresponde a</i>			
<i>USD15,000,000)</i>	943,467,000	1,018,010,812	74,543,812
<b>Posición neta</b>	<b><u>943,467,000</u></b>	<b><u>1,018,010,812</u></b>	<b><u>74,543,812</u></b>
<b>2024</b>			
<b>Derivados activos:</b>			
<b>tipo de cambio -</b>			
<i>Forward (corresponde a</i>			
<i>USD40,000,000)</i>	2,435,696,000	2,620,365,115	184,669,115
<b>Derivados pasivos:</b>			
<b>tipo de cambio -</b>			
<i>Forward (corresponde a</i>			
<i>USD3,400,000)</i>	207,034,160	211,918,000	4,883,840
<b>Posición neta</b>	<b><u>2,642,730,160</u></b>	<b><u>2,832,283,115</u></b>	<b><u>189,552,955</u></b>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**6 Operaciones de derivados (continuación)***b) Por tipo de operación (compra o venta):*

<u>Tipo de contrato</u>	<u>Fecha de negociación</u>	<u>Fecha de liquidación</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Precio pactado</u>	<u>Valor de mercado</u>	<u>Impacto en variación valor de mercado en resultados</u>	<u>Moneda</u>
<b>2025</b>							
<i>Compra</i>							
Forward	7/01/2022	15/10/2027	<u>943,467,000</u>	57.4624	<u>1,018,010,812</u>	<u>74,543,812</u>	DOP
Total			<u><b>943,467,000</b></u>		<u><b>1,018,010,812</b></u>	<u><b>74,543,812</b></u>	
<b>2024</b>							
<i>Compra</i>							
Forward	7/1/2022	15/10/2027	<u>1,370,079,000</u>	57.4624	<u>1,436,716,503</u>	<u>66,637,503</u>	DOP
Forward	5/10/2022	5/10/2025	<u>1,065,617,000</u>	53.4500	<u>1,183,648,612</u>	<u>118,031,612</u>	DOP
<b>Subtotal</b>			<u><b>2,435,696,000</b></u>		<u><b>2,620,365,115</b></u>	<u><b>184,669,115</b></u>	
<i>Venta</i>							
Forward	2/12/2024	28/5/2025	<u>24,356,960</u>	66.8200	<u>26,728,000</u>	<u>2,371,040</u>	DOP
Forward	18/12/2024	02/1/2025	<u>182,677,200</u>	61.7300	<u>185,190,000</u>	<u>2,512,800</u>	DOP
<b>Subtotal</b>			<u><b>207,034,160</b></u>		<u><b>211,918,000</b></u>	<u><b>4,883,840</b></u>	
<b>Total</b>			<u><b>2,642,730,160</b></u>		<u><b>2,832,283,115</b></u>	<u><b>189,552,955</b></u>	

*c) Por vencimiento de los contratos en posición activa y pasiva:***2025**

<u>Posición activa</u>	<u>Hasta 30 días</u>	<u>De 31 a 90 días</u>	<u>De 91 días a 1 año</u>	<u>De 1 hasta 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total DOP</u>
<i>Forwards de compra</i>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>943,467,000</u>	<u>-</u>	<u>943,467,000</u>
Total	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u><b>943,467,000</b></u>	<u>-</u>	<u><b>943,467,000</b></u>

**2024**

<i>Forwards de compra</i>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2,435,696,000</u>	<u>-</u>	<u>2,435,696,000</u>
<b>Posición pasiva</b>						
<i>Forwards de venta</i>	<u>182,677,200</u>	<u>-</u>	<u>24,356,960</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>207,034,160</u>
Total	<u><b>182,677,200</b></u>	<u>-</u>	<u><b>24,356,960</b></u>	<u><b>2,435,696,000</b></u>	<u>-</u>	<u><b>2,642,730,160</b></u>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**6 Operaciones de derivados (continuación)***d) Por contraparte*

	<u>Bancos múltiples</u>	<u>Puestos de bolsa</u>	<u>Agentes de bolsa</u>	<u>Otras entidades</u>	<u>Total DOP</u>
<b>2025</b>					
<b>Derivados:</b>					
Forwards de compra	-	-	-	943,467,000	943,467,000
Total	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>943,467,000</u>	<u>943,467,000</u>
<b>2024</b>					
<b>Derivados:</b>					
Forwards de compra	-	-	-	2,435,696,000	2,435,696,000
Forwards de venta	-	-	-	207,034,160	207,034,160
Total	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2,642,730,160</u>	<u>2,642,730,160</u>

*e) Distribución del riesgo de los derivados OTC:*

	<u>Acuerdo bilateral</u>		<u>Entidades de contrapartida central</u>	<u>Total DOP</u>
	<u>Con EIF</u>	<u>Otras partes</u>		
<b>2025</b>				
<b>Derivados</b>				
Forwards de compra	-	943,467,000	-	943,467,000
Total	<u>-</u>	<u>943,467,000</u>	<u>-</u>	<u>943,467,000</u>
<b>2024</b>				
<b>Derivados</b>				
Forwards de compra	-	2,435,696,000	-	2,435,696,000
Forwards de venta	-	207,034,160	-	207,034,160
Total	<u>-</u>	<u>2,642,730,160</u>	<u>-</u>	<u>2,642,730,160</u>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**6 Operaciones de derivados (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco mantenía derivados mediante contratos de compraventa de divisas a futuro, con entrega y sin entrega, utilizados con fines de cobertura. Estos derivados forman parte del portafolio de productos del Banco, los cuales cumplen un rol dentro de la gestión del balance y los riesgos del Banco.

Estas operaciones se negocian en el mercado OTC (over the counter) mediante contratos bilaterales entre el Banco y sus contrapartes. Ante posibles eventos de fuerza mayor y/o riesgos sistémicos, la documentación legal relacionada con estos derivados contempla mecanismos para mitigar dichos riesgos. Para la realización de operaciones de derivados cambiarios es necesaria la suscripción de un contrato marco, complementado con un contrato específico y una carta de confirmación.

**Riesgo de mercado y crédito**

El Banco reconoce los riesgos inherentes a estas operaciones, destacando, entre otros, la exposición a riesgo de mercado derivado de la fluctuación de precios de los subyacentes y el riesgo de crédito de contraparte. Por esta razón ha establecido políticas que incluyen procedimientos específicos para la aprobación de estas operaciones. El principal factor que origina el riesgo de mercado en los derivados registrados por el Banco es la variación en la tasa de cambio.

El Banco enfrenta riesgo de crédito asociado a la posibilidad de incumplimiento por parte de la contraparte en sus obligaciones contractuales. El Banco no procesa operaciones de compra y venta de derivados de divisas en las que se desconozca el origen y destino de los fondos ni aquellas en las que no se identifiquen los beneficiarios finales y reales que tengan el control de la empresa o cliente. Las contrapartes deben completar un proceso de debida diligencia que permite verificar su solvencia y contar con una alta calificación crediticia.

En el control, seguimiento y gestión de riesgos, el Banco realiza un monitoreo diario de la posición neta de cambio, asegurando su cumplimiento con los límites regulatorios y de política interna. Además, considera las coberturas de derivados para evaluar correctamente la exposición neta a movimientos en los tipos de cambio. Asimismo, se lleva un seguimiento individualizado de las exposiciones por contraparte de acuerdo con su perfil de riesgo.

Adicionalmente, se llevan a cabo mediciones sobre la sensibilidad de los derivados ante variaciones de los tipos de cambios y otros factores de mercado.

**Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez puede surgir en el momento del vencimiento de las operaciones de compraventa de divisas contra entrega, debido al requerimiento de entregar una cantidad específica de moneda en una fecha futura. Para mitigar este riesgo, se realizan análisis de la distribución de vencimientos de los contratos de derivados, evitando concentraciones excesivas y su impacto en la liquidez de la entidad.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**6 Operaciones de derivados (continuación)****Riesgo de liquidez (continuación)**

En el marco de control y gestión del riesgo de liquidez, el Banco analiza su capacidad para cumplir con sus obligaciones y evalúa los períodos de falta de liquidez en el mercado y los momentos de alta volatilidad.

El Banco tiene acceso al mercado de derivados cambiarios a través del Banco Central y entidades del mercado financiero local e internacional, lo que le permite reducir su posición con operaciones de contrapartida para minimizar la exposición al riesgo implícito.

Las operaciones con derivados se incluyen en los análisis de gaps de vencimiento de liquidez y en otros indicadores de corto plazo.

**Riesgo operacional**

Pueden generarse riesgos operacionales, principalmente debido a inconsistencias en el registro contable de las condiciones de las transacciones entre el Banco y sus contrapartes, errores humanos o fallas operativas que podrían derivar en pérdidas económicas. Para mitigar estos riesgos, el Banco ha implementado controles rigurosos y procedimientos detallados que especifican los pasos a seguir y los responsables en la realización de estas operaciones. Adicionalmente, la Superintendencia de Bancos ha establecido un instructivo detallado sobre el manejo contable y operativo de estas operaciones el cual el Banco sigue rigurosamente.

Desde el punto de vista de supervisión y control, el área de Auditoría Interna realiza inspecciones periódicas para evaluar el cumplimiento de políticas y regulaciones aplicables. Asimismo, el Comité de Activos y Pasivos supervisa de manera regular el comportamiento de la cartera de derivados y su impacto en el Banco.

El Banco cuenta con una clara separación de funciones entre las áreas de negociación, riesgo y cumplimiento, lo que refuerza el control interno. Además, se asegura de que todas las operaciones con derivados cumplan con las regulaciones vigentes y los límites prudenciales.

Con estas medidas, el Banco garantiza una adecuada identificación, monitoreo y mitigación de los riesgos asociados a las operaciones con derivados, fortaleciendo la transparencia y la gestión de riesgos financieros, en línea con los requerimientos regulatorios.

Asimismo, el Banco no presenta incumplimientos u obligaciones vencidas de los contratos de derivados.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**7 Cartera de créditos**a) *El desglose de la cartera de créditos por tipos de créditos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 consiste en:*

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Adelantos en cuentas corrientes	285,472	5,727
Préstamos (incluye USD140,548,073 en el 2025 y USD138,418,923 en el 2024) (i)	15,914,953,315	16,299,733,454
Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>7,155,266</u>	<u>7,581,420</u>
	<u>15,922,394,053</u>	<u>16,307,320,601</u>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Tarjetas de crédito personales (incluye USD5,242,652 en el 2025 y USD5,233,683 en el 2024)	2,194,113,296	2,261,917,569
Préstamos de consumo (incluye USD2,116,709 en el 2025 y USD3,895,972 en el 2024)	<u>5,912,006,155</u>	<u>7,209,360,840</u>
	<u>8,106,119,451</u>	<u>9,471,278,409</u>
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Adquisición de viviendas (incluye USD25,693,169 en el 2025 y USD17,921,777 en el 2024)	4,842,969,066	3,506,215,341
Construcción, remodelación, reparación y otros (incluye USD1,904,965 en el 2025 y USD2,152,635 en el 2024)	<u>146,709,211</u>	<u>149,581,293</u>
	<u>4,989,678,277</u>	<u>3,655,796,634</u>
	29,018,191,781	29,434,395,644
Rendimientos por cobrar: (incluye USD983,977 en el 2025 y USD917,476 en el 2024)	358,852,457	370,084,943
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye USD10,056,247 en el 2025 y USD4,007,676 en el 2024)	<u>(1,524,570,282)</u>	<u>(1,063,328,693)</u>
	<u><b>27,852,473,956</b></u>	<u><b>28,741,151,894</b></u>

(i) Incluye tarjetas de crédito corporativas.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**7 Cartera de créditos (continuación)**

a) *El desglose de la cartera de créditos por tipos de créditos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 consiste en (continuación):*

Durante los años 2025 y 2024, el Banco realizó venta de cartera de créditos que se encontraba castigada por DOP1,591,943,074 y DOP531,373,716, respectivamente, generando ganancias de DOP84,080,634 y DOP37,026,915, respectivamente, la cual se presenta en el renglón de otros ingresos en los estados de resultados de esos años que se acompañan (ver nota 27). Estas transacciones recibieron la no objeción de la Superintendencia de Bancos.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025, el Banco realizó venta de cartera de créditos que no se encontraban castigadas por DOP287,612,623, generando ganancias de DOP21,450,636, la cual se presenta como ganancias en venta de cartera de créditos formando parte de los ingresos financieros en el estado de resultado a esa fecha que se acompaña.

b) *La condición de la cartera de créditos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:*

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Vigentes (i)	15,138,637,724	15,555,157,009
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	3,347,189	11,731,344
Vencidos (más de 90 días) (iv)	65,837,371	62,505,922
Reestructurados (ii)		
Vigentes (i)	126,828,570	636,052,321
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	411,256	1,138,429
Vencidos (más de 90 días) (iv)	587,331,943	34,824,388
Cobranza judicial (v)		
Vencidos (más de 90 días) (iv)	-	5,911,188
	<u>15,922,394,053</u>	<u>16,307,320,601</u>
 <u>Créditos de consumo:</u>		
Vigentes (i)	7,171,495,548	8,654,287,395
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	11,405,468	11,623,632
Vencidos (más de 90 días) (iv)	590,537,915	558,653,451
Reestructurados (ii)		
Vigentes (i)	261,016,961	195,334,301
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	913,450	868,900
Vencidos (más de 90 días) (iv)	70,750,109	49,665,865
Cobranza judicial (v)		
Vencidos (más de 90 días) (iv)	-	844,865
	<u>8,106,119,451</u>	<u>9,471,278,409</u>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**7 Cartera de créditos (continuación)**

b) *La condición de la cartera de créditos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue (continuación):*

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Vigentes (i)	4,952,404,646	3,639,407,065
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	157,299	181,227
Vencidos (más de 90 días) (iv)	1,943,909	8,144,740
Reestructurados (ii)		
Vigentes (i)	7,913,871	8,063,602
Cobranza judicial (v)		
Vencidos (más de 90 días) (iv)	<u>27,258,552</u>	<u>-</u>
	<u>4,989,678,277</u>	<u>3,655,796,634</u>
	<u>29,018,191,781</u>	<u>29,434,395,644</u>
<u>Rendimiento por cobrar:</u>		
Vigentes (i)	240,172,181	265,183,258
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	12,850,828	14,642,558
Vencidos (más de 90 días) (iv)	75,388,640	68,624,939
Reestructurados (ii)		
Vigentes (i)	20,050,126	14,444,874
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	1,679,050	1,679,050
Vencidos (más de 90 días) (iv)	7,138,120	5,146,611
Cobranza judicial (v)		
Vencidos (más de 90 días) (iv)	<u>1,573,512</u>	<u>363,653</u>
	<u>358,852,457</u>	<u>370,084,943</u>
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(1,524,570,282)</u>	<u>(1,063,328,693)</u>
	<u><b>27,852,473,956</b></u>	<u><b>28,741,151,894</b></u>

- (i) Representan capital y rendimientos por cobrar de créditos que se encuentran al día en el cumplimiento del plan de pago pactado o que no presentan atrasos mayores de 30 días, contados a partir de la fecha en que se hayan hecho exigibles sus pagos.
- (ii) Representan capital y rendimientos por cobrar de préstamos que presentan un deterioro en la capacidad de pago del deudor o del comportamiento de pago y se les han cambiado los términos y condiciones de pago, resultando en una variación en la tasa de interés y/o el plazo de vencimiento del contrato original del préstamo, así como los créditos que se originan en la capitalización de rendimientos, comisiones por moras y otros cargos de un crédito anterior.
- (iii) Corresponden a cuotas de préstamos y rendimientos que presentan atrasos desde 31 hasta 90 días con respecto al día en que debió ser efectuado el pago de capital.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**7 Cartera de créditos (continuación)**

b) *La condición de la cartera de créditos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue (continuación):*

(iv) Corresponde al total del capital y rendimientos que presentan atrasos en sus pagos de principal por un plazo mayor de 90 días. Para los créditos pagaderos en cuotas, estos son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre, considerando los atrasos en el pago de las cuotas mayor a 90 días. También incluye los anticipos en cuentas corrientes con más de tres días de antigüedad.

(v) Corresponde al capital y rendimientos de préstamos que se encuentran en proceso de cobro mediante la vía judicial.

c) *Por tipo de garantía:*

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Con garantías polivalentes (i)	14,748,745,449	13,170,374,067
Con garantías no polivalentes (ii)	291,773,287	805,193,808
Sin garantía (iii)	<u>13,977,673,045</u>	<u>15,458,827,769</u>
	29,018,191,781	29,434,395,644
Rendimientos por cobrar	358,852,457	370,084,943
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(1,524,570,282)</u>	<u>(1,063,328,693)</u>
	<u><b>27,852,473,956</b></u>	<u><b>28,741,151,894</b></u>

(i) Son polivalentes las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, estas garantías son consideradas según el siguiente detalle:

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>
Títulos representativos de deuda emitidos o garantizados por el Estado dominicano (Banco Central y Ministerio de Hacienda) (a)	100
Títulos representativos de deuda emitidos por entidades de intermediación financiera (a)	95
Depósitos a plazos en moneda nacional o extranjera de la propia entidad de intermediación financiera (a)	100
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de otras entidades de intermediación financiera (a)	95

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**7 Cartera de créditos (continuación)**c) *Por tipo de garantía (continuación):*

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>
Avales o fianzas, cartas de crédito irrevocables y cartas de crédito <i>stand-by</i>	95
Certificados de garantías recíprocas	80
Acciones de sociedades cotizadas	50
Cuotas de participación de fondos de inversión (b)	-
Solares o terrenos	80
Solares o terrenos exclusivos para fines agropecuarios	80
Edificios residenciales, viviendas o apartamentos	80
Edificios y locales comerciales	80
Hoteles en operación	80
Proyectos hoteleros en construcción	70
Naves industriales	80
Aeronaves	80
Vehículos de motor con antigüedad menor a cinco años	50
Equipos de energías renovables	80
Maquinarias y equipos de uso múltiple	70
<i>Warrants</i> de inventario	90
Certificado de garantía fiduciaria (c)	-
Flujos de fideicomisos de fuentes de pago	<u>50</u>

(a) Para los depósitos en efectivo e instrumentos financieros cuya denominación de la moneda (local o extranjera) sea diferente de la moneda del crédito que están garantizando, el porcentaje de admisibilidad debe disminuirse en un 10 %.

(b) El porcentaje de admisibilidad de las cuotas en participación de fondos de inversiones, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establecen de acuerdo con los activos que conforman el patrimonio.

(c) El porcentaje de admisibilidad de las garantías fiduciarias, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes se establece de acuerdo con el bien del patrimonio fideicomitado.

(i) Garantías no polivalentes son garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado:

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>
Vehículos pesados	50
Zonas francas	60
Maquinarias y equipos de uso especializado	<u>50</u>

(ii) Este renglón considera como préstamos sin garantías aquellos garantizados por endoso de póliza de seguros y avales.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**7 Cartera de créditos (continuación)***d) Por origen de los fondos:*

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Propios	28,013,700,055	28,432,918,023
Otros organismos nacionales	<u>1,004,491,726</u>	<u>1,001,477,621</u>
	29,018,191,781	29,434,395,644
Rendimientos por cobrar	358,852,457	370,084,943
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(1,524,570,282)</u>	<u>(1,063,328,693)</u>
	<u><b>27,852,473,956</b></u>	<u><b>28,741,151,894</b></u>

*e) Por plazos:*

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Corto plazo (hasta un año)	8,965,084,482	9,729,916,082
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	3,195,479,570	4,496,769,481
Largo plazo (más de tres años)	<u>16,857,627,729</u>	<u>15,207,710,081</u>
	29,018,191,781	29,434,395,644
Rendimientos por cobrar	358,852,457	370,084,943
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(1,524,570,282)</u>	<u>(1,063,328,693)</u>
	<u><b>27,852,473,956</b></u>	<u><b>28,741,151,894</b></u>

*f) Por sectores económicos del destino del crédito:*

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	390,021,376	368,072,379
Pesca	531,765	1,219,257
Explotación de minas y canteras	29,203,380	38,733,266
Administración pública y defensa y planes de seguridad social de afiliación obligatoria	18,977,969	372,000
Alojamiento y servicios de comida	2,354,780,727	1,294,420,364
Actividades de los hogares en calidad de empleadores, actividades indiferenciadas de producción de bienes y servicios de los hogares para uso propio	11,505,670,617	13,149,903,888
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	156,960,453	67,241,037
Industrias manufactureras	2,120,377,899	2,442,736,994
Suministro de electricidad, gas y agua	1,086,212,499	501,648,166
Construcción	3,307,125,003	2,979,229,999
Comercio al por mayor y al por menor	3,913,905,111	4,795,461,247

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**7 Cartera de créditos (continuación)**f) *Por sectores económicos del destino del crédito (continuación):*

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Transporte, almacenamiento y comunicación	602,212,259	141,148,190
Intermediación financiera	1,232,025,584	1,034,739,388
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	1,967,241,581	1,818,512,076
Enseñanza	45,655,794	40,924,298
Servicios sociales y de salud	218,212,435	65,252,505
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	<u>69,077,329</u>	<u>694,780,590</u>
	29,018,191,781	29,434,395,644
Rendimientos por cobrar	358,852,457	370,084,943
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(1,524,570,282)</u>	<u>(1,063,328,693)</u>
	<u><b>27,852,473,956</b></u>	<u><b>28,741,151,894</b></u>

**8 Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluyen lo siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Comisiones por cobrar (incluye USD103,796 en el 2025 y USD126,269 en el 2024)	57,200,091	69,685,027
Cuentas por cobrar diversas:		
Anticipos a proveedores	-	56,000
Cuentas por cobrar al personal	8,893,894	8,756,950
Gastos por recuperar (incluye USD635,448 en el 2024)	-	56,357,292
Depósitos en garantía (incluye USD350,794 en el 2025 y USD344,501 en el 2024)	23,383,385	22,334,050
Anticipos en cuentas corrientes	329	38,378
Cargos por cobrar tarjeta de crédito (incluye USD52,034 en el 2025 y USD67,618 en el 2024)	47,690,792	47,805,440
Otras cuentas a recibir - diversas (incluye USD2,271,969 en el 2025 y USD267,869 en el 2024) (i)	<u>165,252,730</u>	<u>188,187,101</u>
	<u><b>302,421,221</b></u>	<u><b>393,220,238</b></u>

(i) Al 31 de diciembre de 2025 incluye un monto de DOP131,287,773, correspondiente a transferencia por cobrar a una institución financiera internacional, la cual fue realizada a un destinatario erróneo.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**9 Bienes recibidos en recuperación de créditos**

Un resumen de los bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Bienes muebles e inmuebles	327,547,271	69,822,178
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(68,380,595)</u>	<u>(54,399,027)</u>
	<u><b>259,166,676</b></u>	<u><b>15,423,151</b></u>

Los bienes recibidos en recuperación de créditos por antigüedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son como sigue:

	<u>Monto</u>	<u>Provisión</u>
<b>2025</b>		
<u>Hasta 40 meses -</u> Bienes inmuebles	277,234,359	(18,067,683)
<u>Con más de 40 meses -</u> Bienes inmuebles	<u>50,312,912</u>	<u>(50,312,912)</u>
Total	<u><b>327,547,271</b></u>	<u><b>(68,380,595)</b></u>
<b>2024</b>		
<u>Hasta 40 meses -</u> Bienes inmuebles	19,509,265	(4,086,114)
<u>Con más de 40 meses -</u> Bienes inmuebles	<u>50,312,913</u>	<u>(50,312,913)</u>
Total	<u><b>69,822,178</b></u>	<u><b>(54,399,027)</b></u>

**10 Propiedades, muebles y equipos**

Un movimiento de propiedades, muebles y equipos durante los años 2025 y 2024 es como sigue:

	<u>Edificaciones</u>	<u>Mobiliario y equipos</u>	<u>Mejoras en propiedades arrendadas</u>	<u>Diversos y construcción en proceso (a)</u>	<u>Total</u>
<b>2025</b>					
Saldos al 1ro. de enero de 2025	27,434,708	126,869,327	17,867,625	36,115,477	208,287,137
Adquisición		42,149,912	-	123,990,822	166,140,734
Transferencias	-	111,601,922	-	(111,601,922)	-
Retiros y descargos	<u>-</u>	<u>(23,747,824)</u>	<u>-</u>	<u>(8,903,801)</u>	<u>(32,651,625)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2025	<u>27,434,708</u>	<u>256,873,337</u>	<u>17,867,625</u>	<u>39,600,576</u>	<u>341,776,246</u>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**10 Propiedades, muebles y equipos (continuación)**

	<u>Edificaciones</u>	<u>Mobiliario y equipos</u>	<u>Mejoras en propiedades arrendadas</u>	<u>Diversos y construcción en proceso (a)</u>	<u>Total</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2025	(4,915,384)	(59,741,139)	(8,118,588)	-	(72,775,111)
Gasto de depreciación	(1,371,736)	(39,312,388)	(3,573,525)	-	(44,257,649)
Retiros y descargos	-	<u>23,747,824</u>	-	-	<u>23,747,824</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2025	<u>(6,287,120)</u>	<u>(75,305,703)</u>	<u>(11,692,113)</u>	-	<u>(93,284,936)</u>
Propiedades, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2025	<u><b>21,147,588</b></u>	<u><b>181,567,634</b></u>	<u><b>6,175,512</b></u>	<u><b>39,600,576</b></u>	<u><b>248,491,310</b></u>
<b>2024</b>					
Saldos al 1ro. de enero de 2024	27,434,708	127,041,483	27,790,115	21,645,848	203,912,154
Adquisición	-	21,474,272	-	17,415,269	38,889,541
Transferencias	-	-	2,929,740	(2,929,740)	-
Activos reconocidos como gastos	-	-	-	(15,900)	(15,900)
Retiros y descargos	-	<u>(21,646,428)</u>	<u>(12,852,230)</u>	-	<u>(34,498,658)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2024	<u>27,434,708</u>	<u>126,869,327</u>	<u>17,867,625</u>	<u>36,115,477</u>	<u>208,287,137</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2024	(3,543,649)	(56,499,480)	(14,826,847)	-	(74,869,976)
Gasto de depreciación	(1,371,735)	(24,888,087)	(6,143,971)	-	(32,403,793)
Retiros y descargos	-	<u>21,646,428</u>	<u>12,852,230</u>	-	<u>34,498,658</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2024	<u>(4,915,384)</u>	<u>(59,741,139)</u>	<u>(8,118,588)</u>	-	<u>(72,775,111)</u>
Propiedades, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2024	<u><b>22,519,324</b></u>	<u><b>67,128,188</b></u>	<u><b>9,749,037</b></u>	<u><b>36,115,477</b></u>	<u><b>135,512,026</b></u>

(a) Corresponde a la adquisición de equipos y adecuaciones de sucursales.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**11 Otros activos**

Los otros activos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluyen lo siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Pagos anticipados:		
Intereses y comisiones pagados por anticipado (a)	15,846,637	19,278,389
Seguros pagados por anticipado	7,348,075	1,294,083
Saldo a favor de impuesto sobre la renta (nota 28)	250,143,993	213,884,351
Anticipo de impuesto sobre la renta (b)	189,914,288	219,438,115
Otros pagos anticipados (c)	<u>153,366,840</u>	<u>129,170,371</u>
	<u>616,619,833</u>	<u>583,065,309</u>
Intangibles:		
Programas informáticos (d)	270,019,411	278,246,626
Amortización acumulada de programas informáticos	<u>(94,722,620)</u>	<u>(73,166,173)</u>
	<u>175,296,791</u>	<u>205,080,453</u>
Bienes diversos:		
Papelería, útiles y otros materiales	28,331,294	19,403,121
Bibliotecas y obras de arte	120,000	120,000
Otros bienes diversos (e)	<u>-</u>	<u>81,305,545</u>
	<u>28,451,294</u>	<u>100,828,666</u>
Total	<u><b>820,367,918</b></u>	<u><b>888,974,428</b></u>

(a) Corresponden a intereses pagados por adelantado a clientes que mantienen certificados de depósitos con pago de intereses anticipados y cuyo gasto al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no ha sido generado de acuerdo con la vigencia de dichos certificados.

(b) Corresponde a anticipos de impuestos pagados durante los años 2013 y 2020 como parte de acuerdos para pagos a cuenta del impuesto sobre la renta firmados entre el Ministerio de Hacienda, la Dirección General de Impuestos Internos y las entidades de intermediación financiera (ver nota 28).

(c) Incluye aproximadamente DOP111,400,000, correspondientes a desembolsos realizados para la adquisición de licencias y programas de computadora, las cuales fueron autorizadas por la Superintendencia de Bancos para ser reconocidas en este renglón. Igualmente, incluye aproximadamente DOP33,000,000 correspondientes a pagos anticipados de alquileres.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

## Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**11 Otros activos (continuación)**

(d) Corresponde a desembolsos realizados por el Banco para la adquisición de programas informáticos, los cuales fueron aprobados por la SB para ser considerados como activos intangibles y amortizados durante un plazo de entre 5 y 10 años, contados a partir de su puesta en producción.

(e) Corresponde a desembolsos efectuados por concepto de programas de computadora. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025, estos montos fueron descargados afectando la cuenta de capital adicional pagado como parte del proceso de optimización de los balances del Banco (véase nota 18.2).

El gasto por amortización de licencias y programas de computadora reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, asciende a DOP137,640,959 y DOP185,962,937, respectivamente, y se presenta como parte del renglón de gastos operativos en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

**12 Resumen de provisiones para activos riesgosos**

El movimiento de las provisiones para activos riesgosos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	<b>Cartera de créditos</b>	<b>Inversiones</b>	<b>Rendimientos por cobrar</b>	<b>Operaciones contingentes (b)</b>	<b>Bienes recibidos en recuperación de créditos</b>	<b>Total</b>
<b>2025</b>						
Saldo al 1ro. de enero de 2025	977,790,502	-	85,538,191	19,846,012	54,399,027	1,137,573,732
Constitución de provisiones (a)	1,661,686,001	1,000,000	24,573,502	1,212,349	21,116,702	1,709,588,554
Castigos	(1,229,608,745)	-	(15,310,343)	-	-	(1,244,919,088)
Efecto por diferencia en cambio	8,886,476	-	-	-	-	8,886,476
Transferencias entre provisiones	-	(1,000,000)	11,014,698	(2,879,564)	(7,135,134)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025	1,418,754,234	-	105,816,048	18,178,797	68,380,595	1,611,129,674
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2025 (c)	1,406,004,997	-	105,816,048	18,178,797	68,380,595	1,598,380,437
Exceso de provisiones al 31 de diciembre de 2025 (d)	12,749,237	-	-	-	-	12,749,237
<b>2024</b>						
Saldo al 1ro. de enero de 2024	892,079,534	-	52,819,569	16,631,950	127,560,322	1,089,091,375
Constitución de provisiones	839,803,671	5,352,575	33,372,573	59,722	10,197,757	888,786,298
Castigos	(772,893,193)	-	(70,755,947)	-	-	(843,649,140)
Efecto por diferencia en cambio	3,345,199	-	-	-	-	3,345,199
Transferencias entre provisiones	15,455,291	(5,352,575)	70,101,996	3,154,340	(83,359,052)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	977,790,502	-	85,538,191	19,846,012	54,399,027	1,137,573,732
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2024 (c)	977,790,502	-	85,538,191	19,846,012	54,399,027	1,137,573,732
Exceso (deficiencia) de provisiones al 31 de diciembre de 2024	-	-	-	-	-	-

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**12 Resumen de provisiones para activos riesgosos (continuación)**

- (a) Incluye provisión para cartera de créditos por valor de DOP616,491,609, la cual fue reconocida contra el capital adicional pagado como parte del proceso de optimización de los balances del Banco (ver nota 18.2).
- (b) Esta provisión se incluye en otros pasivos (ver nota 16). El gasto por constitución se incluye en el rubro de gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.
- (c) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 corresponde a las provisiones determinadas en la autoevaluación de acuerdo con el Reglamento de Evaluación de Activos.
- (d) Corresponde a provisiones constituidas por encima del monto requerido por el REA.

**13 Depósitos del público**

Los depósitos del público al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detallan como sigue:

**a) Por tipo**

	<b>Moneda nacional</b>	<b>Tasa promedio ponderado anual (%)</b>	<b>Moneda extranjera</b>	<b>Tasa promedio ponderado anual (%)</b>	<b>Total</b>
<b>2025</b>					
A la vista	2,658,163,997	3.07	-	-	2,658,163,997
De ahorro	1,738,015,816	1.93	4,428,297,978	1.31	6,166,313,794
A plazo	10,229,076,155	8.63	7,825,931,649	4.83	18,055,007,804
Intereses por pagar	<u>41,168,447</u>	-	<u>17,844,442</u>	-	<u>59,012,889</u>
	<b><u>14,666,424,415</u></b>	<b><u>6.83</u></b>	<b><u>12,272,074,069</u></b>	<b><u>3.54</u></b>	<b><u>26,938,498,484</u></b>
<b>2024</b>					
A la vista	3,040,631,271	4.68	-	-	3,040,631,271
De ahorro	1,046,498,270	1.23	5,198,649,560	2.27	6,245,147,830
A plazo	10,339,554,854	11.33	8,366,261,880	5.33	18,705,816,734
Intereses por pagar	<u>56,140,882</u>	-	<u>25,174,544</u>	-	<u>81,315,426</u>
	<b><u>14,482,825,277</u></b>	<b><u>9.20</u></b>	<b><u>13,590,085,984</u></b>	<b><u>4.16</u></b>	<b><u>28,072,911,261</u></b>

**b) Por sector**

<b>2025</b>					
Sector público no financiero	483	0.01	-	-	483
Sector privado no financiero	14,625,255,485	6.82	12,234,907,980	3.39	26,860,163,465
Sector no residente	-	-	19,321,647	0.15	19,321,647
Intereses por pagar	<u>41,168,447</u>	-	<u>17,844,442</u>	-	<u>59,012,889</u>
	<b><u>14,666,424,415</u></b>	<b><u>6.83</u></b>	<b><u>12,272,074,069</u></b>	<b><u>3.54</u></b>	<b><u>26,938,498,484</u></b>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

## Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**13 Depósitos del público (continuación)****b) Por sector (continuación)**

	<u>Moneda nacional</u>	<u>Tasa promedio ponderado anual (%)</u>	<u>Moneda extranjera</u>	<u>Tasa promedio ponderado anual (%)</u>	<u>Total</u>
<b>2024</b>					
Sector público no financiero	11,151	0.05	-	-	11,151
Sector privado no financiero	14,426,673,244	9.20	13,550,916,386	4.16	27,977,589,630
Sector no residente	-	-	13,995,054	0.15	13,995,054
Intereses por pagar	<u>56,140,882</u>	<u>-</u>	<u>25,174,544</u>	<u>-</u>	<u>81,315,426</u>
	<u><b>14,482,825,277</b></u>	<u><b>9.20</b></u>	<u><b>13,590,085,984</b></u>	<u><b>4.16</b></u>	<u><b>28,072,911,261</b></u>

**c) Por plazo de vencimiento**

<b>2025</b>					
De 0 a 15 días	4,832,670,374	3.24	4,498,841,402	3.24	9,331,511,776
De 16 a 30 días	971,483,436	7.70	580,879,800	7.70	1,552,363,236
De 31 a 60 días	1,553,831,056	9.05	1,441,464,909	9.05	2,995,295,965
De 61 a 90 días	1,393,651,522	8.92	1,430,220,688	8.92	2,823,872,210
De 91 a 180 días	3,331,419,426	8.34	2,042,329,914	8.34	5,373,749,340
De 181 a 360 días	2,434,624,455	11.39	2,240,152,343	8.78	4,674,776,798
Más de un año	107,575,699	8.95	20,340,571	8.95	127,916,270
Intereses por pagar	<u>41,168,447</u>	<u>-</u>	<u>17,844,442</u>	<u>-</u>	<u>59,012,889</u>
	<u><b>14,666,424,415</b></u>	<u><b>6.83</b></u>	<u><b>12,272,074,069</b></u>	<u><b>3.54</b></u>	<u><b>26,938,498,484</b></u>
De 0 a 15 días	4,778,482,675	5.01	5,571,953,078	2.35	10,350,435,753
De 16 a 30 días	1,442,860,886	11.44	1,601,121,685	4.18	3,043,982,571
De 31 a 60 días	1,110,273,935	11.02	1,475,435,333	6.13	2,585,709,268
De 61 a 90 días	1,892,468,699	11.23	1,901,640,290	6.02	3,794,108,989
De 91 a 180 días	2,205,409,318	11.34	1,253,535,547	5.77	3,458,944,865
De 181 a 360 días	2,795,171,791	11.39	1,746,557,534	5.04	4,541,729,325
Más de un año	202,017,091	9.56	14,667,973	5.03	216,685,064
Intereses por pagar	<u>56,140,882</u>	<u>-</u>	<u>25,174,544</u>	<u>-</u>	<u>81,315,426</u>
	<u><b>14,482,825,277</b></u>	<u><b>9.20</b></u>	<u><b>13,590,085,984</b></u>	<u><b>4.16</b></u>	<u><b>28,072,911,261</b></u>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**13 Depósitos del público (continuación)****c) Por plazo de vencimiento (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los depósitos del público incluyen montos restringidos:

	<u>Cuentas inactivas</u>	<u>Fondos embargados</u>	<u>Clientes fallecidos</u>	<u>Cuentas Abandonadas</u>	<u>Afectados en garantía</u>
<b>2025</b>					
Depósitos del público:					
A la vista	8,149,035	37,143,411	-	587,388	-
Ahorro	75,005,721	24,784,600	9,035,587	2,353,324	-
A plazos	-	24,575,217	617,133	-	1,523,889,727
Intereses por pagar	-	76,134	29	-	6,916,033
	<u>83,154,756</u>	<u>86,579,362</u>	<u>9,652,749</u>	<u>2,940,712</u>	<u>1,530,805,760</u>
<b>2024</b>					
Depósitos del público:					
A la vista	7,475,449	13,634,244	-	35,231	-
Ahorro	70,177,613	39,986,132	8,933,162	1,475,480	-
A plazos	-	762,298,691	592,775	-	1,319,864,133
Intereses por pagar	-	87,881	171	-	6,555,548
	<u>77,653,062</u>	<u>816,006,948</u>	<u>9,526,108</u>	<u>1,510,711</u>	<u>1,326,419,681</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el estatus de las cuentas inactivas y/o abandonadas de los depósitos del público es el siguiente:

	<u>Inactivas 3 a 10 años</u>	<u>Abandonadas más de 10 años</u>	<u>Total</u>
<b>2025</b>			
A la vista	8,149,035	587,388	8,736,423
De ahorro	<u>75,005,721</u>	<u>2,353,324</u>	<u>77,359,045</u>
<b>Total</b>	<u>83,154,756</u>	<u>2,940,712</u>	<u>86,095,468</u>
<b>2024</b>			
A la vista	7,475,449	35,231	7,510,680
De ahorro	<u>70,177,613</u>	<u>1,475,480</u>	<u>71,653,093</u>
<b>Total</b>	<u>77,653,062</u>	<u>1,510,711</u>	<u>79,163,773</u>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

## Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**14 Depósitos de entidades financieras del país y del exterior**

Los depósitos de entidades financieras del país y del exterior al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se resumen a continuación:

**a) Por tipo y moneda**

	<u>Moneda nacional</u>	<u>Tasa promedio ponderado anual (%)</u>	<u>Moneda extranjera</u>	<u>Tasa promedio ponderado anual (%)</u>	<u>Total</u>
<b>2025</b>					
A la vista	540,276,157	5.79	-	-	540,276,157
De ahorro	161,994,568	6.07	5,605,703,945	6.99	5,767,698,513
A plazos	983,151,235	8.82	657,799,495	5.21	1,640,950,730
Intereses por pagar	<u>2,362,174</u>	<u>-</u>	<u>1,562,786</u>	<u>-</u>	<u>3,924,960</u>
	<b><u>1,687,784,134</u></b>	<b><u>7.59</u></b>	<b><u>6,265,066,226</u></b>	<b><u>3.64</u></b>	<b><u>7,952,850,360</u></b>
<b>2024</b>					
A la vista	698,734,781	9.34	-	-	698,734,781
De ahorro	115,817,058	11.28	2,599,555,946	4.53	2,715,373,004
A plazos	7,773,092,416	13.54	1,722,706,482	4.64	9,495,798,898
Intereses por pagar	<u>40,240,995</u>	<u>-</u>	<u>3,496,757</u>	<u>-</u>	<u>43,737,752</u>
	<b><u>8,627,885,250</u></b>	<b><u>13.17</u></b>	<b><u>4,325,759,185</u></b>	<b><u>4.57</u></b>	<b><u>12,953,644,435</u></b>

**b) Por plazo de vencimiento**

<b>2025</b>					
De 0 a 15 días	712,791,175	5.85	5,605,703,945	3.45	6,318,495,120
De 16 a 30 días	457,451,412	9.59	424,560,151	5.09	882,011,563
De 31 a 60 días	165,412,264	6.01	-	-	165,412,264
De 61 a 90 días	7,374,185	10.75	-	-	7,374,185
De 91 a 180 días	68,360,974	5.14	122,776,248	5.78	191,137,222
De 181 a 360 días	274,031,950	10.21	110,463,096	5.00	384,495,046
Intereses por pagar	<u>2,362,174</u>	<u>-</u>	<u>1,562,786</u>	<u>-</u>	<u>3,924,960</u>
<b>Total general</b>	<b><u>1,687,784,134</u></b>	<b><u>7.59</u></b>	<b><u>6,265,066,226</u></b>	<b><u>3.64</u></b>	<b><u>7,952,850,360</u></b>
<b>2024</b>					
De 0 a 15 días	1,352,407,184	11.13	2,619,396,975	4.54	3,971,804,159
De 16 a 30 días	2,073,852,885	13.60	909,505,115	3.44	2,983,358,000
De 31 a 60 días	1,397,665,365	12.37	2,131,234	5.90	1,399,796,599
De 61 a 90 días	521,369,229	13.88	3,849,532	4.25	525,218,761
De 91 a 180 días	2,405,716,704	14.02	133,073,959	6.30	2,538,790,663
De 181 a 360 días	836,632,888	13.85	654,305,613	5.93	1,490,938,501
Intereses por pagar	<u>40,240,995</u>	<u>-</u>	<u>3,496,757</u>	<u>-</u>	<u>43,737,752</u>
<b>Total general</b>	<b><u>8,627,885,250</u></b>	<b><u>13.17</u></b>	<b><u>4,325,759,185</u></b>	<b><u>4.57</u></b>	<b><u>12,953,644,435</u></b>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**14 Depósitos de entidades financieras del país y del exterior (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los depósitos de entidades financieras del país y el exterior incluyen montos restringidos:

	<u>Cuentas inactivas</u>	<u>Fondos embargados</u>	<u>Clientes fallecidos</u>	<u>Cuentas Abandonadas</u>	<u>Afectados en garantía</u>
<b>2025</b>					
Depósitos de entidades financieras del país y el exterior:					
A la vista	411,860	-	-	57,831	-
Ahorro	830,038	-	-	-	-
	<u>1,241,898</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>57,831</u>	<u>-</u>
<b>2024</b>					
Depósitos de entidades financieras del país y el exterior:					
A la vista	297,132	8,207,718	-	-	-
Ahorro	377,734	61,549	-	-	-
A plazos	-	1,858,449	-	-	36,665,984
Intereses por pagar	-	4,786	-	-	162,636
	<u>674,866</u>	<u>10,132,502</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>36,828,620</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el estatus de las cuentas inactivas y/o abandonadas de los depósitos de entidades financieras del país y del exterior es el siguiente:

	<u>Inactivas 3 a 10 años</u>	<u>Abandonadas más de 10 años</u>	<u>Total</u>
<b>2025</b>			
A la vista	411,860	57,831	469,691
De ahorro	830,038	-	830,038
<b>Total</b>	<u>1,241,898</u>	<u>57,831</u>	<u>1,299,729</u>
<b>2024</b>			
A la vista	297,132	-	297,132
De ahorro	377,734	-	377,734
<b>Total</b>	<u>674,866</u>	<u>-</u>	<u>674,866</u>

**15 Fondos tomados a préstamo**

Un resumen de los fondos tomados a préstamo se presenta como sigue:

<u>Acreeedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo DOP</u>
<b>31 de diciembre de 2025</b>					
<b>a) En moneda nacional (DOP):</b>					
A) Banco Central de la República Dominicana					
Préstamos de última instancia (i)	Préstamo corto plazo	Títulos pignorados	3.00%	256 días	1,256,802,011

## BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

## 15 Fondos tomados a préstamo (continuación)

<u>Acreedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo DOP</u>
<b>31 de diciembre de 2025</b>					
<b>a) En moneda nacional (DOP):</b>					
B) <i>Entidades financieras del exterior</i>					
Nederlandse Financierings FMO	Préstamo largo plazo	Sin garantía	11.99 %	1,708 días	<u>1,219,842,000</u>
					<u>2,476,644,011</u>
<b>b) En moneda extranjera (USD):</b>					
A) <i>Entidades financieras del exterior</i>					
Groupe Agence Francaise de Developement – PROPARCO (corresponde a USD9,000,000)	Préstamo largo plazo	Sin garantía	4.47 %	2,541 días	566,080,200
DEG Deutsche Investions (corresponde a USD5,000,000)	Préstamo largo plazo	Sin garantía	4.88 %	2,132 días	314,489,000
Abanca Corporación Bancaria, S. A. (corresponde a USD7,000,000)	Préstamo corto plazo	Sin garantía	5.05 %	270 días	440,284,600
IDB Invest Interamerican Investment (corresponde a USD30,000,000)	Préstamo largo plazo	Sin garantía	5.97 %	1,821 días	1,886,934,000
OPEC Fund for International Development (corresponde a USD10,000,000)	Préstamo largo plazo	Sin garantía	5.97 %	1,797 días	628,978,000
Stonex Group, Inc. (corresponde a USD10,058,740)	Pacto de recompra	Con garantía	5.97 %	210 días	632,672,625
Deutsche Bank (corresponde a USD27,875,334)	Pacto de recompra	Con garantía	4.90 %	169 días	<u>1,753,297,151</u>
					<u>6,222,735,576</u>
Intereses por pagar (incluye USD539,709)					<u>69,746,100</u>
					<u><b>8,769,125,687</b></u>
<b>31 de diciembre de 2024</b>					
<b>a) En moneda nacional (DOP):</b>					
A) <i>Banco Central de la República Dominicana</i>					
Préstamos de última instancia (i)	Facilidad de liquidez rápida	Con garantía	3.00 %	476 días	1,617,846,367
Otras obligaciones con el Banco Central	Obligaciones por pactos de recompra	Títulos pignorados	8.50 %	28 días	<u>1,633,050,601</u>
					<u>3,250,896,968</u>
B) <i>Entidades financieras del país</i>					
Banco Nacional de Exportación Bandex	Préstamo corto plazo	Sin garantía	13.50 %	360 días	<u>200,000,000</u>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**15 Fondos tomados a préstamo (continuación)**

<u>Acreedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo DOP</u>
<b>31 de diciembre de 2024</b>					
<b>a) En moneda nacional (DOP):</b>					
<i>C) Entidades financieras del exterior</i>					
FCC Securities B. V.	Pacto de recompra	Títulos pignorados	6.09%	178 días	594,500,000
Nederlandse Financierings FMO	Préstamo largo plazo	Sin garantía	13.56%	1,814 días	<u>232,581,200</u>
					<u>827,081,200</u>
<b>b) En moneda extranjera:</b>					
<i>A) Entidades financieras del exterior</i>					
Groupe Agence Francaise de Developpement - PROPARCO (corresponde a USD12,000,000)	Préstamo largo plazo	Sin garantía	4.47%	2,541 días	730,708,800
DEG Deutsche Investitions (corresponde a USD7,500,000)	Préstamo largo plazo	Sin garantía	4.88 %	2,132 días	456,693,000
Abanca Corporación Bancaria, S. A. (corresponde a USD5,500,000)	Préstamo corto plazo	Sin garantía	6.47 %	270 días	334,908,200
IDB Invest Interamerican Investment (corresponde a USD25,000,000)	Préstamo largo plazo	Sin garantía	6.58 %	1,821 días	1,522,310,000
Deutsche Bank (corresponde a USD36,913,177)	Pacto de recompra	Con garantía	6.09 %	178 días	<u>2,247,731,939</u>
					<u>5,292,351,939</u>
Intereses por pagar (incluye USD1,289,866)					<u>132,460,087</u>
					<u><b>9,702,790,194</b></u>

(i) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, incluye financiamientos obtenidos a través de la ventanilla de Facilidad de Liquidez Rápida (FLR), habilitada por el Banco Central de la República Dominicana con el objetivo de otorgar financiamientos al sector MYPYMES, sectores productivos y a hogares a una tasa interés fija no mayor a un 9 % y plazo de dos años y no mayor a un 8 % y plazo de tres años, respectivamente.

**16 Otros pasivos**

Un detalle de los otros pasivos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Otras obligaciones financieras:</b>		
Obligaciones financieras a la vista (incluye USD194,752 en 2025 y USD173,098 en 2024) (a)	177,121,209	125,792,956
Partidas no reclamadas por terceros	<u>11,133,754</u>	<u>11,465,416</u>
Subtotal	<u>188,254,963</u>	<u>137,258,372</u>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**16 Otros pasivos (continuación)**

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Cuentas por pagar provisiones:</b>		
Acreedores diversos (incluye USD750,641 en el 2025 y USD2,736,194 en el 2024)	233,132,320	315,607,115
Provisiones por litigios (nota 20)	1,758,438	1,705,605
Provisiones para contingencias (incluye USD65,056 en el 2025 y USD36,085 en el 2024) (b)	18,178,797	19,846,012
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 28)	2,484,913	1,355,120
Comisiones diferidas por operaciones de crédito y tarjetas de crédito (c)	56,109,999	46,760,908
Partidas por imputar (incluye USD453,851 en el 2025 y USD1,511,870 en el 2024) (d)	<u>85,488,096</u>	<u>170,320,188</u>
Subtotal	<u>397,152,563</u>	<u>555,594,948</u>
	<u><b>585,407,526</b></u>	<u><b>692,853,320</b></u>

- (a) Corresponde a obligaciones financieras que el Banco ha contraído y que son exigibles a la vista e incluye cheques certificados y cheques de administración, entre otros.
- (b) Corresponde a provisiones para cubrir operaciones contingentes según requerimiento de la SB (ver notas 12 y 20).
- (c) Corresponde a operaciones diferidas generadas en operaciones de crédito, incluyendo tarjetas de crédito según se explica en la nota 2.29.
- (d) Corresponde a saldos acreedores de las partidas que por razones operativas internas o por las características de la operación no es posible imputar inmediatamente a la cuenta definitiva.

**17 Obligaciones asimilables de capital***Obligaciones subordinadas*

<u>Tipo</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Tasa de interés promedio ponderada</u>	<u>Tipo de moneda</u>	<u>Plazo</u>
<b>2025</b>				
Deuda subordinada en moneda local valor nominal	1,000,000,000	9.25 %	Pesos dominicanos	10 años
Costos de emisión de deuda	<u>(2,097,107)</u>			
	997,902,893			
Intereses por pagar	<u>7,602,740</u>			
	<u><b>1,005,505,633</b></u>			

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**17 Obligaciones asimilables de capital (continuación)***Obligaciones subordinadas (continuación)*

<u>Tipo</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Tasa de interés promedio ponderada</u>	<u>Tipo de moneda</u>	<u>Plazo</u>
<b>2024</b>				
Deuda subordinada en moneda local valor nominal	1,000,000,000	9.25 %	Pesos dominicanos	10 años
Costos de emisión de deuda	<u>(2,350,776)</u>			
	997,649,224			
Intereses por pagar	<u>7,602,740</u>			
	<u><b>1,005,251,964</b></u>			

La deuda subordinada por valor de DOP1,000,000,000 fue aprobada en el Consejo de Administración en fecha 4 de mayo de 2021, y corresponde a fondos para ser utilizados en el capital de trabajo afectando las cuentas de efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones y cartera de créditos. Dichos fondos forman parte del capital secundario por un monto de aproximadamente DOP997,000,000 de conformidad con el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial, emitido por la Junta Monetaria y el Instructivo para la Autorización e Integración en el Capital Secundario de los Instrumentos de Deuda Convertibles Obligatoriamente en Acciones, Deuda Subordinada y los Resultados Netos de Revaluación de Activos.

La referida emisión fue puesta en circulación en fecha 2 de diciembre de 2021, por DOP1,000,000,000 compuestos por 10,000,000 bonos, con un valor nominal de DOP100, con vencimiento el 2 de diciembre de 2031, habiéndose colocado la totalidad de estos fondos.

**18 Patrimonio neto****18.1 Capital autorizado y pagado**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el patrimonio neto consiste en:

	<u>Autorizadas</u>		<u>Emitidas</u>	
	<u>Cantidad</u>	<u>DOP</u>	<u>Cantidad</u>	<u>DOP</u>
Acciones comunes al 31 de diciembre 2025	<u>49,595,550</u>	<u>4,959,555,000</u>	<u>38,885,936</u>	<u>3,888,593,600</u>
Acciones comunes al 31 de diciembre 2024	<u>31,836,000</u>	<u>3,183,600,000</u>	<u>31,836,000</u>	<u>3,183,600,000</u>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**18 Patrimonio neto (continuación)****18.1 Capital autorizado y pagado (continuación)**

La estructura de participación accionaria es la siguiente:

	<b>Cantidad de acciones</b>	<b>Monto (DOP)</b>	<b>Participación (%)</b>
<b>2025</b>			
Accionistas:			
Personas jurídicas	38,885,935	3,888,593,500	100
Personas físicas	<u>1</u>	<u>100</u>	<u>-</u>
	<b><u>38,885,936</u></b>	<b><u>3,888,593,600</u></b>	<b><u>100</u></b>
<b>2024</b>			
Accionistas:			
Personas jurídicas	31,835,999	3,183,599,900	100
Personas físicas	<u>1</u>	<u>100</u>	<u>-</u>
	<b><u>31,836,000</u></b>	<b><u>3,183,600,000</u></b>	<b><u>100</u></b>

Las acciones del Banco tienen un valor nominal de DOP100 cada una.

**18.2 Aporte de capital y ajuste patrimonial**

En las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas celebradas el 23 de abril y 22 de mayo de 2025, respectivamente, los accionistas del Banco aprobaron llevar a cabo un proceso de optimización de los balances del Banco con el objetivo de crear las bases para un crecimiento sostenible a corto y largo plazo. Como parte de este proceso se llevaron a cabo las operaciones siguientes:

- En fecha 22 de abril de 2025, el accionista principal del Banco, Banesco Holding Latinoamérica, S. A. realizó un aporte de capital de DOP1,775,955,000 (equivalente a USD30,000,000), el cual fue reconocido como capital adicional pagado en el estado de cambios en el patrimonio del año 2025 que se acompaña. Esta operación fue aprobada por los accionistas del Banco según acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 23 de abril de 2025.
- En fecha 11 de junio de 2025 mediante la Circular ADM, CADM – R&A – 202526108 la SB autorizó el proceso de optimización de los balances del Banco y el registro afectando la cuenta de capital adicional pagado, los efectos contables por conceptos de gastos administrativos, valorización de inversiones, pérdidas de otros activos y cuentas por cobrar y provisiones para créditos por un valor de DOP1,070,961,400.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**18 Patrimonio neto****18.2 Aporte de capital y ajuste patrimonial (continuación)**

- Posteriormente, mediante la Circular descrita en el párrafo anterior, la Superintendencia de Bancos autorizó la capitalización como capital pagado el monto de DOP704,993,600, el cual estaba presentado como capital adicional pagado. Con esta operación el capital suscrito y pagado del Banco aumentó de DOP3,183,600,000 a DOP3,888,593,600, que corresponde a 38,885,936 acciones comunes, con un valor nominal de DOP100 cada una.

Mediante el acta de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de abril de 2025, los accionistas del Banco aprobaron el aumento del capital social suscrito y pagado del Banco de DOP3,183,600,000 a DOP4,959,555,000. Este último dividido en 49,595,559 acciones comunes y con un valor nominal de DOP100 cada una.

Durante el año 2024, mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria celebrada en fecha 1 de abril de 2024, se aprobó el aumento del capital social autorizado de la cantidad de DOP3,148,511,100 a DOP3,183,600,000; este último dividido en 31,836,000 acciones comunes y nominativas con un valor de DOP100 cada una. Asimismo, se autorizó la suscripción de 825,169 nuevas acciones comunes con un valor de DOP100 cada una, para un incremento del capital social suscrito y pagado de DOP3,101,083,000 a DOP3,183,599,900.

**18.3 Otras reservas patrimoniales**

La Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de la República Dominicana requiere que toda compañía por acciones transfiera anualmente, como mínimo, el 5 % de su beneficio líquido, a una reserva legal hasta que tal reserva iguale el 10 % del capital social. Dicha reserva no está disponible para la distribución entre los accionistas, excepto en el caso de disolución del Banco.

**19 Límites legales y relaciones técnicas**

Un resumen de los límites y relaciones técnicas requeridos por la autoridad monetaria y financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	<u>Según normativa</u>	<u>Según entidad</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2025</b>		
Requerimiento mínimo de:		
Encaje legal DOP	2,227,445,511	2,331,799,485
Encaje legal USD	58,987,616	103,756,090
Índice de solvencia (a)	10%	14.86 %

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**19 Límites legales y relaciones técnicas (continuación)**

	<u>Según normativa</u>	<u>Según entidad</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2025</b>		
Requerimiento máximo de:		
Créditos individuales o grupos de riesgo sin garantía	985,567,248	623,395,422
Créditos individuales o grupos de riesgo con garantía	739,175,436	676,292,291
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados sin garantía	985,567,248	267,904,883
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados con garantía	1,478,350,872	260,790,709
Global de créditos a vinculados	2,463,918,121	528,695,592
Préstamos a funcionarios y empleados	739,175,436	441,153,618
Inversiones en entidades financieras del exterior	777,718,720	-
Inversiones en entidades no financieras	388,859,360	-
Inversiones en entidades de apoyo y servicios conexos	777,718,720	-
Propiedades, muebles y equipos	4,927,836,241	248,491,310
Contingencias	14,783,508,723	6,344,617,967
Financiamientos en moneda extranjera	<u>1,178,980,004</u>	<u>1,055,784,502</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>		
Requerimiento mínimo de:		
Encaje legal DOP	2,678,523,045	2,793,563,395
Encaje legal USD	59,051,601	103,155,026
Índice de solvencia (a)	10 %	12.89 %
Requerimiento máximo de:		
Créditos individuales o grupos de riesgo sin garantía	633,192,120	616,751,113
Créditos individuales o grupos de riesgo con garantía	844,256,160	936,512,913
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados sin garantía	633,192,120	220,770,380
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados con garantía	844,256,160	318,656,240
Global de créditos a vinculados	2,110,640,401	539,426,620
Préstamos a funcionarios y empleados	422,128,080	180,304,343
Inversiones en entidades financieras del exterior	636,720,000	-
Inversiones en entidades no financieras	318,360,000	-
Inversiones en entidades de apoyo y servicios conexos	636,720,000	-
Propiedades, muebles y equipos	4,221,077,204	135,512,026
Contingencias	12,663,842,406	6,907,026,235
Financiamientos en moneda extranjera	<u>967,089,473</u>	<u>669,816,400</u>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**19 Límites legales y relaciones técnicas (continuación)**

(a) Para la determinación del coeficiente de solvencia se aplican los lineamientos establecidos en el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. En adición, el Banco evalúa periódicamente si su estrategia de capitalización garantiza que, en todo momento, se mantenga un nivel de capital suficiente y adecuado para respaldar los riesgos que asume en el curso de sus operaciones y ante cualquier cambio adverso. La estrategia de negocio está alineada con la estrategia de capitalización y, en conjunto, han permitido mantener un perfil financiero con márgenes adecuados, así como indicadores de solvencia por encima de lo requerido por la normativa local vigente. El patrimonio técnico está compuesto por capital pagado, reservas patrimoniales y obligaciones subordinadas. Para ambos períodos, el Banco mantiene un indicador de solvencia superior al mínimo requerido. Un resumen de los activos contingentes ponderados por riesgo crediticio y riesgo de mercado se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2025</u>	<u>2024</u>
Total activos ponderados menos deducciones	28,085,720,703	28,480,027,771
Total operaciones contingentes menos deducciones	1,611,623,939	1,623,316,477
Capital requerido por riesgo de mercado	<u>3,449,663,502</u>	<u>2,666,514,077</u>
 Total activos contingentes ponderados por riesgo crediticio y riesgo de mercado	 <u><b>33,147,008,144</b></u>	 <u><b>32,769,858,325</b></u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, un detalle de las cuentas que conforman el patrimonio técnico es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Capital pagado	3,888,593,600	3,183,600,000
Reservas patrimoniales	<u>41,339,748</u>	<u>39,827,980</u>
Subtotal capital primario	3,929,933,348	3,223,427,980
Porción computable obligaciones subordinadas	<u>997,902,893</u>	<u>997,649,224</u>
Total patrimonio técnico	<u><b>4,927,836,241</b></u>	<u><b>4,221,077,204</b></u>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**20 Compromisos y contingencias****(a) Operaciones contingentes**

En el curso normal de los negocios, el Banco adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes que no aparecen reflejados en los estados financieros adjuntos. Un detalle al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Avales comerciales	31,448,900	39,580,060
Otras garantías	437,136,281	241,129,550
Derechos por contratos de derivados	-	207,034,160
Líneas de crédito para tarjetas de crédito	<u>5,876,032,787</u>	<u>6,419,282,465</u>
	<u><b>6,344,617,968</b></u>	<u><b>6,907,026,235</b></u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco dispone de provisiones para enfrentar posibles pérdidas en estas operaciones por montos ascendentes a DOP18,178,797 y DOP19,846,012, respectivamente, las cuales se incluyen dentro de los otros pasivos en el estado de situación financiera a esas fechas que se acompaña (ver notas 12 y 16).

**(b) Arrendamientos de locales, inmuebles y cajeros automáticos**

El Banco mantiene contratos de alquiler de locales donde se ubican sus oficinas principales, sucursales, cajeros automáticos y otros equipos. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, el gasto por este concepto ascendió aproximadamente a DOP248,212,315 y DOP223,289,248, respectivamente, el cual se encuentra registrado en el rubro de otros gastos dentro del renglón de gastos operativos en los estados de resultados de esos años que se acompañan. El compromiso de pago para el año 2026 ascendería a aproximadamente DOP240,000,000.

**(c) Cuotas Superintendencia de Bancos**

La Junta Monetaria de la República Dominicana requiere que las entidades financieras realicen un aporte para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. El gasto por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, fue de aproximadamente DOP104,149,549 y DOP97,843,469, respectivamente, y se encuentra registrado en el rubro de otros gastos dentro del renglón de gastos operativos en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**20 Compromisos y contingencias (continuación)****(d) Fondo de Contingencia**

El artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias, adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25 % trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos. Esta contribución no debe exceder el 1 % de las captaciones totales del público.

El gasto por este concepto durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 fue de aproximadamente DOP23,850,826 y DOP37,630,190, respectivamente, el cual se encuentra registrado en el rubro de otros gastos dentro del renglón de gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

**(e) Fondo de Consolidación Bancaria**

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley No. 92-04, el Banco Central creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB) con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes, según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17 %, pagadera de forma trimestral.

El gasto por este concepto durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, fue de aproximadamente DOP61,557,906 y DOP66,526,011, respectivamente, y se encuentra registrado en el rubro de otros gastos dentro del renglón de gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

**(f) Acuerdo de procesamiento de operaciones de tarjetas de crédito**

El Banco mantiene acuerdos para el acceso a redes electrónicas de intercambio de fondos de transacciones bancarias y comerciales cuyos servicios incluyen procesamiento de las tarjetas de crédito y débito a través de los puntos de venta (P.O.S.) y procesamiento, los cuales son facturados mensualmente.

El gasto por este concepto durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 fue de aproximadamente DOP93,644,811 y DOP106,833,430, respectivamente, y se encuentra registrado en el rubro de Servicios de terceros dentro del renglón de gastos operativos en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**20 Compromisos y contingencias (continuación)****(g) Licencias de tarjetas de crédito**

El Banco ha suscrito acuerdos para el uso y emisión de las tarjetas Visa y Mastercard por tiempo indefinido, los cuales pueden ser interrumpidos previo acuerdo entre las partes.

Las obligaciones del Banco por el uso de estas licencias implican el pago de derechos determinados en función del número de transacciones, entre otras variables.

El gasto por este concepto durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, ascendió aproximadamente a DOP30,033,755 y DOP29,795,014, respectivamente, y se encuentra registrado en el rubro de otros gastos dentro del renglón de gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

**(h) Programa de lealtad**

El Banco cuenta con un programa de lealtad de los clientes a través del cual estos obtienen créditos conocidos como “Puntos verdes” con el derecho de obtener DOP1.00 por cada DOP100 consumidos y pagados. El valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir se estima por el valor consumido y pagado en la tarjeta y no presenta fecha de redención. El gasto por este concepto durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 fue de aproximadamente DOP58,990,848 y DOP37,953,386, respectivamente, y se encuentran registrados en el rubro gastos diversos del renglón otros gastos operacionales de los estados de resultados de esos años que se acompañan. El Banco mantiene una obligación con aquellos que cumplan con las condiciones del programa de lealtad y es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.

**(i) Demandas**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, existen varios litigios y demandas surgidas en el curso normal de las operaciones del Banco. La gerencia del Banco considera que la mayoría de estas demandas son improcedentes y se espera su rechazo cuando sean conocidas por los tribunales competentes. Con base en lo antes señalado y luego de consultar a los asesores legales, la gerencia es de opinión que el resultado final de estas contingencias no alteraría la estructura financiera del Banco ni afectaría en forma significativa la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024 en la eventualidad de un fallo adverso.

El Banco ha constituido una provisión para estos fines de DOP1,758,438 y DOP1,705,605 al 31 de diciembre de 2025 y 2024 (ver nota 16), respectivamente, la cual se incluye en el renglón de otros pasivos en los estados de situación financiera a esas fechas que se acompañan.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**21 Cuentas de orden**

Un resumen de las cuentas de orden del Banco al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Cartas de crédito a la vista con depósito previo	943,467	913,386
Garantías en poder de terceros	33,407,188,950	30,074,324,886
Activos y contingentes ponderados por riesgo de crédito	30,513,413,581	30,708,140,494
Capital autorizado	3,888,593,600	3,183,600,000
Créditos otorgados pendientes de utilización	7,486,074,491	11,550,173,400
Contrato a futuro con divisas	943,467,000	2,435,696,000
Garantías en poder del Banco	9,500,000	9,500,000
Cuentas castigadas y condonadas	296,070,714	1,312,946,859
Rendimientos en suspenso	114,193,606	62,369,464
Operaciones de títulos con pactos de recompra	3,794,380,516	6,835,476,518
Cuentas de registro varias	<u>3,332,905,378</u>	<u>2,400,775,636</u>
	<u><b>83,786,731,303</b></u>	<u><b>88,573,916,643</b></u>

**22 Ingresos y gastos financieros**

Un resumen de los principales ingresos y gastos financieros reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Ingresos financieros:</b>		
<u>Por cartera de créditos:</u>		
Por créditos comerciales	1,892,151,574	1,879,289,126
Por créditos de consumo	2,399,002,768	2,367,074,348
Por créditos hipotecarios	515,114,942	331,715,041
Ganancia en venta de créditos (nota 7)	<u>21,450,636</u>	<u>-</u>
Subtotal	<u>4,827,719,920</u>	<u>4,578,078,515</u>
<u>Por inversiones:</u>		
Por inversiones disponibles para la venta	497,139,311	942,044,958
Por inversiones mantenidas al vencimiento	124,575,106	-
Ganancias en venta de inversiones	<u>356,823,971</u>	<u>1,508,741,237</u>
Subtotal	<u>978,538,388</u>	<u>2,450,786,195</u>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**22 Ingresos y gastos financieros (continuación)**

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>Otros ingresos financieros:</u>		
Por disponibilidad	132,885,259	135,951,854
Por fondos interbancarios	<u>18,563</u>	<u>443,690</u>
Subtotal	<u>132,903,822</u>	<u>136,395,544</u>
Total	<u><b>5,939,162,130</b></u>	<u><b>7,165,260,254</b></u>
<b>Gastos financieros:</b>		
<u>Por captaciones</u>		
Depósitos del público	<u>(2,402,206,272)</u>	<u>(2,922,946,201)</u>
<u>Por financiamientos:</u>		
Por financiamiento obtenidos	(566,212,472)	(533,388,685)
Por obligaciones subordinadas	<u>(92,500,000)</u>	<u>(92,753,425)</u>
Subtotal	<u>(658,712,472)</u>	<u>(626,142,110)</u>
<u>Otros gastos financieros:</u>		
Por fondos interbancarios	(120,722)	(15,886,864)
Por pérdidas en inversiones	<u>(179,417,797)</u>	<u>(473,275,219)</u>
Subtotal	<u>(179,538,519)</u>	<u>(489,162,083)</u>
Total	<u><b>(3,240,457,263)</b></u>	<u><b>(4,038,250,394)</b></u>

**23 Ingresos (gastos) por diferencia de cambio**

Un resumen de los principales ingresos (gastos) por diferencia de cambio reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>Ingresos por diferencia de cambio:</u>		
Por cartera de créditos	2,717,003,355	1,157,273,415
Por inversiones	1,982,561,569	745,160,570
Por disponibilidades	2,171,296,161	1,238,839,552
Por cuentas por cobrar	19,385,372	9,104,643
Por otros activos no financieros	17,517,776	4,291,949
Ajustes por diferencias de cambio	<u>6,016,693,077</u>	<u>2,460,196,478</u>
Subtotal	<u>12,924,457,310</u>	<u>5,614,866,607</u>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**23 Ingresos (gastos) por diferencia de cambio (continuación)**

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>Gastos por diferencia de cambio:</u>		
Por depósitos del público	(5,201,423,626)	(2,879,535,913)
Por financiamientos obtenidos	(1,588,020,536)	(634,968,791)
Ajustes por diferencias de cambio	<u>(6,095,373,362)</u>	<u>(2,290,184,986)</u>
Subtotal	<u>(12,884,817,524)</u>	<u>(5,804,689,690)</u>
	<u><b>39,639,786</b></u>	<u><b>(189,823,083)</b></u>

**24 Otros ingresos (gastos) operacionales**

Un resumen de los otros ingresos (gastos) operacionales reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Otros ingresos operacionales:</b>		
<u>Comisiones por servicios:</u>		
Por tarjetas de crédito	501,595,259	511,494,347
Por giros y transferencias	23,368,221	19,470,198
Por garantías otorgadas	8,316,633	6,518,034
Por intercambio de tarjetas de débito y prepago	6,825,332	8,110,484
Por certificación de cheques y venta de cheques de administración	666,756	311,200
Por carta de crédito	14,122	79,999
Por otras comisiones por servicios (a)	<u>254,100,489</u>	<u>168,320,268</u>
Subtotal	<u>794,886,812</u>	<u>714,304,530</u>
<u>Ingresos diversos:</u>		
Por cambio de divisas	1,268,715,996	1,732,219,496
Otros ingresos operacionales diversos (b)	<u>222,871,758</u>	<u>18,900,267</u>
Subtotal	<u>1,491,587,754</u>	<u>1,751,119,763</u>
Total	<u><b>2,286,474,566</b></u>	<u><b>2,465,424,293</b></u>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**24 Otros ingresos (gastos) operacionales (continuación)**

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Otros gastos operacionales:</b>		
<u>Comisiones por servicios:</u>		
Por giros y transferencias	(152,466)	(130,900)
Por cobranzas	(1,807,951)	(1,501,516)
Por otros servicios (c)	<u>(285,015,942)</u>	<u>(179,895,764)</u>
Subtotal	<u>(286,976,359)</u>	<u>(181,528,180)</u>
<u>Gastos diversos:</u>		
Por cambio de divisas	(867,324,304)	(1,472,265,028)
Otros gastos operacionales diversos	<u>(59,244,517)</u>	<u>(38,185,144)</u>
Subtotal	<u>(926,568,821)</u>	<u>(1,510,450,172)</u>
Total	<u><u>(1,213,545,180)</u></u>	<u><u>(1,691,978,352)</u></u>

- (a) Durante los años 2025 y 2024 incluye comisiones ganadas por renovación de membresías de tarjetas de crédito, comisión por penalidad cancelación anticipada, confección de chequeras, comisión por membresía puntos verdes y comisión por fianzas carta de crédito, entre otras.
- (b) Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025 incluye un valor de DOP204,891,050 (equivalente a USD3,500,000), correspondiente a incentivos recibidos de una empresa relacionada que brinda servicios de procesamiento de transacciones de tarjetas de créditos para incentivar el negocio de tarjetas de créditos en la República Dominicana. La SB autorizó el reconocimiento de esta partida como otros ingresos del año 2025 en vez de reconocerlo en la medida en que las metas se vayan cumpliendo (véase nota 2.28, xviii).
- (c) Durante los años 2025 y 2024 incluye comisiones pagadas por servicios de redes de cajeros automáticos, manejo de cuentas, membresías de plataformas de transferencias en línea, afiliaciones a marcas Visa y Mastercard y custodio de valores, entre otros.

**25 Remuneraciones y beneficios sociales**

Un resumen de los sueldos y compensaciones al personal reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Sueldos, salarios y participaciones		
en beneficios	749,498,749	841,971,622
Seguro médico	79,964,676	84,197,637
Contribuciones a planes de pensiones	38,955,227	42,665,136

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**25 Remuneraciones y beneficios sociales (continuación)**

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Compensaciones al personal	67,874,629	103,483,557
Otros gastos de personal (a)	<u>128,862,190</u>	<u>144,514,624</u>
	<u><b>1,065,155,471</b></u>	<u><b>1,216,832,576</b></u>

(a) Incluye incentivos al personal, prestaciones laborales, capacitación y otras retribuciones.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las remuneraciones y beneficios sociales que incluyen al personal directivo del Banco, los cuales se definen como aquellos que ocupan la posición de vicepresidente en adelante, se presentan a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Miembros del Consejo de Administración	31,997,940	34,883,379
Alta Gerencia	<u>160,716,732</u>	<u>186,673,504</u>
	<u><b>192,714,672</b></u>	<u><b>221,556,883</b></u>

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, el número promedio de empleados es de 484 y 552 empleados, respectivamente.

*Políticas de compensaciones y remuneraciones de los ejecutivos y miembros del Consejo de Administración*

Las compensaciones de los miembros del Consejo de Administración son consideradas con base en la Política de Gobierno Corporativo, la cual dispone que la remuneración de los directores externos consiste en el pago de dietas por participación en las sesiones y comités temáticos en los que participan como miembros. Los conceptos por el pago de estas dietas son desembolsados mensualmente.

La remuneración de la Alta Gerencia se rige salarialmente bajo norma interna, la cual considera nuevos ingresos de personal, cambios organizacionales y aumentos masivos. Adicionalmente, se contempla la actualización de esquema salarial a partir de estudios de mercado realizados anualmente, así como la estructura de valoración de cargos interna. Dicho segmento posee asignaciones asociadas a vehículo y gasolina, así como un sistema de remuneración variable considerando indicadores individuales y corporativos.

**26 Fondo de pensiones y jubilaciones**

El Banco aporta al sistema de pensiones de conformidad con lo establecido por la Ley de Seguridad Social (Ley No. 87-01) (ver nota 2.15.2).

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco realizó aportes al sistema de pensiones por DOP38,955,227 y DOP42,665,136, respectivamente, los cuales se incluyen como parte de los gastos operativos en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**27 Otros ingresos (gastos)**

Un resumen de los otros ingresos (gastos) reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>Otros ingresos:</u>		
Recuperación de activos castigados	37,665,952	44,466,483
Ganancias por venta de bienes	22,755,759	24,813,163
Otros ingresos no operacionales	11,915,154	17,681,833
Ingresos por gestión de pólizas de seguros	108,284,445	107,451,455
Ventas de carteras de créditos (nota 7)	84,080,634	37,026,915
Otros ingresos diversos	<u>1,183,041</u>	<u>1,526,844</u>
Subtotal	<u>265,884,985</u>	<u>232,966,693</u>
<u>Otros gastos:</u>		
Gastos por bienes en recuperación créditos	(28,519,519)	(21,272,322)
Pérdida por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(4,598,609)	(4,925,391)
Gastos por eventos de pérdidas operacionales	(10,161,127)	(18,876,125)
Gastos por incobrabilidad de cuentas por cobrar	(32,766,561)	(28,657,776)
Otros gastos no operacionales	<u>(4,493,487)</u>	<u>(2,441,128)</u>
Subtotal	<u>(80,539,303)</u>	<u>(76,172,742)</u>
	<u><b>185,345,682</b></u>	<u><b>156,793,951</b></u>

**28 Impuesto sobre la renta**

La conciliación de los resultados reportados en los estados financieros y la pérdida fiscal durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	<u>32,807,480</u>	<u>86,406,092</u>
<u>Más (menos) diferencias permanentes:</u>		
Ingresos no gravados	(655,473,154)	(941,527,823)
Impuestos no deducibles	71,211,657	35,851,927
Otras partidas no deducibles	<u>41,630,290</u>	<u>24,682,668</u>
Total diferencias permanentes	<u>(542,631,207)</u>	<u>(880,993,228)</u>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**28 Impuesto sobre la renta (continuación)**

	<b><u>2025</u></b>	<b><u>2024</u></b>
Más (menos) diferencias temporales:		
Deficiencia en gasto de depreciación fiscal	(1,585,119)	(5,917,515)
Activos no capitalizables	20,905	68,233
Pérdida en retiros de activos fijos	(1,113,065)	(107,146)
Ajustes por inflación de los bienes adjudicados	(3,249,212)	(31,535,750)
Provisiones no admitidas	<u>31,751,092</u>	<u>(63,888,851)</u>
Total diferencias temporales	<u>25,824,601</u>	<u>(101,381,029)</u>
<b>Pérdida fiscal</b>	<b><u>(483,999,126)</u></b>	<b><u>(895,968,165)</u></b>

El Código Tributario de la República Dominicana establece que el impuesto sobre la renta por pagar será el mayor que resulte de aplicar el 27 % a la renta neta imponible o el 1 % a los activos netos sujetos a impuesto que en el caso del Banco se aplica sobre propiedad, muebles y equipos, el que resulte mayor. Durante los años 2025 y 2024, el Banco calificó para liquidar el impuesto sobre la base del 1% a los activos.

Un resumen del impuesto determinado y el saldo a favor al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	<b><u>2025</u></b>	<b><u>2024</u></b>
Activos netos sujetos a impuestos	248,491,310	135,512,026
Tasa impositiva	<u>1 %</u>	<u>1 %</u>
Impuesto determinado (a)	<b><u>2,484,913</u></b>	<b><u>1,355,120</u></b>

La composición del saldo a favor de impuesto sobre la renta es como sigue:

	<b><u>2025</u></b>	<b><u>2024</u></b>
Saldo a favor del año anterior	(213,884,351)	(168,565,815)
Compensación impuestos sobre activos (a)	1,355,120	1,290,422
Retenciones de instituciones del Estado y sobre intereses	(3,291,486)	(8,547,379)
Compensación de acuerdo con la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) (b)	(31,955,912)	(31,348,302)
Anticipos pagados (b)	(4,795,198)	(6,713,277)
Otros	<u>2,427,834</u>	<u>-</u>
Saldo a favor de impuesto sobre la renta (c)	<b><u>(250,143,993)</u></b>	<b><u>(213,884,351)</u></b>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**28 Impuesto sobre la renta (continuación)**

- (a) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la gerencia del Banco no ha realizado ante la Dirección General de Impuestos Internos la solicitud de compensación del impuesto sobre activos determinado en los respectivos períodos, con el saldo a favor de impuesto sobre la renta; por esta razón el impuesto determinado está por pagar y se presenta dentro de otros pasivos en los balances generales a esas fechas que se acompañan (ver nota 16). Durante los años 2025 y 2024, el impuesto determinado se presenta dentro del rubro de impuesto sobre la renta en los estados de resultados de esos años que se acompañan.
- (b) El 8 de febrero de 2013, las entidades de intermediación financiera, representadas por la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana, Inc., firmaron un acuerdo con el Ministerio de Hacienda de la República Dominicana y la Dirección General de Impuestos Internos, según el cual, el Banco se comprometió a realizar un pago de impuesto por DOP9,114,143, el cual podría ser deducido de los compromisos de impuestos sobre la renta futuros del Banco por un período de 15 años a partir del ejercicio fiscal del año 2014. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el monto pendiente de compensar asciende a DOP1,822,829 y DOP2,430,438, respectivamente, y se incluye en el renglón de otros activos en los balances generales a esas fechas que se acompañan.

El 21 de diciembre de 2020 fue firmado un acuerdo entre el Ministerio de Hacienda, la Dirección General de Impuesto Internos y las entidades de intermediación financiera, representadas por la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana, por el cual el Banco se comprometió a anticipar impuesto sobre la renta por un total de DOP278,651,574. Según los términos este pago anticipado podrá ser acreditado contra los compromisos de impuesto sobre la renta futuros en un plazo de 10 años a partir del año 2022. Dicho crédito será utilizado en proporción al 5 % para el 2022 y 2023 y 11.25 % para los años comprendidos desde el 2024 hasta el 2031.

El saldo pendiente de compensar para los próximos años asciende a DOP188,091,459 en el 2025 y DOP219,438,115 en el 2024, los cuales se incluyen en el renglón de otros activos en los estados de situación que se acompañan (véase nota 11).

- (c) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo a favor se presenta dentro de otros activos en los balances generales a esas fechas que se acompañan (ver nota 11).

El impuesto sobre la renta presentado en los estados de resultados durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Corriente	2,484,913	1,355,120
Otros	<u>87,199</u>	<u>-</u>
	<u><u>2,572,112</u></u>	<u><u>1,355,120</u></u>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**28 Impuesto sobre la renta (continuación)**

Conforme al artículo I de la Ley No. 557-05, que modifica el literal K del artículo 287 del Código Tributario, las pérdidas fiscales podrán ser compensadas en los siguientes cinco períodos fiscales con base en un límite de 20 % anual; adicionalmente, se establece una limitación para el cuarto y quinto año, en los cuales no se podrá compensar más del 80 % y 70 % de la renta neta imponible, respectivamente.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 el movimiento de las pérdidas fiscales compensables es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Pérdida fiscal trasladable ajustada por inflación al inicio	1,314,892,097	601,633,009
Pérdidas fiscales vencidas	(392,122,503)	(244,726,376)
Pérdidas fiscales del período	<u>483,999,126</u>	<u>895,968,165</u>
Pérdida fiscal trasladable al final del año	<u><b>1,406,768,720</b></u>	<u><b>1,252,874,798</b></u>

Las pérdidas fiscales pueden ser compensadas con beneficios futuros, si los hubiere, y cuyo vencimiento es el siguiente:

2025	429,588,797
2026	310,395,343
2027	285,121,213
2028	284,863,542
2029	<u>96,799,825</u>
	<u><b>1,406,768,720</b></u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco no ha reconocido el impuesto sobre la renta diferido activo debido a que existen dudas razonables sobre su recuperación al momento de revertirse las diferencias temporarias que lo originan. El impuesto sobre la renta diferido no reconocido se relaciona con las partidas siguientes:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Propiedad, muebles y equipos	17,304,722	15,755,407
Provisión y mejoras en propiedades arrendadas	41,958,896	32,964,112
Pérdidas fiscales trasladables	<u>379,827,554</u>	<u>338,276,195</u>
	<u><b>439,091,172</b></u>	<u><b>386,995,714</b></u>

La normativa vigente sobre precios de transferencia requiere que las entidades sometan a estudio todas las transacciones con empresas vinculadas, tanto del mercado internacional como local. Al 31 de diciembre de 2025, el Banco, cumpliendo el plazo establecido por la ley, se encuentra en proceso de la elaboración del estudio de precios de transferencia y estima que el resultado de este no tendrá efectos en la determinación del impuesto sobre la renta del año 2025.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**28 Impuesto sobre la renta (continuación)**

El Banco presentó el estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2024; de acuerdo con los resultados de este no fue necesario el reconocimiento de ajustes que afectaran el impuesto sobre la renta determinado por el año terminado el 31 de diciembre de 2024.

**29 Gestión de riesgos financieros**

Los principales riesgos a los que está expuesto el Banco son los siguientes:

**(a) Riesgo de mercado**

El Banco gestiona el riesgo de mercado de sus instrumentos financieros conforme a políticas, procedimientos, límites y controles que aseguren una identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación con la finalidad de mantener adecuados niveles de exposición conforme al apetito y límites de riesgos establecidos por el Consejo de Administración y Comité de Riesgo. De igual forma, considera dentro del proceso los factores de sensibilidad, internos y externos que puedan afectar el valor de la posición por las fluctuaciones en los precios de mercado, tales como tasas de interés y de rendimientos, tipo de cambio y precios, entre otros.

La medición de los riesgos de los instrumentos financieros se realiza a través de indicadores y límites de exposición que son calculados con una frecuencia diaria o mensual.

**i) Composición del portafolio**

Un resumen de la composición del portafolio sujeto al riesgo de mercado se presenta a continuación:

	31 de diciembre de 2025			31 de diciembre de 2024		
	Importe en libros	Medición del riesgo de mercado Portafolio para negociar	Portafolio no negociable	Importe en libros	Medición del riesgo de mercado Portafolio para negociar	Portafolio no negociable
<b>Activos:</b>						
Efectivo y equivalentes de efectivo	9,848,280,451	-	9,848,280,451	8,878,768,885	-	8,878,768,885
Inversiones disponibles para la venta	3,477,566,639	-	3,477,566,639	16,489,074,017	-	16,489,074,017
Inversiones mantenidas hasta vencimiento	6,407,531,095	-	6,407,531,095	-	-	-
Derivados y contratos de compraventa al contado	646,293,000	-	646,293,000	999,305,280	-	999,305,280
Cartera de créditos	27,852,473,956	-	27,852,473,956	28,741,151,894	-	28,741,151,894
Cuentas por cobrar	<u>302,421,221</u>	<u>-</u>	<u>302,421,221</u>	<u>393,220,238</u>	<u>-</u>	<u>293,220,238</u>
<b>Pasivos:</b>						
Depósitos del público	26,938,498,484	-	26,938,498,484	28,072,911,261	-	28,072,911,261
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	7,952,850,360	-	7,952,850,360	12,953,644,435	-	12,953,644,435
Derivados de compra venta al contado	571,749,188	-	571,749,188	809,752,325	-	809,752,325
Fondos tomados a préstamo	8,769,125,687	-	8,769,125,687	9,702,790,194	-	9,702,790,194
Obligaciones subordinadas	<u>1,005,505,633</u>	<u>-</u>	<u>1,005,505,633</u>	<u>1,005,251,964</u>	<u>-</u>	<u>1,005,251,964</u>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**29 Gestión de riesgos financieros (continuación)****(a) Riesgo de mercado (continuación)***ii) Exposición a riesgo de mercado*

La exposición a riesgo de mercado del Banco consiste en:

	<u>Promedio</u>	<u>Máximo</u>	<u>Mínimo</u>
<b>2025</b>			
Riesgo de tipo de cambio	5,863,854	15,814,651	2,215,234
Riesgo de tasa de interés	<u>470,600,317</u>	<u>619,369,936</u>	<u>339,854,782</u>
	<b><u>476,464,171</u></b>	<b><u>635,184,587</u></b>	<b><u>342,070,016</u></b>
<b>2024</b>			
Riesgo de tipo de cambio	3,364,055	8,552,408	77,581
Riesgo de tasa de interés	<u>351,804,781</u>	<u>481,218,453</u>	<u>258,359,489</u>
	<b><u>355,168,836</u></b>	<b><u>489,770,861</u></b>	<b><u>258,437,070</u></b>

*iii) Riesgo de tasas de interés*

Para la identificación del riesgo de tasas de interés se clasifican los productos del balance según sus características financieras, tales como tasas de referencia, frecuencia de pago, tasa fija o variable, período de reprecio o vencimiento, así como determinar los factores de sensibilidad relacionados con los activos, pasivos y operaciones fuera de balance que afectan el comportamiento de las tasas de interés.

La medición del riesgo de tasa de interés estructural se realiza utilizando el modelo definido en la normativa local.

## BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

## 29 Gestión de riesgos financieros (continuación)

## (a) Riesgo de mercado (continuación)

## iii) Riesgo de tasas de interés (continuación)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los activos y pasivos sensibles a tasas de interés se presentan a continuación:

	0 - 15 días	16 - 30 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 años	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
<b>2025</b>									
<b>Moneda nacional:</b>									
<b>Activos:</b>									
Depósitos en Banco Central	2,477,561,457	-	-	-	-	-	-	-	2,477,561,457
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	204,306,339	-	-	-	-	-	-	-	204,306,339
Equivalentes de efectivo	2,463,586	-	-	-	-	-	-	-	2,463,586
Disponibilidades restringidas	-	-	-	-	-	-	-	3,501,493	3,501,493
Inversiones disponibles para la venta	55,262,040	-	-	-	-	537,765,459	1,698,782,569	140,850,657	2,432,660,725
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	6,877,917	-	-	-	-	-	-	634,387,392	641,265,309
Créditos vigentes	1,381,038,326	2,415,928,444	2,148,888,127	1,169,032,135	2,211,792,801	2,433,789,462	4,490,337,382	554,373,956	16,805,180,633
Créditos en mora	3,467,387	1,189,671	196,991	361,296	669,577	1,565,134	6,877,133	242,667	14,569,856
Créditos reestructurados vigentes	11,583,571	39,716,066	51,113,062	52,936,700	67,277,049	171,273,618	1,859,336	-	395,759,402
Créditos reestructurados en mora	28,693	5,915	-	12,433	47,181	150,100	959,931	120,453	1,324,706
<b>Total activos sensibles a tasas de interés</b>	<b>4,142,589,316</b>	<b>2,456,840,096</b>	<b>2,200,198,180</b>	<b>1,222,342,564</b>	<b>2,279,786,608</b>	<b>3,144,543,773</b>	<b>6,198,816,351</b>	<b>1,333,476,618</b>	<b>22,978,593,506</b>
<b>Pasivos:</b>									
Depósitos del público (a la vista, de ahorro y a plazo)	4,832,670,475	1,012,651,782	1,553,831,056	1,393,651,522	3,331,419,426	2,434,624,455	107,575,699	-	14,666,424,415
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	712,791,174	459,813,587	165,412,264	7,374,185	68,360,974	274,031,950	-	-	1,687,784,134
Fondos tomados a préstamo	49,910,025	14,850,923	8,762,468	8,564,142	1,346,052,024	135,538,000	948,766,000	-	2,512,443,582
Obligaciones subordinadas	-	-	7,602,740	-	-	-	-	997,902,893	1,005,505,633
<b>Total pasivos sensibles a tasas de interés</b>	<b>5,595,371,674</b>	<b>1,487,316,292</b>	<b>1,735,608,528</b>	<b>1,409,589,849</b>	<b>4,745,832,424</b>	<b>2,844,194,405</b>	<b>1,056,341,699</b>	<b>997,902,893</b>	<b>19,872,157,764</b>
<b>Brecha</b>	<b>(1,452,782,358)</b>	<b>969,523,804</b>	<b>464,589,652</b>	<b>(187,247,285)</b>	<b>(2,466,045,816)</b>	<b>300,349,368</b>	<b>5,142,474,652</b>	<b>335,573,725</b>	<b>3,106,436,742</b>

## BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

## 29 Gestión de riesgos financieros (continuación)

## (a) Riesgo de mercado (continuación)

## iii) Riesgo de tasas de interés (continuación)

	0 - 15 días	16 - 30 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 años	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
<b>2025</b>									
<b>Moneda extranjera:</b>									
<b>Activos:</b>									
Depósitos en Banco Central	5,979,716,443	-	-	-	-	-	-	-	5,979,716,443
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	450,199,403	-	-	-	-	-	-	-	450,199,403
Disponibilidades restringidas	-	-	-	-	-	-	-	336,864,161	336,864,161
Inversiones disponibles para la venta	15,538,570	-	-	-	-	-	378,801,537	650,565,807	1,044,905,914
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	83,564,292	-	-	-	-	-	-	5,682,701,494	5,766,265,786
Créditos vigentes	584,992,393	4,318,590,886	1,464,905,649	1,112,070,872	1,612,246,505	980,817,079	366,572,356	17,161,545	10,457,357,285
Créditos en mora	155,519	86,079	-	-	-	-	-	98,502	340,100
<b>Total activos sensibles a tasas de interés</b>	<b>7,114,166,620</b>	<b>4,318,676,965</b>	<b>1,464,905,649</b>	<b>1,112,070,872</b>	<b>1,612,246,505</b>	<b>980,817,079</b>	<b>745,373,893</b>	<b>6,687,391,509</b>	<b>24,035,649,092</b>
<b>Pasivos:</b>									
Depósitos del público (a la vista, de ahorro y a plazo)	4,498,841,301	598,724,343	1,441,464,909	1,430,220,688	2,042,329,914	2,240,152,343	20,340,571	-	12,272,074,069
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	5,605,703,946	426,122,936	-	-	122,776,248	110,463,096	-	-	6,265,066,226
Fondos tomados a préstamo	-	-	449,388,579	387,124,839	1,560,383,863	1,078,803,526	2,780,981,298	-	6,256,682,105
<b>Total pasivos sensibles a tasas de interés</b>	<b>10,104,545,247</b>	<b>1,024,847,279</b>	<b>1,890,853,488</b>	<b>1,817,345,527</b>	<b>3,725,490,025</b>	<b>3,429,418,965</b>	<b>2,801,321,869</b>	<b>-</b>	<b>24,793,822,400</b>
<b>Brecha</b>	<b>(2,990,378,627)</b>	<b>3,293,829,686</b>	<b>(425,947,839)</b>	<b>(705,274,655)</b>	<b>(2,113,243,520)</b>	<b>(2,448,601,886)</b>	<b>(2,055,947,976)</b>	<b>6,687,391,509</b>	<b>(758,173,308)</b>

## BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

## 29 Gestión de riesgos financieros (continuación)

## (a) Riesgo de mercado (continuación)

## iii) Riesgo de tasas de interés (continuación)

	0 - 15 días	16 - 30 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 años	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
<b>2024</b>									
<b>Moneda nacional:</b>									
<b>Activos:</b>									
Depósitos en el Banco Central	2,863,216,156	-	-	-	-	-	-	-	2,863,216,156
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	223,345,263	-	-	-	-	-	-	-	223,345,263
Equivalentes de efectivo	26,044,739	-	-	-	-	-	-	-	26,044,739
Disponibilidades restringidas	199,113	-	-	-	-	-	-	-	199,113
Inversiones disponibles para la venta	236,191,962	-	-	764,901,369	528,660,016	3,873,791,703	3,699,495,150	326,878,836	9,429,919,036
Créditos vigentes	1,543,524,295	2,761,188,962	1,954,296,767	1,556,264,412	2,806,620,055	2,137,861,506	5,202,745,099	233,232,291	18,195,733,387
Créditos en mora	9,796,110	1,335,479	198,127	148,614	932,689	1,838,360	7,445,447	852,849	22,547,675
Créditos reestructurados vigentes	16,033,371	37,815,465	46,884,707	45,753,744	54,576,557	99,576,610	2,168,099	103,510	302,912,063
Créditos reestructurados en mora	63,960	-	2,403	-	34,201	210,813	1,619,018	76,934	2,007,329
<b>Total activos sensibles a tasas de interés</b>	<b>4,918,414,969</b>	<b>2,800,339,906</b>	<b>2,001,382,004</b>	<b>2,367,068,139</b>	<b>3,390,823,518</b>	<b>6,113,278,992</b>	<b>8,913,472,813</b>	<b>561,144,420</b>	<b>31,065,924,761</b>
<b>Pasivos:</b>									
Depósitos del público (a la vista, de ahorro y a plazo)	4,783,074,991	1,449,645,355	2,809,821,910	1,116,541,535	1,903,346,258	2,217,315,527	203,079,697	-	14,482,825,273
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	1,355,698,289	2,080,314,352	1,403,537,985	526,792,238	2,418,359,063	843,183,311	-	-	8,627,885,238
Fondos tomados a préstamo	1,680,850,390	14,198,047	127,546,653	4,215,617	507,348,346	1,029,429,029	763,191,561	205,115,598	4,331,895,241
Obligaciones subordinadas	-	-	7,602,740	-	-	-	-	997,649,224	1,005,251,964
<b>Total pasivos sensibles a tasas de interés</b>	<b>7,819,623,670</b>	<b>3,544,157,754</b>	<b>4,348,509,288</b>	<b>1,647,549,390</b>	<b>4,829,053,667</b>	<b>4,089,927,867</b>	<b>966,271,258</b>	<b>1,202,764,822</b>	<b>28,447,857,716</b>
<b>Brecha</b>	<b>(2,901,208,701)</b>	<b>(743,817,848)</b>	<b>(2,347,127,284)</b>	<b>719,518,749</b>	<b>(1,438,230,149)</b>	<b>2,023,351,125</b>	<b>7,947,201,555</b>	<b>(641,620,402)</b>	<b>2,618,067,045</b>

## BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

## 29 Gestión de riesgos financieros (continuación)

## (a) Riesgo de mercado (continuación)

## iii) Riesgo de tasas de interés (continuación)

	0 - 15 días	16 - 30 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 años	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
<b>2024</b>									
<b>Moneda extranjera:</b>									
<b>Activos:</b>									
Depósitos en Banco Central	4,832,857,131	-	-	-	-	-	-	-	4,832,857,131
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	269,980,638	-	-	-	-	-	-	-	269,980,638
Disponibilidades restringidas	337,471,388	-	-	-	-	-	-	-	337,471,388
Inversiones disponibles para la venta	119,228,134	-	-	-	-	-	1,525,382,463	5,414,544,384	7,059,154,981
Créditos vigentes	995,475,314	3,033,650,093	1,338,020,497	1,569,059,646	815,320,827	1,135,416,193	766,175,512	-	9,653,118,082
Créditos en mora	283,820	135,688	-	-	-	-	260,119	308,901	988,528
Créditos reestructurados vigentes	-	-	21,692,918	-	11,569,556	503,275,686	-	-	536,538,160
<b>Total activos sensibles a tasas de interés</b>	<b>6,555,296,425</b>	<b>3,033,785,781</b>	<b>1,359,713,415</b>	<b>1,569,059,646</b>	<b>826,890,383</b>	<b>1,638,691,879</b>	<b>2,291,818,094</b>	<b>5,414,853,285</b>	<b>22,690,108,908</b>
<b>Pasivos:</b>									
Depósitos del público (a la vista, de ahorro y a plazo)	5,572,572,054	1,604,341,240	1,751,925,814	1,478,746,000	1,910,920,745	1,256,873,906	14,706,229	-	13,590,085,988
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	2,619,435,004	910,156,054	2,135,425	3,856,803	133,696,762	656,479,149	-	-	4,325,759,197
Fondos tomados a préstamo	-	-	1,956,465,068	-	872,172,185	167,454,100	2,157,330,743	217,472,857	5,370,894,953
<b>Total pasivos sensibles a tasas de interés</b>	<b>8,192,007,058</b>	<b>2,514,497,294</b>	<b>3,710,526,307</b>	<b>1,482,602,803</b>	<b>2,916,789,692</b>	<b>2,080,807,155</b>	<b>2,172,036,972</b>	<b>217,472,857</b>	<b>23,286,740,138</b>
<b>Brecha</b>	<b>(1,636,710,633)</b>	<b>519,288,487</b>	<b>(2,350,812,892)</b>	<b>86,456,843</b>	<b>(2,089,899,309)</b>	<b>(442,115,276)</b>	<b>119,781,122</b>	<b>5,197,380,428</b>	<b>(596,631,230)</b>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**29 Gestión de riesgos financieros (continuación)****(a) Riesgo de mercado (continuación)***iii) Riesgo de tasas de interés (continuación)*

Las tasas de rendimiento promedio por moneda se presentan a continuación:

	31 de diciembre de 2025			31 de diciembre de 2024		
	Moneda nacional	Dólares estadounidenses	Euros	Moneda nacional	Dólares estadounidenses	Euros
<b>Activos:</b>						
Depósitos en Banco Central	0.09 %	0.13 %	-	0.08 %	0.07 %	-
Depósitos a la vista y ahorros EIF	0.06%	0.26 %	-	0.13 %	0.80 %	-
Disponibilidades restringidas	-	0.06 %	-	-	0.42 %	-
Créditos vigentes	15.07 %	8.17 %	-	16.38 %	8.35 %	-
Créditos en mora	17.80 %	8.80 %	-	18.14 %	8.41 %	-
Créditos reestructurados vigentes	19.84 %	-	-	2.21 %	-	-
Créditos reestructurados en mora	21.23 %	10.25 %	-	18.03 %	10.25 %	-
Inversiones disponibles para la venta	7.35%	5.20 %	-	6.17 %	3.63 %	-
Inversiones mantenidas a vencimiento	<u>7.03 %</u>	<u>3.51 %</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Pasivos:</b>						
Depósitos del público	6.83 %	3.54 %	0.05 %	9.20 %	4.16 %	0.05 %
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	7.59 %	3.64 %	0.05 %	13.17 %	4.57 %	-
Fondos tomados a préstamo	7.43 %	5.27 %	-	7.70 %	5.94 %	-
Obligaciones subordinadas	<u>9.25 %</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>9.25 %</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los activos con tasas de interés variables ascienden a DOP38,831,657,120 y DOP34,022,233,699, respectivamente, y representan el 80 % y 66 %, respectivamente, del total de activos. Los activos con tasas de interés fijas ascienden a DOP9,885,097,734 y DOP17,488,379,297, respectivamente, y representan el 20 % y 34 %, respectivamente, del total de activos.

Los pasivos con tasa de interés variable ascienden a DOP19,936,649,943 y DOP16,253,586,175, respectivamente, y representan el 45 % y 31 %, respectivamente, del total de pasivos. Los pasivos con tasa de interés fijas ascienden a DOP24,729,330,221 y DOP35,481,011,679, respectivamente, y representan el 55 % y 69 %, respectivamente, del total de pasivos.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**29 Gestión de riesgos financieros (continuación)****(a) Riesgo de mercado (continuación)***iv) Riesgo de tipo de cambio*

La identificación del riesgo de tipo de cambio consiste en determinar los factores de sensibilidad del entorno que afectan la posición neta del Banco y de aquellos específicamente relacionados con los activos, pasivos y operaciones fuera de balance en moneda extranjera que al presentarse afectan el comportamiento de las cotizaciones de las monedas extranjeras con las que opera el Banco, provocando un incremento del valor en riesgo por el tipo de cambio y que podría derivar en pérdidas para el Banco.

Para medir o estimar la exposición al riesgo de tipo de cambio se calcula el valor en riesgo (VaR) de acuerdo con la metodología vigente aprobada en el Reglamento de Riesgos de Mercado.

El seguimiento a las posiciones en monedas extranjeras y los límites de exposición se realizan de manera diaria y se reportan los niveles de exposición a la Alta Gerencia. Mensualmente o con una frecuencia mayor, según amerite, se informa al Comité de Riesgo y al Comité de Activos y Pasivos.

Un resumen de la exposición al riesgo de cambio por moneda extranjera se presenta a continuación.

	<u>Al 31 de diciembre de 2025</u>		<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>	
	Importe en moneda extranjera <u>USD</u>	Total en <u>DOP</u>	Importe en moneda extranjera <u>USD</u>	Total en <u>DOP</u>
<u>Activos:</u>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	109,056,071	6,859,386,959	90,385,842	5,503,810,800
Inversiones	108,289,506	6,811,171,700	115,928,342	7,059,154,981
Cartera de créditos, neto	166,433,298	10,468,288,308	164,532,790	10,018,796,444
Cuentas por cobrar	2,778,593	174,767,363	1,441,705	87,788,867
Derivados y contratos de compraventa al contado (a)	<u>15,000,000</u>	<u>943,467,000</u>	<u>40,000,000</u>	<u>2,435,696,000</u>
Total activos	<u>401,557,468</u>	<u>25,257,081,330</u>	<u>412,288,679</u>	<u>25,105,247,092</u>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**29 Gestión de riesgos financieros (continuación)****(a) Riesgo de mercado (continuación)***iv) Riesgo de tipo de cambio (continuación)*

	<u>Al 31 de diciembre de 2025</u>		<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>	
	Importe en moneda extranjera <u>USD</u>	Total en <u>DOP</u>	Importe en moneda extranjera <u>USD</u>	Total en <u>DOP</u>
<u>Pasivos:</u>				
Depósitos del público	195,111,344	12,272,074,069	223,181,973	13,590,085,984
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	99,607,081	6,265,066,226	71,039,394	4,325,759,185
Fondos tomados a préstamo	99,473,783	6,256,682,105	88,203,043	5,370,894,954
Derivados y contratos de compraventa al contado	-	-	3,400,000	207,034,160
Otros pasivos	<u>1,460,540</u>	<u>92,101,322</u>	<u>4,457,247</u>	<u>271,412,453</u>
Total pasivos	<u>395,652,748</u>	<u>24,885,923,722</u>	<u>390,281,657</u>	<u>23,765,186,736</u>
Contingencia activa (pasiva)	<u>5,505,607</u>	<u>346,290,540</u>	<u>1,791,529</u>	<u>109,090,512</u>
Posición larga (corta) de moneda extranjera	<u><u>11,410,327</u></u>	<u><u>717,448,148</u></u>	<u><u>23,798,551</u></u>	<u><u>1,449,150,868</u></u>

(a) Corresponde al valor nominal de operación mediante un “Contrato de cobertura cambiaria” con una empresa internacional de dos contratos de compraventa a futuro de divisas con una entidad internacional conocida como MFX Currency Risk Solutions, realizados en fecha 7 de enero de 2022 por la suma de USD30 millones para ser canjeados por pesos dominicanos (DOP) a la tasa vigente a la fecha pactada por cada dólar estadounidense (USD). Ambos contratos tienen una fecha de vencimiento el 15 de octubre de 2027.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las tasas de cambio utilizadas para convertir de dólares estadounidenses (USD) a pesos dominicanos (DOP) fueron de DOP62.8978 y DOP60.8924, respectivamente.

El Banco se mantiene monitoreando su posición cambiaria con base diaria para solventar cualquier cambio inesperado que represente un riesgo cambiario.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**29 Gestión de riesgos financieros (continuación)****(b) Riesgo de liquidez**

El Banco tiene definidas políticas en torno al manejo y seguimiento de la posición neta en moneda extranjera, las cuales se encuentran en *el Manual de Administración de Riesgo de Mercado y Liquidez y Marco de Apetito de Riesgo*. Estas políticas establecen que el Banco dará cumplimiento a los límites establecidos en el artículo núm. 20 del Reglamento Cambiario relativos a la posición neta en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco mantiene una posición larga de 10.1 % y 23.2 % sobre capital pagado y reserva legal, respectivamente.

**(i) Exposición al riesgo de liquidez**

El proceso para la identificación del riesgo de liquidez consiste en distinguir los factores de sensibilidad que pudieran incidir en la disponibilidad de recursos y flujo de fondos para hacer frente a los compromisos de la Entidad, considerando las estrategias de fondeo en términos de depósitos y obligaciones financieras, colocación de recursos en operaciones activas de crédito e inversiones financieras, así como los plazos de las captaciones y colocaciones, flujos de vencimientos y posición financiera. Las principales fuentes de financiamiento del Banco son depósitos a la vista, de ahorro, a plazo y obligaciones financieras a diferentes plazos con bancos locales y del exterior.

La medición del riesgo de liquidez se realiza utilizando modelos definidos en función de la normativa y las mejores prácticas internacionales. Los indicadores principales establecidos son: razón y posición de liquidez a distintos plazos, brecha de liquidez, Coeficiente de Cobertura de Liquidez (LCR) y concentración de los 20 mayores depositantes. Estas métricas permiten al Banco identificar situaciones potenciales de liquidez, así como, de ser necesario, ajustar las estrategias, políticas y planes de contingencia para la gestión del riesgo de liquidez en diferentes plazos considerando factores contractuales y estimados.

El monitoreo del riesgo de liquidez se ejecuta de manera diaria utilizando las metodologías aprobadas por el Consejo de Administración y se reportan los niveles de exposición de manera diaria y mensual.

Un resumen de la razón de liquidez al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	<b><u>En moneda nacional</u></b>	<b><u>En moneda extranjera</u></b>
<b>2025</b>		
<b><u>Razón de liquidez</u></b>		
A 15 días ajustada	142.47 %	148.41 %
A 30 días ajustada	124.64 %	157.28 %
A 60 días ajustada	125.27 %	151.20 %
A 90 días ajustada	<u>136.96 %</u>	<u>133.50 %</u>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**29 Gestión de riesgos financieros (continuación)****(b) Riesgo de liquidez (continuación)***(i) Exposición al riesgo de liquidez (continuación)*

	<u>En moneda nacional</u>	<u>En moneda extranjera</u>
<b>2025</b>		
<u>Posición:</u>		
A 15 días ajustada en DOP	1,151,665,114	25,427,696
A 30 días ajustada en DOP	987,732,579	33,247,696
A 60 días ajustada en DOP	1,357,292,542	32,368,359
A 90 días ajustada en DOP	2,340,354,171	25,934,182
Global (meses)	<u>(49.06)</u>	<u>(17.90)</u>
<b>2024</b>		
<u>Razón de liquidez</u>		
A 15 días ajustada	152.51 %	159.88 %
A 30 días ajustada	152.84 %	170.62 %
A 60 días ajustada	159.24 %	151.86 %
A 90 días ajustada	<u>176.84 %</u>	<u>178.09 %</u>
<u>Posición:</u>		
A 15 días ajustada en DOP	2,693,785,853	35,693,477
A 30 días ajustada en DOP	3,061,386,743	46,987,112
A 60 días ajustada en DOP	3,926,544,852	55,240,925
A 90 días ajustada en DOP	5,390,928,634	79,326,960
Global (meses)	<u>(77.58)</u>	<u>(25.53)</u>

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que las entidades de intermediación financiera deberán presentar una razón de liquidez, ajustada en ambas monedas, a 15 y 30 días no inferior a 80 %, y a 60 y 90 días no inferior a 70 %.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las razones de liquidez mantenidas por el Banco son superiores a las requeridas.

## BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

## 29 Gestión de riesgos financieros (continuación)

*(b) Riesgo de liquidez (continuación)**(ii) Análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros*

Un resumen del vencimiento de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	0 - 15 <u>días</u>	16 - 30 <u>días</u>	31 - 90 <u>días</u>	91 - 180 <u>días</u>	181 - 360 <u>días</u>	1 a 5 <u>años</u>	Mayores <u>a 5 años</u>	<u>Total</u>
<b>2025</b>								
<u>Activos:</u>								
Efectivo y equivalentes de efectivo	9,848,280,451	-	-	-	-	-	-	9,848,280,451
Inversiones	161,242,819	-	-	-	537,765,459	2,077,584,106	7,108,505,350	9,885,097,734
Contratos de compraventa al contado	-	-	-	-	-	646,293,000	-	646,293,000
Cartera de créditos	577,148,629	1,588,938,422	2,412,337,954	2,578,753,893	4,524,190,083	8,382,104,880	9,313,570,377	29,377,044,238
Cuentas por cobrar (*)	-	164,616,928	86,205,063	15,209,097	36,390,133	-	-	302,421,221
<b>Total activos</b>	<b>10,586,671,899</b>	<b>1,753,555,350</b>	<b>2,498,543,017</b>	<b>2,593,962,990</b>	<b>5,098,345,675</b>	<b>11,105,981,986</b>	<b>16,422,075,727</b>	<b>50,059,136,644</b>
<u>Pasivos:</u>								
Depósitos del público (a la vista, de ahorro y a plazo)	9,331,511,776	1,611,376,125	5,819,168,175	5,373,749,340	4,674,776,798	127,916,270	-	26,938,498,484
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	6,318,495,120	885,936,523	172,786,449	191,137,222	384,495,046	-	-	7,952,850,360
Contratos de compraventa al contado	-	-	-	6,987,188	-	564,762,000	-	571,749,188
Fondos tomados a préstamo	49,910,025	14,850,923	853,840,028	2,906,435,887	1,214,341,526	3,729,747,298	-	8,769,125,687
Obligaciones subordinadas	-	-	7,602,740	-	-	-	997,902,893	1,005,505,633
Otros pasivos (**)	-	329,853,058	-	-	-	-	255,554,468	585,407,526
<b>Total pasivos</b>	<b>15,699,916,921</b>	<b>2,842,016,629</b>	<b>6,853,397,392</b>	<b>8,478,309,637</b>	<b>6,273,613,370</b>	<b>4,422,425,568</b>	<b>1,253,457,361</b>	<b>45,823,136,878</b>
<b>Brecha</b>	<b>(5,113,245,022)</b>	<b>(1,088,461,279)</b>	<b>(4,354,854,375)</b>	<b>(5,884,346,647)</b>	<b>(1,175,267,695)</b>	<b>6,683,556,418</b>	<b>15,168,618,366</b>	<b>4,235,999,766</b>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

## Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**29 Gestión de riesgos financieros (continuación)****(b) Riesgo de liquidez (continuación)****(ii) Análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros (continuación)**

	<u>0 - 15</u> <u>días</u>	<u>16 - 30</u> <u>días</u>	<u>31 - 90</u> <u>días</u>	<u>91 - 180</u> <u>días</u>	<u>181 - 360</u> <u>días</u>	<u>1 a 5</u> <u>años</u>	<u>Mayores</u> <u>a 5 años</u>	<u>Total</u>
<b>2024</b>								
<b>Activos:</b>								
Efectivo y equivalentes de efectivo	8,878,768,885	-	-	-	-	-	-	8,878,768,885
Inversiones	355,420,096	-	764,901,369	528,660,016	3,873,791,703	5,224,877,612	5,741,423,221	16,489,074,017
Contratos de compraventa al contado	4,191,000	-	-	2,833,280	393,342,250	598,938,750	-	999,305,280
Cartera de créditos	662,806,982	2,035,095,250	3,273,200,623	3,032,760,947	3,136,292,913	10,295,256,740	7,369,067,132	29,804,480,587
Cuentas por cobrar (*)	-	<u>393,220,238</u>	-	-	-	-	-	<u>393,220,238</u>
<b>Total activos</b>	<b><u>9,901,186,963</u></b>	<b><u>2,428,315,488</u></b>	<b><u>4,038,101,992</u></b>	<b><u>3,564,254,243</u></b>	<b><u>7,403,426,866</u></b>	<b><u>16,119,073,102</u></b>	<b><u>13,110,490,353</u></b>	<b><u>56,564,849,007</u></b>
<b>Pasivos:</b>								
Depósitos del público (a la vista, de ahorro y a plazo)	10,355,647,045	3,053,986,595	7,157,035,259	3,814,267,003	3,474,189,433	217,785,926	-	28,072,911,261
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	3,975,133,293	2,990,470,406	1,936,322,451	2,552,055,825	1,499,662,460	-	-	12,953,644,435
Contratos de compraventa al contado	1,678,200	-	-	23,210,125	263,100,250	521,763,750	-	809,752,325
Fondos tomados a préstamo	1,680,850,390	14,198,047	2,088,227,339	1,379,520,530	1,196,883,129	2,920,522,304	422,588,455	9,702,790,194
Obligaciones subordinadas	-	-	7,602,740	-	-	-	997,649,224	1,005,251,964
Otros pasivos (**)	-	<u>354,339,468</u>	-	-	-	-	<u>338,513,852</u>	<u>692,853,320</u>
<b>Total pasivos</b>	<b><u>16,013,308,928</u></b>	<b><u>6,412,994,516</u></b>	<b><u>11,189,187,789</u></b>	<b><u>7,769,053,483</u></b>	<b><u>6,433,835,272</u></b>	<b><u>3,660,071,980</u></b>	<b><u>1,758,751,531</u></b>	<b><u>53,237,203,499</u></b>
<b>Brecha</b>	<b><u>(6,112,121,965)</u></b>	<b><u>(3,984,679,028)</u></b>	<b><u>(7,151,085,797)</u></b>	<b><u>(4,204,799,240)</u></b>	<b><u>969,591,594</u></b>	<b><u>12,459,001,122</u></b>	<b><u>11,351,738,822</u></b>	<b><u>3,327,645,508</u></b>

(\*) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para el Banco.

(\*\*) Corresponden a las operaciones que representan una obligación de pago para el Banco.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**29 Gestión de riesgos financieros (continuación)****(b) Riesgo de liquidez (continuación)***(ii) Análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros (continuación)*

Los vencimientos de los activos y pasivos anteriormente indicados se refieren a los compromisos de pago de los clientes de crédito y a las obligaciones del Banco con clientes y terceros, respectivamente. La posición neta resultante, mostrada anteriormente, es un ejercicio realizado en el caso de que los clientes y terceros cancelen y retiren todos los fondos en las fechas en que estos vencen.

El marco de gestión integral de riesgos establece los lineamientos para el manejo de la exposición a los distintos riesgos, así como las responsabilidades de cada unidad en la toma de decisiones e implementación de las directrices orientadas a cumplir con los criterios internos del Banco en función al apetito y perfil de riesgos establecido por el Consejo de Administración. La gestión integral de riesgos se realiza conforme al Reglamento sobre Lineamientos para la Gestión Integral de Riesgos, aprobado por la Junta Monetaria en su Tercera Resolución de fecha 16 de marzo de 2017, así como los reglamentos, instructivos y circulares específicas por tipo de riesgo.

La estructura de gobierno de riesgos del Banco es ejercida desde el Consejo de Administración y el Comité de Gestión Integral de Riesgos con el apoyo de la Alta Gerencia, bajo la responsabilidad de las diferentes unidades tomadoras de riesgos y supervisado por las distintas funciones independientes para asegurar que el proceso de toma de decisiones esté alineado al apetito de riesgo. El Banco se ve expuesto a distintos riesgos fruto del desarrollo de sus operaciones, dentro de los cuales se destacan los riesgos financieros, tales como: riesgos de crédito y de mercado y de estructura de balance (tasas de interés, tipo de cambio, precios) y de liquidez.

*(iii) Reserva de liquidez*

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los importes en libros que se espera recuperar o liquidar en los próximos 12 meses son los siguientes:

<b>2025</b>	<b><u>Importes en libros</u></b>	<b><u>Valor razonable</u></b>
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
En caja y bóveda	393,530,703	393,530,703
Depósitos en el Banco Central	8,457,277,900	8,457,277,900
Depósitos en otros bancos	994,871,396	994,871,396
Equivalentes de efectivo	2,463,586	2,463,586
Rendimientos por cobrar por disponibilidad	<u>136,866</u>	<u>136,866</u>
	9,848,280,451	

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**29 Gestión de riesgos financieros (continuación)****(b) Riesgo de liquidez (continuación)***(iii) Reserva de liquidez (continuación)*

	<u>Importes en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
<b>2025</b>		
Inversiones:		
Inversiones en títulos de deuda pública	<u>3,406,766,028</u>	N/D
Líneas de crédito formalizadas no utilizadas en otras entidades financieras (incluye USD13,000,000)	<u>817,671,400</u>	N/D
<b>Reserva de liquidez total</b>	<b><u><u>14,072,717,879</u></u></b>	
<b>2024</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
En caja y bóveda	325,618,087	325,618,087
Depósitos en el Banco Central	7,696,073,287	7,696,073,287
Depósitos en otros bancos	830,996,402	830,996,402
Equivalentes de efectivo	26,044,739	26,044,739
Rendimientos por cobrar por disponibilidad	<u>36,370</u>	<u>36,370</u>
	8,878,768,885	
Inversiones:		
Inversiones en títulos de deuda pública	<u>16,133,653,921</u>	N/D
<b>Reserva de liquidez total</b>	<b><u><u>25,012,422,806</u></u></b>	

*(iv) Concentración con depositantes*

Al 31 de diciembre de 2025, el Banco mantiene una gestión activa de su riesgo de concentración de depositantes. En este sentido, la participación de los 20 mayores depositantes representa el 33.18 % del total de la cartera de depósitos (2024: 36.40 %), lo cual equivale a un saldo de DOP11,578 millones (2024: DOP14,934 millones).

El Comité de Riesgos evalúa mensualmente el comportamiento de estos saldos analizando la concentración tanto de manera consolidada como segmentada por moneda. Esta estructura de captaciones se sitúa dentro de los niveles de apetito de riesgo establecidos por el Consejo de Administración.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**29 Gestión de riesgos financieros (continuación)****(c) Riesgo de crédito***(i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito**Políticas para determinar la estimación de provisiones crediticias por activos riesgosos*

La provisión para créditos es determinada por el Banco de acuerdo con los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos, emitido por la Junta Monetaria, circulares complementarias, instructivos y comunicaciones realizadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. En este sentido, la evaluación se ejecuta en función de la clasificación de mayores, medianos y menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios.

El Banco asigna la provisión requerida correspondiente a la clasificación de riesgos al momento del otorgamiento. El seguimiento a los clientes se realiza con los factores definidos en la normativa. Se reconoce el gasto de provisiones correspondiente por deudor y tipo de crédito en función a la autoevaluación de mayores y medianos deudores comerciales y según el comportamiento de pago de los deudores minoristas.

En tal sentido, la calificación de riesgos para los mayores deudores comerciales es el resultado del análisis de su capacidad y comportamiento histórico de pago y riesgo del país, si aplicara. Los medianos deudores comerciales se evalúan considerando el comportamiento de pago y una evaluación de las pérdidas operativas en sus estados financieros y su relación con el patrimonio ajustado. Los menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios son evaluados a través de su historial de pago específico con base en los días de atraso.

Las garantías son consideradas como un elemento secundario y no son incluidas para la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones. A tal efecto, las garantías son un factor de respaldo adicional del deudor para la recuperación de los créditos.

En el caso de las reestructuraciones de crédito se calcula la provisión requerida en virtud de las disposiciones establecidas en el Reglamento de Evaluación de Activos.

*Políticas de castigo de la cartera de créditos*

Se castiga un deudor cuando tenga algún crédito con atrasos superiores al monto y plazo máximo establecido por el Comité de Riesgo por tipo de préstamo o inversión y sus garantías, siempre tomando como referencia mínima a cumplir los criterios regulatorios vigentes.

En tal sentido, previo al castigo, son agotadas todas las gestiones posibles de cobro antes de reconocer el deterioro total de estos créditos, para lo cual el Banco aplica una política consistente determinada por tipo de cliente. No obstante, el reconocimiento de la pérdida total, el Banco continúa los procesos de gestión para la recuperación de estos activos.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**29 Gestión de riesgos financieros (continuación)*****(c) Riesgo de crédito (continuación)****Políticas de reestructuración de créditos*

La reestructuración de los créditos se ejecuta siguiendo las políticas y procedimientos internos. En este sentido, el Banco ha establecido criterios claros, por tipo de crédito, en lo referente a las condiciones que pueden ser negociadas en el proceso de reestructuración. Asimismo, tiene definidos niveles de decisión específicos para estas negociaciones. En los casos donde el crédito a reestructurar esté garantizado siempre se protege la posición de cobertura del Banco y se asegura el valor de las garantías.

En efecto, un crédito se considera reestructurado cuando el Banco modifica los términos y condiciones de pago del contrato original, mediante el cual el deudor presenta alguna de las siguientes situaciones: morosidad, deterioro en su situación económica basado en sus indicadores, flujos de fondos o las fuentes de ingresos se han visto afectadas. Las solicitudes de reestructuración cuentan con sus respectivos límites de decisión establecidos de acuerdo con los montos, deuda consolidada o grupo de riesgos, respectivamente.

*Políticas sobre concentración de créditos, por sector, por moneda y por contraparte*

El Banco ha establecido un nivel máximo de exposición al riesgo de concentración, definiendo el apetito, su tolerancia y capacidad. Para la determinación de los límites de concentración de la cartera activa se considera la participación individual de cada cliente o grupo de riesgo del patrimonio técnico del Banco.

En este sentido, los procesos están elaborados dentro del análisis y seguimiento de los clientes, así como de los grupos de riesgos para garantizar el cumplimiento de los niveles de concentración y límites normativos e internos, tanto en la gestión de la cartera como en el otorgamiento.

*Políticas de recuperación de la cartera de créditos*

Para gestionar adecuadamente el riesgo de crédito están instauradas las políticas de recuperación segregadas en función al tipo de cliente y el nivel de riesgos que este representa, con un tratamiento diferenciado por tipo de cliente, utilizando modelos de comportamiento propios del Banco y metodologías de priorización, segmentación y definición de las estrategias de cobro.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**29 Gestión de riesgos financieros (continuación)*****(c) Riesgo de crédito (continuación)***

*Políticas internas de gestión del riesgo de crédito, incluyendo, en su caso, cualquier diferencia entre las bases de medición del riesgo de crédito aplicadas internamente respecto a la normativa vigente*

El Banco dispone de políticas internas para la gestión del riesgo de crédito basadas en métricas propias para identificar proactivamente el nivel de riesgo de los clientes. En este sentido, para la banca minorista se trabaja con modelos de *score* de otorgamiento y comportamiento que permiten segregar los clientes en relación con su nivel de riesgos, con el propósito de apoyar las decisiones de colocación, gestión y recuperación de créditos.

Mediante este proceso se identifica la probabilidad de incumplimiento de los deudores y permite tomar decisiones de gestión basadas en la probabilidad de impago y no en el hecho posterior al incumplimiento. De igual forma, se tienen definidas estrategias de recuperación de cartera que apoyan en la gestión del portafolio de créditos de consumo, tarjetas de crédito, hipotecarios y menores deudores comerciales.

No obstante, para fines de reconocimiento del riesgo de crédito a través del requerimiento de provisiones y el activo y contingente ponderado por riesgo de crédito se aplica lo precisado en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).

***(ii) Información sobre las garantías******Políticas y procesos aplicados para la valoración, gestión y ejecución de las garantías***

Las garantías admitidas son aquellas definidas en la normativa vigente según lo establecido en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA). Se pueden conceder préstamos y tarjetas de crédito, con o sin garantía, sujeto a las políticas internas y regulatorias.

Cada desembolso debe ser respaldado por la firma de un pagaré y, en caso de que aplique, la firma de un contrato. La exigencia de garantía para préstamos hipotecarios y de vehículo es obligatorio, mientras que para los demás préstamos dependerá de las características de la facilidad solicitada, así como de la negociación y condición del deudor en el momento de la solicitud.

La valoración de las garantías se realiza atendiendo a las metodologías y plazos definidos en el Reglamento de Evaluación de Activos. Para estos fines, el Banco da seguimiento mensual a las garantías por vencer para un horizonte de los tres (3) meses posteriores a cada corte mensual, de forma que se realicen las gestiones pertinentes de revaluación previo a su vencimiento.

El Banco garantiza la precisión y el seguimiento al valor de los bienes muebles, inmuebles y proyectos recibidos en garantía, así como la integridad de las tasaciones realizadas por terceros externos, asegurando la protección de los intereses del Banco.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**29 Gestión de riesgos financieros (continuación)*****(c) Riesgo de crédito (continuación)******(ii) Información sobre las garantías (continuación)******Políticas y procesos aplicados para la valoración, gestión y ejecución de las garantías (continuación)***

De igual manera, las garantías de títulos valores de deuda tiene establecidos procesos de valoración mensual y seguimiento recurrente del valor de los instrumentos financieros a partir de los precios de mercado observados; para las garantías avaladas con pólizas de seguro se mantiene un seguimiento constante de su actualización y formalización.

La política de créditos del Banco establece criterios precisos de gestión de las garantías recibidas en aval de créditos, tanto para su sustitución o liberación como para su ejecución, donde se definen criterios de decisión y responsabilidades de aprobación para estas operaciones.

***Información acerca de la naturaleza y el valor admisible de las garantías recibidas***

El Banco considera como admisibles las garantías reales que son aceptadas por las entidades de intermediación financiera para fines de computar o mitigar provisiones, las cuales deben cumplir con los criterios establecidos en el artículo 64 y estar incluidas en la tabla No. 5 del artículo 66 del Reglamento de Evaluación de Activos.

El valor admisible de las garantías se define en función de los criterios establecidos por la normativa. Estas pueden ser garantías no polivalentes, las cuales son garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado, y las garantías polivalentes, que son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

***Información sobre los instrumentos para los que no se ha reconocido provisiones como consecuencia de la garantía***

La cartera de créditos e inversiones está debidamente provisionada de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Evaluación de Activos, tomando en consideración solo las particularidades definidas para las colocaciones a sector público con respaldo del Presupuesto Nacional, tal como lo estipula dicho reglamento.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**29 Gestión de riesgos financieros (continuación)****(c) Riesgo de crédito (continuación)***(iii) Concentración de préstamos*

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, sobre la concentración de riesgo por clientes individuales, el 10.06 % y 11.56 % está representado por la sumatoria de tres clientes de la cartera comercial para ambos años. Sobre la concentración de riesgo por grupo de riesgo, el 7.46 % y 7.86 % de la cartera de créditos, respectivamente, está representado por tres grupos comerciales diferentes para cada año.

Con respecto a la concentración de riesgo por sectores, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el 41.55 % y el 30.07 % de la cartera de créditos, respectivamente, está representado por el sector consumo de bienes y servicios.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, con respecto a la concentración de riesgo por regiones geográficas, el 44.74 % y 44.45 %, respectivamente, de la cartera de créditos está representado por el Distrito Nacional.

*Políticas de realización oportuna de bienes recibidos en recuperación de crédito*

La administración de los bienes recibidos en pago de deudas se formaliza siguiendo las políticas y procedimientos internos. En este sentido, el Banco ha establecido criterios claros para la realización oportuna del registro de bienes en cartera de bienes adjudicados, así como también, lo concerniente al mantenimiento, publicación y venta de dichos activos. Está definido un modelo de valor de publicación para la determinación y el proceso de recepción de ofertas, aprobación y venta.

*(iv) Exposición al riesgo de crédito*

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los activos más significativos medidos al costo de amortización y agrupados según su clasificación de riesgo son los siguientes:

	<b>Saldo bruto</b> <b><u>DOP (a)</u></b>	<b>Provisiones</b> <b><u>DOP</u></b>	<b>Saldo neto</b> <b><u>DOP</u></b>
<b>31 de diciembre de 2025</b>			
<b>Inversiones mantenidas hasta el vencimiento</b>			
<i>Sector público no financiero:</i>			
Clasificación A	<u>6,317,088,892</u>	-	<u>6,317,088,892</u>
<b>Total, exposición de riesgo crediticio de las inversiones</b>	<b><u><u>6,317,088,892</u></u></b>	<b><u><u>-</u></u></b>	<b><u><u>6,317,088,892</u></u></b>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**29 Gestión de riesgos financieros (continuación)****(c) Riesgo de crédito (continuación)****(iv) Exposición al riesgo de crédito (continuación)**

	<b>Saldo bruto DOP (a)</b>	<b>Provisiones DOP</b>	<b>Saldo neto DOP</b>
<b>31 de diciembre de 2025</b>			
<b>Cartera de créditos</b>			
<i>Mayores deudores comerciales:</i>			
Clasificación A	8,943,831,880	89,438,319	8,854,393,561
Clasificación B	1,891,925,429	38,311,657	1,853,613,772
Clasificación C	1,482,879,605	32,491,048	1,450,388,557
Clasificación D1	1,023,937,758	13,740,886	1,010,196,872
Clasificación D2	77,132,233	2,313,967	74,818,266
Clasificación E	<u>565,625,630</u>	<u>501,610,326</u>	<u>64,015,304</u>
Subtotal	<u>13,985,332,535</u>	<u>677,906,203</u>	<u>13,307,426,332</u>
<i>Medianos deudores comerciales</i>			
Clasificación A	182,572,838	1,825,728	180,747,110
Clasificación B	30,832,068	308,321	30,523,747
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	15,177,590	151,776	15,025,814
Clasificación D2	<u>4,836,723</u>	<u>3,312,033</u>	<u>1,524,690</u>
Subtotal	<u>233,419,219</u>	<u>5,597,858</u>	<u>227,821,361</u>
<i>Menores deudores comerciales</i>			
Clasificación A	1,510,194,048	15,683,817	1,494,510,231
Clasificación B	98,815,376	2,898,421	95,916,955
Clasificación C	27,012,059	5,469,222	21,542,837
Clasificación D1	68,858,956	21,970,713	46,888,243
Clasificación D2	70,576,358	42,819,310	27,757,048
Clasificación E	<u>19,576,852</u>	<u>16,789,703</u>	<u>2,787,149</u>
Subtotal	<u>1,795,033,649</u>	<u>105,631,186</u>	<u>1,689,402,463</u>
<i>Consumo</i>			
Clasificación A	5,072,427,989	59,484,766	5,012,943,223
Clasificación B	210,165,524	13,497,794	196,667,730
Clasificación C	169,364,619	38,579,145	130,785,474
Clasificación D1	272,217,574	126,306,885	145,910,689
Clasificación D2	256,119,325	169,658,757	86,460,568
Clasificación E	<u>80,332,103</u>	<u>82,905,300</u>	<u>(2,573,197)</u>
Subtotal	<u>6,060,627,134</u>	<u>490,432,647</u>	<u>5,570,194,487</u>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**29 Gestión de riesgos financieros (continuación)****(c) Riesgo de crédito (continuación)****(iv) Exposición al riesgo de crédito (continuación)****31 de diciembre de 2025**

	<b>Saldo bruto DOP (a)</b>	<b>Provisiones DOP</b>	<b>Saldo neto DOP</b>
<b>Créditos de consumo</b>			
<i>- Tarjetas de crédito</i>			
Clasificación A	1,929,229,432	19,292,294	1,909,937,138
Clasificación B	55,824,648	1,672,115	54,152,533
Clasificación C	48,433,327	9,686,665	38,746,662
Clasificación D1	121,011,241	59,359,027	61,652,214
Clasificación D2	99,437,272	65,806,453	33,630,819
Clasificación E	<u>35,044,225</u>	<u>35,044,225</u>	<u>-</u>
Subtotal	<u>2,288,980,145</u>	<u>190,860,779</u>	<u>2,098,119,366</u>
<b>Créditos hipotecarios</b>			
Clasificación A	4,861,858,645	48,618,586	4,813,240,059
Clasificación B	113,287,699	1,456,446	111,831,253
Clasificación C	7,654,480	182,301	7,472,179
Clasificación D1	5,089,324	285,742	4,803,582
Clasificación D2	17,161,597	1,441,357	15,720,240
Clasificación E	<u>8,599,811</u>	<u>2,157,177</u>	<u>6,442,634</u>
Subtotal	<u>5,013,651,556</u>	<u>54,141,609</u>	<u>4,959,509,947</u>
<b>Total, exposición de riesgo crediticio de la cartera de créditos</b>	<b><u>29,377,044,238</u></b>	<b><u>1,524,570,282</u></b>	<b><u>27,852,473,956</u></b>

**31 de diciembre de 2024****Cartera de créditos***Mayores deudores**comerciales*

Clasificación A	9,289,198,571	92,891,986	9,196,306,585
Clasificación B	2,731,313,992	49,121,861	2,682,192,131
Clasificación C	603,051,108	6,122,607	596,928,501
Clasificación D1	375,587,373	4,370,850	371,216,523
Clasificación D2	151,629,433	10,699,953	140,929,480
Clasificación E	<u>544,031,600</u>	<u>122,960,240</u>	<u>421,071,360</u>
Subtotal	<u>13,694,812,077</u>	<u>286,167,497</u>	<u>13,408,644,580</u>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**29 Gestión de riesgos financieros (continuación)****(c) Riesgo de crédito (continuación)****(iv) Exposición al riesgo de crédito (continuación)**

	<b>Saldo bruto DOP (a)</b>	<b>Provisiones DOP</b>	<b>Saldo neto DOP</b>
<i>Medianos deudores comerciales</i>			
Clasificación A	248,687,879	2,486,879	246,201,000
Clasificación B	23,742,521	352,293	23,390,228
Clasificación C	4,811,233	962,247	3,848,986
Clasificación D1	13,636,203	5,944,182	7,692,021
Clasificación E	<u>4,064,965</u>	<u>1,723,349</u>	<u>2,341,616</u>
Subtotal	<u>294,942,801</u>	<u>11,468,950</u>	<u>283,473,851</u>
<i>Menores deudores comerciales</i>			
Clasificación A	2,058,417,789	21,368,659	2,037,049,130
Clasificación B	129,175,716	3,291,542	125,884,174
Clasificación C	42,678,609	7,620,689	35,057,920
Clasificación D1	91,707,990	20,228,731	71,479,259
Clasificación D2	71,133,881	43,607,467	27,526,414
Clasificación E	<u>23,590,528</u>	<u>25,240,554</u>	<u>(1,650,026)</u>
Subtotal	<u>2,416,704,513</u>	<u>121,357,642</u>	<u>2,295,346,871</u>
<i>Consumo</i>			
Clasificación A	6,458,322,105	68,029,593	6,390,292,512
Clasificación B	204,937,543	8,855,498	196,082,045
Clasificación C	137,270,057	30,663,420	106,606,637
Clasificación D1	293,887,655	124,363,340	169,524,315
Clasificación D2	228,629,580	150,516,214	78,113,366
Clasificación E	<u>45,534,158</u>	<u>46,271,243</u>	<u>(737,085)</u>
Subtotal	<u>7,368,581,098</u>	<u>428,699,308</u>	<u>6,939,881,790</u>
<i>Créditos de consumo - Tarjetas de crédito</i>			
Clasificación A	2,009,316,757	20,093,159	1,989,223,598
Clasificación B	58,395,456	1,749,327	56,646,129
Clasificación C	57,760,941	11,548,892	46,212,049
Clasificación D1	120,042,760	58,735,238	61,307,522
Clasificación D2	85,537,706	57,154,200	28,383,506
Clasificación E	<u>25,680,330</u>	<u>25,930,311</u>	<u>(249,981)</u>
Subtotal	<u>2,356,733,950</u>	<u>175,211,127</u>	<u>2,181,522,823</u>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**29 Gestión de riesgos financieros (continuación)****(c) Riesgo de crédito (continuación)****(iv) Exposición al riesgo de crédito (continuación)**

	<b>Saldo bruto DOP (a)</b>	<b>Provisiones DOP</b>	<b>Saldo neto DOP</b>
<i>Créditos hipotecarios</i>			
Clasificación A	3,543,921,373	35,222,362	3,508,699,011
Clasificación B	109,912,951	1,324,455	108,588,496
Clasificación C	10,272,010	109,515	10,162,495
Clasificación E	<u>8,599,814</u>	<u>3,767,837</u>	<u>4,831,977</u>
Subtotal	<u>3,672,706,148</u>	<u>40,424,169</u>	<u>3,632,281,979</u>
<b>Total, exposición de riesgo crediticio de la cartera de créditos</b>	<b><u>29,804,480,587</u></b>	<b><u>1,063,328,693</u></b>	<b><u>28,741,151,894</u></b>

**(v) Calidad crediticia de la cartera de créditos**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los créditos con deterioro y las tasas históricas de impago se presentan como sigue:

	<b>Al 31 de diciembre de 2025</b>			<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>		
	<b>Último año</b>	<b>Últimos 3 años</b>	<b>Últimos 5 años</b>	<b>Último año</b>	<b>Últimos 3 años</b>	<b>Últimos 5 años</b>
Cartera vencida (más de 90 días)	1,316,401,248	296,741,348	310,148,148	713,794,366	372,875,698	380,073,795
Cartera en cobranza judicial	27,258,552	53,082,482	25,706,473	6,756,053	13,731,293	13,087,643
Cobertura de pérdidas por adjudicaciones	68,380,595	79,938,415	64,491,781	54,399,027	77,970,132	98,621,271
Cartera de créditos castigada	<u>1,244,919,088</u>	<u>425,513,283</u>	<u>1,134,547,983</u>	<u>1,048,612,211</u>	<u>1,185,330,361</u>	<u>725,311,021</u>
<b>Total de créditos deteriorados</b>	<b><u>2,656,959,483</u></b>	<b><u>855,275,528</u></b>	<b><u>1,534,894,385</u></b>	<b><u>1,823,561,657</u></b>	<b><u>1,649,907,484</u></b>	<b><u>1,217,093,730</u></b>
<b>Cartera de créditos bruta</b>	<b><u>29,018,191,781</u></b>	<b><u>21,831,969,374</u></b>	<b><u>17,085,880,064</u></b>	<b><u>29,434,395,644</u></b>	<b><u>19,876,727,335</u></b>	<b><u>14,085,808,551</u></b>
<b>Tasa histórica de impago %</b>	<b><u>9.16%</u></b>	<b><u>3.92%</u></b>	<b><u>8.98%</u></b>	<b><u>6.20%</u></b>	<b><u>8.30%</u></b>	<b><u>8.64%</u></b>

**(vi) Cobertura de las garantías recibidas**

	<b>Al 31 de diciembre de 2025</b>			<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>		
	<b>Saldo Bruto</b>	<b>Saldo Cubierto</b>	<b>Saldo Expuesto</b>	<b>Saldo Bruto</b>	<b>Saldo Cubierto</b>	<b>Saldo Expuesto</b>
<i>Mayores deudores comerciales</i>						
Clasificación A	8,943,831,880	3,518,478,312	5,425,353,568	9,289,198,571	3,228,225,987	6,060,972,584
Clasificación B	1,891,925,429	937,503,669	954,421,760	2,731,313,992	1,631,240,309	1,100,073,683
Clasificación C	1,482,879,605	1,424,444,487	58,435,118	603,051,108	598,559,025	4,492,083
Clasificación D1	1,023,937,758	1,014,959,531	8,978,227	375,587,373	371,293,905	4,293,468
Clasificación D2	77,132,233	77,132,233	-	151,629,433	141,073,039	10,556,394
Clasificación E	<u>565,625,630</u>	<u>313,490,060</u>	<u>252,135,570</u>	<u>544,031,600</u>	<u>536,538,160</u>	<u>7,493,440</u>
	<u>13,985,332,535</u>	<u>7,286,008,292</u>	<u>6,699,324,243</u>	<u>13,694,812,077</u>	<u>6,506,930,425</u>	<u>7,187,881,652</u>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

## Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**29 Gestión de riesgos financieros (continuación)****(c) Riesgo de crédito (continuación)****(vi) Cobertura de las garantías recibidas (continuación)**

	Al 31 de diciembre de 2025			Al 31 de diciembre de 2024		
	Saldo Bruto	Saldo Cubierto	Saldo Expuesto	Saldo Bruto	Saldo Cubierto	Saldo Expuesto
<i>Medianos deudores</i>						
<i>comerciales</i>						
Clasificación A	182,572,838	16,234,759	166,338,079	248,687,879	33,357,227	215,330,652
Clasificación B	30,832,068	30,697,215	134,853	23,742,521	17,792,787	5,949,734
Clasificación C	-	-	-	4,811,233	-	4,811,233
Clasificación D1	15,177,590	15,173,165	4,425	13,636,203	-	13,636,203
Clasificación D2	4,836,723	-	4,836,723	-	-	-
Clasificación E	-	-	-	4,064,965	-	4,064,965
	<u>233,419,219</u>	<u>62,105,139</u>	<u>171,314,080</u>	<u>294,942,801</u>	<u>51,150,014</u>	<u>243,792,787</u>
<i>Menores deudores</i>						
<i>comerciales</i>						
Clasificación A	1,510,194,048	383,780,633	1,126,413,415	2,058,417,789	403,945,626	1,654,472,163
Clasificación B	98,815,376	32,180,456	66,634,920	129,175,716	28,574,796	100,600,920
Clasificación C	27,012,059	-	27,012,059	42,678,609	4,783,332	37,895,277
Clasificación D1	68,858,956	19,086,026	49,772,930	91,707,990	49,639,629	42,068,361
Clasificación D2	70,576,358	3,750,000	66,826,358	71,133,881	1,884,973	69,248,908
Clasificación E	19,576,852	5,981,322	13,595,530	23,590,528	-	23,590,528
	<u>1,795,033,649</u>	<u>444,778,437</u>	<u>1,350,255,212</u>	<u>2,416,704,513</u>	<u>488,828,356</u>	<u>1,927,876,157</u>
<i>Créditos de consumo</i>						
<i>- Préstamos personales</i>						
Clasificación A	5,072,427,989	528,140,556	4,544,287,433	6,458,322,105	577,227,980	5,881,094,125
Clasificación B	210,165,524	5,455,869	204,709,655	204,937,543	48,168,467	156,769,076
Clasificación C	169,364,619	4,959,557	164,405,062	137,270,057	2,914,076	134,355,981
Clasificación D1	272,217,574	-	272,217,574	293,887,655	23,184,000	270,703,655
Clasificación D2	256,119,325	-	256,119,325	228,629,580	1,030,159	227,599,421
Clasificación E	80,332,103	-	80,332,103	45,534,158	-	45,534,158
	<u>6,060,627,134</u>	<u>538,555,982</u>	<u>5,522,071,152</u>	<u>7,368,581,098</u>	<u>652,524,682</u>	<u>6,716,056,416</u>
<i>Créditos de consumo</i>						
<i>- Tarjetas de crédito</i>						
Clasificación A	1,929,229,432	23,048,855	1,906,180,577	2,009,316,757	82,095,980	1,927,220,777
Clasificación B	55,824,648	131,224	55,693,424	58,395,456	389,877	58,005,579
Clasificación C	48,433,327	-	48,433,327	57,760,941	45,878	57,715,063
Clasificación D1	121,011,241	-	121,011,241	120,042,760	-	120,042,760
Clasificación D2	99,437,272	-	99,437,272	85,537,706	-	85,537,706
Clasificación E	35,044,225	-	35,044,225	25,680,330	-	25,680,330
	<u>2,288,980,145</u>	<u>23,180,079</u>	<u>2,265,800,066</u>	<u>2,356,733,950</u>	<u>82,531,735</u>	<u>2,274,202,215</u>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**29 Gestión de riesgos financieros (continuación)****(c) Riesgo de crédito (continuación)****(vi) Cobertura de las garantías recibidas (continuación)**

	Al 31 de diciembre de 2025			Al 31 de diciembre de 2024		
	Saldo Bruto	Saldo Cubierto	Saldo Expuesto	Saldo Bruto	Saldo Cubierto	Saldo Expuesto
<i>Créditos hipotecarios</i>						
Clasificación A	4,861,858,645	3,510,667,895	1,351,190,750	3,543,921,374	3,000,158,361	543,763,013
Clasificación B	113,287,699	97,137,634	16,150,065	109,912,951	98,148,221	11,764,730
Clasificación C	7,654,480	7,098,861	555,619	10,272,010	10,226,190	45,820
Clasificación D1	5,089,324	5,089,324	-	-	-	-
Clasificación D2	17,161,597	17,161,597	-	-	-	-
Clasificación E	<u>8,599,811</u>	<u>8,053,295</u>	<u>546,516</u>	<u>8,599,813</u>	<u>8,053,295</u>	<u>546,518</u>
	<u>5,013,651,556</u>	<u>3,645,208,606</u>	<u>1,368,442,950</u>	<u>3,672,706,148</u>	<u>3,116,586,067</u>	<u>556,120,081</u>
<b>Total exposición de riesgo crediticio o de la cartera de crédito</b>	<b><u>29,377,044,238</u></b>	<b><u>11,999,836,535</u></b>	<b><u>17,377,207,703</u></b>	<b><u>29,804,480,587</u></b>	<b><u>10,898,551,279</u></b>	<b><u>18,905,929,308</u></b>

**(vii) Créditos recuperados previamente castigados**

Un detalle de los créditos recuperados con bienes recibidos en recuperación de crédito se presenta a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Bienes inmuebles	323,278,825	68,275,069
Bienes muebles	<u>4,268,446</u>	<u>1,547,109</u>
	<b><u>327,547,271</u></b>	<b><u>69,822,178</u></b>

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco recuperó créditos previamente castigados en efectivo por valor de aproximadamente DOP121.7 millones y DOP81.5 millones, respectivamente.

**30 Operaciones con partes vinculadas**

La Primera Resolución de la Junta Monetaria del 18 de marzo de 2004, aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**30 Operaciones con partes vinculadas (continuación)**

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son como sigue:

	<u>Créditos vigentes</u>	<u>Créditos vencidos</u>	<u>Total</u>	<u>Garantías reales</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2025</b>				
Vinculados a la administración	<u>479,263,949</u>	<u>3,426,262</u>	<u>482,690,211</u>	<u>311,886,244</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>				
Vinculados a la administración	<u>538,107,636</u>	<u>1,318,984</u>	<u>539,426,620</u>	<u>387,411,485</u>

El Banco mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los límites establecidos por las regulaciones bancarias. De conformidad con la política de incentivos al personal del Banco, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los créditos vinculados a la administración incluyen DOP482,690,211 y DOP539,426,620, respectivamente, los cuales fueron concedidos a directivos, funcionarios y empleados a tasas de interés más favorables que aquellas otorgadas a partes no vinculadas. Estos montos incluyen créditos hipotecarios para la vivienda. De igual manera, los depósitos con partes vinculadas mantienen tasas de interés en condiciones distintas a aquellas con partes no vinculadas.

Los principales saldos y operaciones con vinculados identificados por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluyen lo siguiente:

**Saldos:**

2025	<u>Condición</u>	<u>Corto plazo DOP</u>	<u>Mediano plazo DOP</u>	<u>Largo plazo DOP</u>	<u>Saldo DOP</u>
<b>Activos</b>					
<u>Efectivo y equivalentes de efectivo:</u>					
Vinculación por en grupo participación financiero coligado	Vigente	<u>409,486,098</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>409,486,098</u>
<u>Cartera de créditos:</u>					
Vinculación por gestión (empleado)	Vigentes	14,790,516	381,212,533	19,063,898	415,066,947
Vinculación por gestión (empleado)	En mora (de 31 a 90 días)	-	14,309	13,504	27,813
Vinculación por gestión (empleado)	Vencidos (más de 90 días)	113,643	-	37,850	151,493

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**30 Operaciones con partes vinculadas (continuación)****Saldos (continuación)**

<b>2025 (continuación)</b>	<b><u>Condición</u></b>	<b><u>Corto plazo DOP</u></b>	<b><u>Mediano plazo DOP</u></b>	<b><u>Largo plazo DOP</u></b>	<b><u>Saldo DOP</u></b>
Vinculación por gestión (funcionario)	Vigentes	1,514,795	272,227	-	1,787,022
Vinculación por gestión (funcionario)	En mora (de 31 a 90 días)	-	5,531	-	5,531
Vinculación por consanguinidad y afinidad	En mora (31 a 90 días)	6,065,181	49,793,004	6,551,797	62,409,982
Vinculación por consanguinidad y afinidad	Vencidos (más de 90 días)	240,555	75,687	750,752	1,066,994
Vinculación por consanguinidad y afinidad	Vencidos (más de 90 días)	<u>1,296,145</u>	<u>161,736</u>	<u>716,551</u>	<u>2,174,432</u>
		<b><u>24,020,835</u></b>	<b><u>431,535,027</u></b>	<b><u>27,134,352</u></b>	<b><u>482,690,214</u></b>
<b><u>Rendimientos por cobrar:</u></b>					
Vinculación por gestión (empleado)	Vigentes	33,597	737,894	49,094	820,585
Vinculación por gestión (empleado)	En mora (31 a 90 días)	-	196	496	692
Vinculación por gestión (empleado)	Vencidos (más de 90 días)	4,394	-	1,048	5,442
Vinculación por gestión (funcionario)	Vigentes	7,077	1,488	-	8,565
Vinculación por gestión (funcionario)	En mora (31 a 90 días)	-	106	-	106
Vinculación por consanguinidad y afinidad	En mora (31 a 90 días)	37,717	216,527	56,195	310,439
Vinculación por consanguinidad y afinidad	Vencidos (más de 90 días)	42,430	9,712	55,715	107,857
Vinculación por consanguinidad y afinidad	Vencidos (más de 90 días)	<u>168,405</u>	<u>37,464</u>	<u>39,470</u>	<u>245,339</u>
		<u>293,620</u>	<u>1,003,387</u>	<u>202,018</u>	<u>1,499,025</u>
		<b><u>433,800,553</u></b>	<b><u>432,538,414</u></b>	<b><u>27,336,370</u></b>	<b><u>893,675,337</u></b>
<b><u>Pasivos</u></b>					
<b><u>Depósitos a la vista:</u></b>					
Vinculación por consanguinidad y afinidad	Vigente	1,751,029	-	-	1,751,029
Vinculación por gestión (funcionario)	Vigente	116,673	-	-	116,673
Vinculación por gestión (empleado)	Vigente	13,443	-	-	13,443
Vinculación por participación en grupo económico coligado	Vigente	<u>2,197,933</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2,197,933</u>
		<u>4,079,078</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4,079,078</u>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

## Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**30 Operaciones con partes vinculadas (continuación)****Saldos (continuación)**

2025 (continuación)	<u>Condición</u>	<u>Corto plazo DOP</u>	<u>Mediano plazo DOP</u>	<u>Largo plazo DOP</u>	<u>Saldo DOP</u>
<u>Depósitos de ahorro:</u>					
Vinculación por participación en grupo financiero coligado	Vigente	5,460,444	-	-	5,460,444
Vinculación por participación en grupo económico coligado	Vigente	2,477,790,621	-	-	2,477,790,621
Vinculación por consanguinidad y afinidad	Vigente	8,057,509	-	-	8,057,509
Vinculación por gestión (funcionario)	Vigente	39,428,987	-	-	39,428,987
Vinculación por gestión (empleado)	Vigente	25,487,816	-	-	25,487,816
Vinculación por propiedad de persona física	Vigente	104,299	-	-	104,299
Vinculación por propiedad de persona jurídica	Vigente	140	-	-	140
		<u>2,556,329,816</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2,556,329,816</u>
<u>Depósitos a plazo:</u>					
Vinculación por propiedad de persona física	Vigente	2,557,307	-	-	2,557,307
Vinculación por participación en grupo financiero coligado	Vigente	131,842,520	-	-	131,842,520
Vinculación por consanguinidad y afinidad	Vigente	50,405,945	-	-	50,405,945
Vinculación por gestión (funcionario)	Vigente	89,436,446	42,064,659	-	131,501,105
Vinculación por gestión (empleado)	Vigente	38,833,573	7,472,318	-	46,305,891
		<u>313,075,791</u>	<u>49,536,977</u>	<u>-</u>	<u>362,612,768</u>
<u>Intereses por pagar depósitos a plazo:</u>					
Vinculación por propiedad de persona física	Vigente	19,890	-	-	19,890
Vinculación por participación en grupo financiero coligado	Vigente	315,682	-	-	315,682
Vinculación por consanguinidad y afinidad	Vigente	209,737	-	-	209,737
Vinculación por gestión (funcionario)	Vigente	259,520	163,374	-	422,894
Vinculación por gestión (empleado)	Vigente	160,137	18,441	-	178,578
		<u>964,966</u>	<u>181,815</u>	<u>-</u>	<u>1,146,781</u>
<u>Fondos tomados a préstamo:</u>					
Vinculación por participación en grupo financiero coligado	Vigente	440,284,600	-	-	440,284,600
<u>Intereses por pagar</u>					
<u>Fondos tomados a préstamo:</u>					
Vinculación por participación en grupo financiero coligado	Vigente	185,376	-	-	185,376

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**30 Operaciones con partes vinculadas (continuación)****Saldos (continuación)**

2025 (continuación)	<u>Condición</u>	<u>Corto plazo DOP</u>	<u>Mediano plazo DOP</u>	<u>Largo plazo DOP</u>	<u>Saldo DOP</u>
<u>Otros pasivos:</u>					
Vinculación por participación en grupo financiero coligado	Vigente	9,331,718	-	-	9,331,718
		<u>3,324,251,345</u>	<u>49,718,792</u>	<u>-</u>	<u>3,373,970,137</u>
<u>Aportes de capital:</u>					
Vinculación por participación en grupo financiero coligado		<u>1,775,955,000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,775,955,000</u>

**Transacciones**

<u>Tipo de vinculación</u>	<u>Tipo de transacción</u>	<u>Efecto en resultados Ingresos</u>	<u>Gastos</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2025</b>			
<b><u>Ingresos</u></b>			
Vinculación por consanguinidad y afinidad	Intereses por cartera de créditos	1,306,432	-
Vinculación por gestión (funcionario)	Intereses por cartera de créditos	10,556,154	-
Vinculación por gestión (empleado)	Intereses por cartera de créditos	9,125,112	-
Vinculación por propiedad de persona física	Intereses por cartera de créditos	12,225	-
Vinculación por participación en grupo financiero coligado	Intereses por cartera de créditos	2,105,347	-
Vinculación por consanguinidad y afinidad	Otras comisiones por servicios	1,384	-
Vinculación por gestión (funcionario)	Otras comisiones por servicios	6,438	-
Vinculación por gestión (empleado)	Otras comisiones por servicios	9,032	-
Vinculación por propiedad de persona jurídica	Otras comisiones por servicios	190	-
Vinculación por participación en grupo financiero coligado	Otros ingresos operacionales diversos	204,891,050	-
Vinculados a la propiedad	Otros ingresos	21,672,751	-
Vinculación por participación en grupo financiero coligado	Comisiones por servicios	<u>3,216,266</u>	<u>-</u>
<b><u>Gastos</u></b>			
Vinculación por participación en grupo financiero coligado	Intereses por financiamientos	-	16,902,056
Vinculación por participación en grupo financiero coligado	Intereses por captaciones	-	41,833,432
Vinculación por participación en grupo económico coligado	Intereses por captaciones	-	132,915,599
Vinculación por consanguinidad y afinidad	Intereses por captaciones	-	4,555,018
Vinculación por gestión (funcionario)	Intereses por captaciones	-	11,023,274
Vinculación por gestión (empleado)	Intereses por captaciones	-	4,714,623
Vinculación por propiedad de persona física	Intereses por captaciones	-	83,634
Vinculación por participación en grupo financiero coligado	Procesamiento de operaciones de tarjetas de crédito	-	93,644,811

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**30 Operaciones con partes vinculadas (continuación)****Transacciones**

<u>Tipo de vinculación</u>	<u>Tipo de transacción</u>	<u>Efecto en resultados</u>	
		<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2025</b>			
Vinculación por participación en grupo financiero coligado	Gastos por servicios externos	-	37,102,269
Vinculación por participación en grupo financiero coligado	Comisiones por servicios	-	3,088,414
Vinculación por gestión (funcionario)	Remuneraciones y beneficios sociales	-	31,997,940
Vinculación por gestión (empleado)	Remuneraciones y beneficios sociales	-	717,500,808
Vinculación por gestión (empleado)	Seguro médico	-	79,964,676
Vinculación por gestión (empleado)	Contribución a planes de pensiones	-	38,955,227
Vinculación por gestión (empleado)	Otros gastos de personal	-	196,736,819

**Saldos**

<b>2024</b>	<u>Condición</u>	<u>Corto plazo DOP</u>	<u>Mediano plazo DOP</u>	<u>Largo plazo DOP</u>	<u>Saldo DOP</u>
<b>Activos</b>					
<u>Efectivo y equivalentes de efectivo:</u>					
Vinculación por participación en grupo financiero coligado	Vigente	351,174,630	-	-	351,174,630
<u>Cartera de créditos:</u>					
Vinculación por gestión (empleado)	Vigentes	35,787,333	931,818	376,842,617	413,561,768
Vinculación por gestión (empleado)	En mora (de 31 a 90 días)	2,119	-	1,466	3,585
Vinculación por gestión (empleado)	Vencidos (más de 90 días)	26,522	-	-	26,522
Vinculación por gestión (funcionario)	Vigentes	4,467,483	-	22,056,345	26,523,828
Vinculación por consanguinidad y afinidad	En mora (31 a 90 días)	4,221,463	143,484	23,578,878	27,943,825
Vinculación por consanguinidad y afinidad	Vencidos (más de 90 días)	1,296	-	-	1,296
Vinculación por consanguinidad y afinidad	Vencidos (más de 90 días)	1,284,733	-	-	1,284,733
		<u>45,790,949</u>	<u>1,075,302</u>	<u>422,479,306</u>	<u>469,345,557</u>
<u>Rendimientos por cobrar:</u>					
Vinculación por gestión (empleado)	Vigentes	171,535	2,990	687,239	861,764
Vinculación por gestión (empleado)	En mora (31 a 90 días)	634	-	-	634

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**30 Operaciones con partes vinculadas (continuación)****Saldos (continuación)**

<b>2024 (continuación)</b>	<b><u>Condición</u></b>	<b><u>Corto plazo DOP</u></b>	<b><u>Mediano plazo DOP</u></b>	<b><u>Largo plazo DOP</u></b>	<b><u>Saldo DOP</u></b>
Vinculación por gestión (empleado)	Vencidos (más de 90 días)	1,666	-	-	1,666
Vinculación por gestión (funcionario)	Vigentes	3,073	-	53,151	56,224
Vinculación por consanguinidad y afinidad	En mora (31 a 90 días)	61,535	67	82,505	144,107
Vinculación por consanguinidad y afinidad	Vencidos (más de 90 días)	2,213	-	-	2,213
Vinculación por consanguinidad y afinidad	Vencidos (más de 90 días)	<u>165,670</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>165,670</u>
		<u>406,326</u>	<u>3,057</u>	<u>822,895</u>	<u>1,232,278</u>
<b><u>Otros activos:</u></b>					
Vinculación por participación en grupo financiero coligado	Vigentes	<u>12,252,883</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>12,252,883</u>
		<b><u>409,624,788</u></b>	<b><u>1,078,359</u></b>	<b><u>423,302,201</u></b>	<b><u>834,005,348</u></b>
<b>Pasivos</b>					
<b><u>Depósitos a la vista:</u></b>					
Vinculación por consanguinidad y afinidad	Vigente	2,415,080	-	-	2,415,080
Vinculación por gestión (funcionario)	Vigente	270,310	-	-	270,310
Vinculación por gestión (empleado)	Vigente	127	-	-	127
Vinculación por participación en grupo económico coligado	Vigente	<u>1,920,565</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,920,565</u>
		<u>4,606,082</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4,606,082</u>
<b><u>Depósitos de ahorro:</u></b>					
Vinculación por participación en grupo financiero coligado	Vigente	5,781,574	-	-	5,781,574
Vinculación por participación en grupo económico coligado	Vigente	2,059,873,946	-	-	2,059,873,946
Vinculación por consanguinidad y afinidad	Vigente	9,102,235	-	-	9,102,235
Vinculación por gestión (funcionario)	Vigente	57,408,463	-	-	57,408,463
Vinculación por gestión (empleado)	Vigente	36,263,296	-	-	36,263,296
Vinculación por propiedad de persona física	Vigente	3,308	-	-	3,308
Vinculación por propiedad de persona jurídica	Vigente	<u>3,022</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3,022</u>
		<u>2,168,435,844</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2,168,435,844</u>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**30 Operaciones con partes vinculadas (continuación)****Saldos (continuación)**

<b>2024 (continuación)</b>	<b><u>Condición</u></b>	<b><u>Corto plazo DOP</u></b>	<b><u>Mediano plazo DOP</u></b>	<b><u>Largo plazo DOP</u></b>	<b><u>Saldo DOP</u></b>
<b><u>Depósitos a plazo:</u></b>					
Vinculación por participación en grupo financiero coligado	Vigente	123,096,628	-	-	123,096,628
Vinculación por consanguinidad y afinidad	Vigente	41,035,490	1,300,000	-	42,335,490
Vinculación por gestión (funcionario)	Vigente	124,506,063	59,181,553	-	183,687,616
Vinculación por gestión (empleado)	Vigente	<u>48,240,308</u>	<u>24,520,128</u>	<u>-</u>	<u>72,760,436</u>
		<b><u>336,878,489</u></b>	<b><u>85,001,681</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>421,880,170</u></b>
<b><u>Intereses por pagar depósitos a plazo:</u></b>					
Vinculación por participación en grupo financiero coligado	Vigente	337,791	-	-	337,791
Vinculación por consanguinidad y afinidad	Vigente	100,663	10,022	-	110,685
Vinculación por gestión (funcionario)	Vigente	419,791	236,194	-	655,985
Vinculación por gestión (empleado)	Vigente	<u>229,386</u>	<u>101,309</u>	<u>-</u>	<u>330,695</u>
		<u>1,087,631</u>	<u>347,525</u>	<u>-</u>	<u>1,435,156</u>
<b><u>Fondos tomados a préstamo:</u></b>					
Vinculación por participación en grupo financiero coligado	Vigente	<u>334,908,200</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>334,908,200</u>
<b><u>Intereses por pagar Fondos tomados a préstamo:</u></b>					
Vinculación por participación en grupo financiero coligado	Vigente	<u>4,877,801</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4,877,801</u>
<b><u>Otros pasivos:</u></b>					
Vinculación por participación en grupo financiero coligado	Vigente	<u>9,133,860</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>9,133,860</u>
		<b><u>2,859,927,907</u></b>	<b><u>85,349,206</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>2,945,277,113</u></b>

**Transacciones**

<b><u>Tipo de vinculación</u></b>	<b><u>Tipo de transacción</u></b>	<b><u>Efecto en resultados</u></b>	
		<b><u>Ingresos</u></b>	<b><u>Gastos</u></b>
<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>			
<b><u>Ingresos</u></b>			
Vinculación por consanguinidad y afinidad	Intereses por cartera de créditos	1,338,776	-
Vinculación por gestión (funcionario)	Intereses por cartera de créditos	14,590,417	-
Vinculación por gestión (empleado)	Intereses por cartera de créditos	8,946,974	-
Vinculación por propiedad de persona física	Intereses por cartera de créditos	45,276	-

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**30 Operaciones con partes vinculadas (continuación)****Transacciones (continuación)**

<u>Tipo de vinculación</u>	<u>Tipo de transacción</u>	<u>Efecto en resultados</u>	
		<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>			
Vinculación por propiedad de persona jurídica	Intereses por cartera de créditos	108,598	-
Vinculación por participación en grupo financiero coligado	Comisiones por servicios	<u>3,645,566</u>	<u>-</u>
<b><u>Gastos</u></b>			
Vinculación por participación en grupo financiero coligado	Intereses por financiamientos	-	22,422,542
Vinculación por participación en grupo financiero coligado	Intereses por captaciones	-	134,593,325
Vinculación por consanguinidad y afinidad	Intereses por captaciones	-	2,643,062
Vinculación por gestión (funcionario)	Intereses por captaciones	-	14,929,504
Vinculación por gestión (empleado)	Intereses por captaciones	-	7,099,521
Vinculación por propiedad de persona física	Intereses por captaciones	-	2
Vinculación por propiedad de persona jurídica	Intereses por captaciones	-	3
Vinculación por participación en grupo financiero coligado	Procesamiento de operaciones de tarjetas de crédito	-	106,833,430
Vinculación por gestión (funcionario)	Remuneraciones y beneficios sociales	-	34,883,379
Vinculación por gestión (empleado)	Remuneraciones y beneficios sociales	-	807,088,243
Vinculación por gestión (empleado)	Seguro médico	-	84,197,636
Vinculación por gestión (empleado)	Contribución a planes de pensiones	-	42,665,136
Vinculación por gestión (empleado)	Otros gastos de personal	-	247,998,181
Vinculación por participación en grupo financiero coligado	Otros gastos	<u>-</u>	<u>1,065,089</u>

**31 Transacciones no monetarias**

Las transacciones no monetarias más significativas ocurridas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 son como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Castigos de:		
Cartera de créditos	(1,229,608,745)	(772,893,193)
Rendimientos por cobrar	(15,310,343)	(70,755,947)

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**31 Transacciones no monetarias (continuación)**

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Transferencias entre provisión para activos riesgosos:		
Cartera de créditos	-	15,455,291
Inversiones	(1,000,000)	(5,352,575)
Rendimientos por cobrar	11,014,698	70,101,996
Bienes recibidos en recuperación de créditos	(7,135,134)	(83,359,052)
Contingencias	(2,879,564)	3,154,340
Efecto fluctuación cambiaria en provisión para activos riesgosos	8,886,476	3,345,199
Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos de créditos con préstamos	-	527,776,860
Amortización costo de emisión de obligaciones subordinadas	253,669	-
Amortización de prima y descuento en inversiones, neto	206,752,153	-
Pérdida en venta inversiones	179,417,797	473,275,219
Pérdida por deterioro de cuentas por cobrar	32,766,561	28,657,776
Transferencia de:		
Créditos a bienes recibidos en recuperación de créditos	238,423,702	13,937,104
Cuentas por cobrar a bienes recibidos recuperación de créditos	57,362,187	-
Transferencia a otras reservas patrimoniales	<u>1,511,768</u>	<u>4,252,549</u>
<u>Otras eliminaciones:</u>		
Capital adicional pagado	(1,070,961,400)	-
Descargos de otros activos - activos diversos	81,791,559	-
Constitución de provisión para cartera de crédito	616,491,609	-
Otros gastos operativos	<u>372,678,232</u>	<u>-</u>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**32 Hechos posteriores al cierre****Entrada en vigor de metodología de valor razonable para las inversiones**

En fecha 12 de marzo de 2025, la Superintendencia de Bancos emitió la Circular SB: CSB-REG-202500002, mediante la cual se notificó la entrada en vigor del uso del valor razonable del portafolio de inversiones (mark to market) a partir del 1ro. de enero de 2026. En este sentido, el Banco inició la contabilización diaria de los ajustes por efecto de la fluctuación de los precios desde esa fecha, acordes con la clasificación del portafolio y de su modelo de negocios.

Posteriormente, mediante la Circular SB: CSB REG 202500022 de fecha 19 de diciembre de 2025 se estableció el tratamiento contable excepcional para la aplicación de la primera valoración del portafolio, señalando además, que los estados financieros auditados correspondientes al 31 de diciembre de 2026 deberán presentarse de forma comparativa, debiendo efectuar las entidades los ajustes necesarios para reflejar los efectos de la primera aplicación del valor razonable modificando las cifras correspondientes de la información comparativa del 2025 y revelando en notas el importe y la naturaleza de las partidas. El efecto de la primera valoración del portafolio del Banco con cambio en el patrimonio fue una pérdida de aproximadamente DOP101 millones.

**Disposiciones sobre préstamos a deudores generadores de divisas**

El 23 de enero de 2026, la Superintendencia de Bancos emitió la Circular SB: CSB-REG-2026000004, mediante la cual estableció el marco metodológico para el cálculo del límite de exposición crediticia en moneda extranjera a deudores no generadores de divisas, confirmando que dicho límite no podrá exceder el 25 % de los recursos en moneda extranjera provenientes de captaciones del público y financiamientos externos, e introduciendo precisiones sobre las exclusiones aplicables, entre otros aspectos (véase nota 29).

**33 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana**

El Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas establece las notas mínimas que los estados financieros de las instituciones de intermediación financiera deben incluir. Las siguientes notas no se incluyen porque no aplican:

- ◆ Contratos de compraventa al contado.
- ◆ Contratos de préstamo de valores.
- ◆ Aceptaciones bancarias.
- ◆ Derechos en fideicomiso.
- ◆ Participaciones en otras sociedades.
- ◆ Valores en circulación.
- ◆ Reservas técnicas.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**33 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (continuación)**

- ◆ Responsabilidades.
- ◆ Reaseguros.
- ◆ Fideicomisos.
- ◆ Agente de garantías.
- ◆ Patrimonios separados de titularización
- ◆ Resultados de la cartera a valor razonable con cambios en resultados.
- ◆ Resultados de la cartera a valor razonable con cambios en el patrimonio.
- ◆ Valor razonable de los instrumentos financieros.
- ◆ Resultados contabilizados por el método de participación.
- ◆ Utilidad por acción.
- ◆ Información financiera por segmentos.
- ◆ Combinaciones de negocios.
- ◆ Incumplimientos relacionados con pasivos financieros.
- ◆ Operaciones descontinuadas.
- ◆ Otras revelaciones:
  - Cambio en la propiedad accionaria cuyo monto y cantidad de acciones superen el 1 % debiendo indicar los montos y la cantidad de acciones.
  - Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos en subsidiarias, sucursales u oficinas del exterior;
  - Reclasificación de pasivos de importancia relativa.
  - Pérdidas originadas por siniestros.